HISTORIA MEXICANA

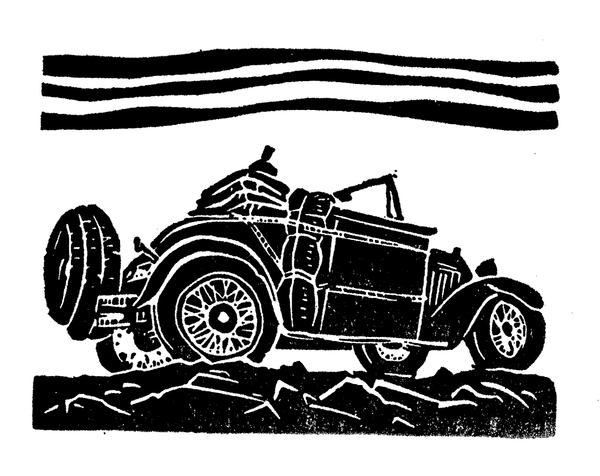
114



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

114



EL COLEGIO DE MÉXICO



Viñeta de la portada:

Ilustración del libro de Heath Bowman y Stirling Dickinson: *Mexican odyssey* (1935).

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

VOL. XXIX   OCTUBRE-DICIEMBRE 1979   NÚM. 2

SUMARIO

ARTÍCULOS

TESTIMONIOS

CRÍTICA

EXAMEN DE LIBROS

La responsabilidad por los artículos y las reseñas es estrictamente personal de sus autores. Son ajenos a ella, en consecuencia, la revista, El Colegio y las instituciones a que estén asociados los autores.

HISTORIA MEXICANA aparece los días 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $60.00 y en el extranjero Dls. 4.50; la suscripción anual, respectivamente, $220.00 y Dls. 14.00. Números atrasados, en el país $75.00; en el extranjero Dls. 5.00.

Camino al Ajusco, 20
México 20, D. F.

ISSN 0185—0172

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

por

Fuentes Impresores, S. A., Centeno, 109, México 13, D. F

¿LOS ORÍGENES POPULARES DE LA REVOLUCIÓN DE 1910?

EL CASO DE SAN LUIS POTOSÍ

Romana FALCÓN
El Colegio de México

"Viva el gran poder de Dios y del Pueblo mexicano, que se sabe defender y en la frontera del Norte todas las fuerzas federales sean Boltiado afabor de don Francisco y Madero y este es el único remedio. De economizar la sangre a bajo El Mal Gobierno y Viva México".

(Proclama manuscrita aparecida en el barrio ferrocarrilero de la ciudad de San Luis Potosí, 20 de noviembre de 1910.)

ALGUNOS ESTUDIOSOS de la revolución mexicana y muchos políticos han insistido en los orígenes eminentemente agrarios y populares de este movimiento. Tal concepción, que aún tiene defensores, ha sido avalada por prominentes historiadores. En los ya clásicos análisis de Frank Tannenbaum, por ejemplo, se afirma que el alzamiento que logró derrocar a la dictadura porfirista fue una respuesta, que dieron los peones de la mayor parte de México, a la promesa contenida en el Plan de San Luis de devolver la tierra a los pueblos. Así vista, la revolución tendría sus raíces más fuertes en el repudio al régimen de Díaz por parte de la gente del pueblo: campesinos, indios y obreros. La misma idea ha sido sostenida por buen número de analistas, funcionarios y políticos mexicanos. Jesús Silva Herzog, entre otros, señala que, al igual que Zapata, fueron básicamente los campesinos desesperados ante el robo de sus tierras quienes empuñaron las armas en

favor de Madero. En última instancia, y bajo esta perspectiva, la revolución fue "una lucha de clases, lucha del proletariado de las ciudades y de los campos contra la burguesía y contra el clero". Algunos estudiosos marxistas llevaron tal idea a sus últimas consecuencias, al señalar que la revolución se gestó mediante la irrupción violenta de las masas campesinas y de la pequeña burguesía pobre en contra del gobierno de Díaz, y que fue precisamente este origen el que le confirió —por lo menos inicialmente— un tono notablemente agrario y antiimperialista. Adolfo Gilly, por caso, asegura que la nota dominante en los inicios de este levantamiento fue el incontenible movimiento armado campesino en busca de la conquista de la tierra.[1]

El objetivo de estas páginas es poner en entredicho, mediante el estudio de lo ocurrido en San Luis Potosí, la simple idea del carácter popular y agrario de la génesis de la revolución. Es necesario introducir en ella matices importantes, pues de otra manera se perderían de vista algunas peculiaridades de la participación de los sectores populares y, lo que es más decisivo, se obscurecería por completo la acción de otras fuerzas que, en ciertos casos, fueron tanto o más cruciales que la de los trabajadores en la determinación del carácter inicial de la revolución. Me refiero a la decisiva participación de las clases medias y sectores acomodados en la conducción de la revuelta. Jean Meyer ha señalado que, después de la sorpresiva caída de Díaz, "se vio por primera vez un espectáculo grotesco que iba a repetirse durante toda la revolución: los enemigos más encarnizados de Madero enarbolaron [su] estandarte... En esta carrera a la victoria se podía ver a los hacendados enrolar a sus peones para apoderarse del poder local." En San Luis Potosí tal fenómeno se dio aun antes de la victoria maderista. Desde los inicios

1 TANNENBAUM, 1968, p. 158; 1966, p. 115; SILVA HERZOG, 1959, p. 160; 1964, pp. 10-14; GILLY, 1972, pp. 46, 395*ss.*; ALPEROVICH, 1960, pp. 11*ss*; LAVROW, 1977, p. 104; MEYER, 1973, p. 36. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

del movimiento armado algunos de los pudientes actuaron de tal manera que lograron confinar las acciones populares al punto de imponer sus intereses y su visión del mundo a lo que, se suponía, eran demandas de las clases bajas. Para ello, ciertos elementos de los grupos medios y acaudalados encabezaron la rebelión, que encontró eco popular, e impidieron —llegando inclusive hasta al asesinato— que el movimiento quedara en manos de sus enemigos de clase. Inmediatamente después de caer el dictador vetaron la representación política de obreros y campesinos y ayudaron a sofocar sus alzamientos y demandas.

I. El panorama prerrevolucionario

Los poderosos

A fines de julio de 1910 Francisco I. Madero pudo abandonar la prisión de San Luis Potosí gracias a la influencia que su padre ejerció sobre Limantour, el poderoso ministro de Hacienda, y sobre el gobernador Espinosa y Cuevas, un hacendado muy empresarial y poseedor del mayor latifundio de la entidad. En su liberación también resultó decisivo el apoyo que le brindaron algunos de los más ricos y pudientes personajes de la escena potosina, como el obispo Montes de Oca, humanista erudito, importante apologista del régimen de Díaz y famoso antagonista del Partido Liberal; también habló en favor de Madero Pedro Barrenechea, acaudalado minero, industrial, terrateniente y socio de los hermanos Díez Gutiérrez, quienes habían conducido férreamente al estado entre 1879 y 1898. Al famoso candidato antirreeleccionista se le dio la ciudad de San Luis por cárcel y, antes de fugarse de la ciudad, se alojó en el "palacio monumental" de un importante banquero y terrateniente: Francisco Meade.[2]

2 *El Estandarte* (13, 20, 23 jul. 1910); Velázquez, 1946, iv, pp. 213 a 220; Cockcroft, 1971, pp. 39-41; Meníndez, 1955, p. 24; Meade, 1970, p. 174.

Esta actitud protectora por parte de algunos de los más acaudalados potosinos hacia Madero —el enemigo político más importante de Díaz en ese momento— era una muestra de la ambivalencia que había en algunos sectores de la élite hacia lo que el antirreeleccionismo representaba. Si bien la mayoría de ellos no eran opositores activos y veían con horror cualquier cambio fundamental, apoyaban una cierta renovación del personal político así como algunas reformas que dieran mayor seguridad y perspectivas a sus intereses.

Como en otras partes, con el paso de los años fueron surgiendo situaciones que enajenaron a parte de la élite potosina del sistema porfirista. Entre ellas, sobresalió la bancarrota a la que condujeron al estado los gobiernos de los hermanos Díez Gutiérrez, condición que llevó a un grupo de notables potosinos a solicitar al presidente Díaz un cambio de funcionarios, si bien la petición fue negada. Los resentimientos de algunos propietarios aumentaron a raíz de las crisis económicas de los años noventa y de 1907-1909, así como por las medidas oficiales para sortearlas. Un ejemplo de esto lo ofrecieron los Arriaga, destacados liberales, propietarios de importantes intereses mineros y, probablemente, los impulsores más prominentes del Partido Liberal.

Las clases altas potosinas también estaban escindidas por conflictos meramente políticos. En primer lugar, desde el triunfo de la revuelta tuxtepecana y hasta fines del siglo se excluyó a numerosos y destacados conservadores de los cargos importantes; a cambio, aquellos identificados como "liberales" padecieron la misma suerte a partir de 1898, o sea durante las administraciones de Escontria y de Espinosa y Cuevas.[3]

Estas pugnas intraelite también se nutrieron de la aversión que en la época se tuvo a la inyección de sangre nueva en el aparato político. La eternización de caciques y fun-

[3] Un recuento sobre las tensiones que agobiaban a la clase alta potosina se encuentra en COCKCROFT, 1971, capítulos I y II. Sobre las molestias con los impuestos, *vid. Exposición,* 1881.

cionarios llevó a que el control político y buena parte de las riquezas de la entidad quedaran acaparadas en unas cuantas manos. Éste fue un hecho decisivo, pues no sólo excluyó y enajenó a muchos elementos privilegiados sino que también afectó, y más duramente, a amplios sectores de la clase media, quienes tenían capacidad para articular sus intereses.

Como trataremos de probar más adelante, esta inamovilidad política, unida a los atropellos que frecuentemente cometían autoridades y notables en los pueblos, incubó, en ciertos casos, odio y resentimiento popular. La prepotencia y arbitrariedad de los caciques y el personal político fue general en todo San Luis Potosí. Además, la difícil geografía de la zona sudoriental y la consiguiente falta de comunicaciones dieron origen a un florecimiento particularmente vigoroso del caciquismo en este lugar. Los ejemplo sobran: en Alaquines, Mariano Zúñiga; en Ciudad del Maíz, los Barragán; en Valles, Santos Pérez, etc. En fin: que un puñado de poderosos se turnaron diputaciones, jefaturas políticas y los cargos de ayuntamientos y consejos de electores.[4] El control político naturalmente se traducía en pesos contantes y sonantes. Por ejemplo, Fidencio González, un cacique típico de la Huasteca, era dueño tanto de la orquesta de su pueblo como de enormes cafetales y cañaverales, de fábricas de aguardiente cuyo producto enviaba a Tampico a lomo de mula, etc. Eran tantos los comensales y familiares de este señor de bienes y vidas, que normalmente se les llamaba a la hora de la comida con la campana del pueblo.[5]

Había muchas otras fuentes de malestar, entre las que sobresalía el uso despótico del poder por parte de los jefes políticos, probablemente los funcionarios más odiados,[6] a la

[4] Sobre el caso de Zúñiga, *vid. El Estandarte* (11 mayo 1911); sobre el de Valles, MEADE, 1970, pp. 121*ss*; y sobre el de los Barragán, BAZANT, 1975, pp. 26*ss*.

[5] MENDOZA, 1960, p. 14.

[6] En general, el frecuente abuso de autoridad que cometieron los jefes políticos les valió una oposición vigorosa, tanto popular como de sectores más privilegiados. En la entidad fueron tildados de "reye-

vez que más influyentes, en las relaciones de poder dentro de los pueblos y en las ligas entre éstos y las autoridades superiores. Tales agentes del ejecutivo federal y de los gobernadores, cuyas raíces estaban en la colonia, tenía como misión conservar la paz y suprimir los movimientos opositores. Con tal fin se les había dotado de amplios poderes, haciéndose consuetudinaria la ayuda que les prestaba el ejército, la policía, y la elite de las fuerzas del orden: los rurales. En la Huasteca, por ejemplo, fueron estos cuerpos montados las piezas claves para poder aplastar las rebeliones indígenas. Obviamente estaban relacionados estrechamente con los otros personajes poderosos de la localidad. Fue común en todo San Luis Potosí que, en cuanto empezaron a soplar aires subversivos, los jefes políticos y rurales tomaran bajo su custodia los intereses de mineros, empresarios y hacendados.[7]

Las clases medias y el Partido Liberal

La inamovilidad política aunada al estancamiento en el nivel de vida que sufrieron muchos de los miembros de los sectores medios hicieron de ellos una fuerza potencialmente desestabilizadora. En efecto, de sus filas saldría una gran cantidad de líderes revolucionarios. Algunos de los intelectuales más influyentes durante la revolución vivieron una existencia mediocre hasta 1910, como fue el caso del potosino Antonio Díaz Soto y Gama, quien durante el porfiriato debió conformarse con el cargo de simple oficinista en un bufete de abogados norteamericanos.[8]

---

zuelos, señores de horca y cuchillo que hacen gemir bajo su tiránica dominación a los pueblos esquilmando sus tesoros y haciendo sentir sobre las sociedades todo el peso de sus malvadas acciones". COSÍO VILLEGAS, 1972, p. 95.

7 Sobre los rurales en San Luis, *vid.* Wilson, cónsul en Tampico, al cónsul general (24 jul. 1906), en PRO, *FO 203*, vol. 172; MONTEJANO Y AGUIÑAGA, 1967, pp. 341-342; MEADE, 1970, pp. 129*ss*; VALADÉS, 1977, I, p. 267.

8 En San Luis Potosí los sectores medios incluían a buena parte de los ocho mil comerciantes y cuatro mil agricultores que registró

La capacidad de organización y la claridad ideológica que frecuentemente distinguió a estos estratos medios hizo que de ellos brotara una de las oposiciones más radicales y mejor organizadas al régimen de Díaz: el Partido Liberal. La chispa se inició en San Luis Potosí, al que con cierta razón algunos consideran la "cuna de la revolución". Fue allí donde un pequeño grupo de intelectuales inició a principios de siglo una intensa agitación política. Se trata del profesor Librado Rivera, del periodista y poeta Juan Sarabia, del estudiante de derecho Antonio Díaz Soto y Gama, y —en contraste— de Camilo Arriaga, heredero de destacados liberales y de unos de los intereses mineros más importantes de la entidad, pero que habían venido sufriendo una serie de duros reveses: en síntesis, una gran fortuna en decadencia unida a una clase resentida. No pasó mucho tiempo antes de que esta coalición se radicalizara y se propusiera desatar una revolución para derrocar al régimen de Díaz e introducir profundas reformas sociales en beneficio de las clases trabajadoras, en las que veía al gran aliado potencial. Su llamado al pueblo se extendió fuera de San Luis. Aun cuando es difícil precisar el grado de influencia de este grupo en los movimientos armados que tuvieron lugar en los años postreros del porfiriato, no hay duda de que sí contribuyeron a crear un clima de agitación y oposición al régimen.[9]

Sería justamente un miembro de la clase media quien se mostrara como el más activo antirreeleccionista en San

---

el censo, más 150 administradores en el campo, casi 600 burócratas y 1 500 empleados de establecimientos privados, 560 profesores, 120 sacerdotes, 80 médicos y 80 abogados. Además habría que sumar a trabajadores calificados bien pagados como capataces de fábricas, algunos ferrocarrileros, y ciertos artesanos como sastres, costureras, sombrereros y otros que soportaron la competencia mecanizada. *Censo San Luis Potosí*, 1900; Cockcroft, 1971, especialmente pp. 43-47; *Estadísticas porfiriato*, 1956, p. 211.

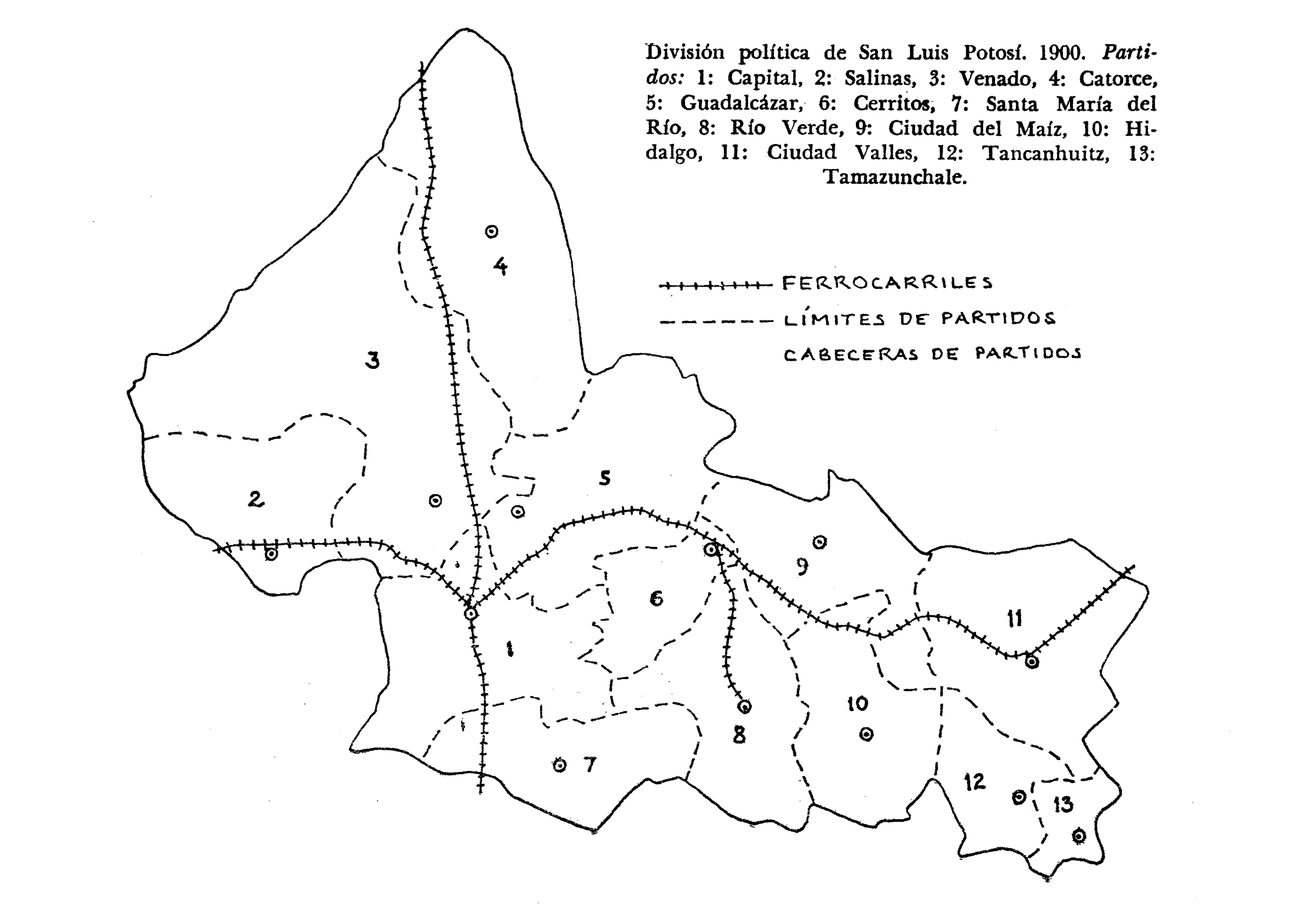
[9] La bibliografía sobre el Partido Liberal crece día a día. Uno de los estudios más completos es Cockcroft, 1971, aunque según algunos analistas, como Cosío Villegas (1972, pp. 688-704), exagera la influencia del grupo.

Luis Potosí: el doctor Rafael Cepeda, quien debió soportar la cárcel durante la gira de Madero por la entidad, y quien después fungió como su defensor legal cuando el candidato estuvo prisionero. Cepeda, paisano de Madero y de la misma generación, pertenecía a una familia acomodada de entre cuyos miembros habían salido funcionarios tan distinguidos como un ministro de México en Francia. Cepeda estudió medicina en San Luis Potosí, para después establecer una farmacia y un sanatorio en Saltillo. No por esto se desvinculó de los potosinos y, desde principios de siglo, anunciaba en el principal diario local de San Luis sus servicios de cirujano, ginecólogo y especialista en sífilis, ofreciendo, además, consultas por correo. Fue en esa década cuando entró a la política: en 1908 fue presidente de un club democrático y, después, amigo de Madero y uno de sus seguidores más fogosos y entusiastas. A los 38 años de edad, ya en plena campaña antirreeleccionista, sus compromisos políticos lo obligaron a traspasar apresuradamente su farmacia para irse a la capital de la república. Cepeda, a los ojos de un observador tan poco afecto a los revolucionarios como era el cónsul norteamericano, era visto no tanto como un agitador sino como un hombre moderado, inteligente, responsable y de buen carácter.[10]

El corazón de la revuelta

El llamado maderista en San Luis Potosí también encontró una acogida entusiasta entre los notables de los pueblos. Precisamente otro de los defensores legales de Madero, Pedro Antonio de los Santos, pertenecía a una familia de caciques de la Huasteca desde hacía ya generaciones. A pesar de la prosperidad de sus fincas, en el distrito de Tama-

10 Cónsul Bonney al Departamento de Estado (14 mayo 1911), en NA, *RG 59,* 812.00/1847; del mismo (30 sept. 1911), en *ibid.,* 812.00/2401; RODRÍGUEZ BARRAGÁN, 1976, pp. 95*ss*; BARRAGÁN, 1946, I, pp. 102-103. *Vid.* el anuncio de Cepeda en la primera plana de *El Estandarte* a partir de 1906. CUMBERLAND, 1974, p. 98.



División política de San Luis Potosí. 1900. *Partidos:* 1: Capital, 2: Salinas, 3: Venado, 4: Catorce, 5: Guadalcázar, 6: Cerritos, 7: Santa María del Río, 8: Río Verde, 9: Ciudad del Maíz, 10: Hidalgo, 11: Ciudad Valles, 12: Tancanhuitz, 13: Tamazunchale.

zunchale, los Santos se encontraban un tanto ajenos al auge que otras regiones huastecas experimentaron durante el porfiriato, y, sobre todo, en disputa con los grandes hacendados de la región. Además de sus resentimientos económicos, padecían un tenaz hostigamiento político, ya que, a pesar de haber sido tuxtepecanos, habían encabezado una fracasada revuelta indígena en la década de los ochenta en compañía de otros rancheros importantes, como los Lárraga y los Terrazas. Mientras estudiaba leyes Pedro Antonio se había convertido en un destacado reyista, en unión de otros jóvenes acaudalados como los Barragán, y desde 1909 había ingresado al antirreeleccionismo como orador de la campaña y exitoso proselitista. No tardó en encontrar respuesta entre sus pares. Un ejemplo fue Leopoldo Lárraga, quien, a instancias de De los Santos, sostuvo la candidatura maderista en el consejo electoral de Valles durante los comicios de 1910. Los conflictos que esto le acarreó con el jefe político se vinieron a sumar a ciertos "problemas comerciales" que ya padecía.[11]

Tanto Santos como Lárraga provenían de la zona suroriental de San Luis, la Huasteca, cuyas tierras húmedas y su clima tropical la hacían potencialmente rica para la agricultura y la ganadería. En contraste con la aridez extrema del resto de la entidad, los distritos huastecos —Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale— formaban una unidad geográfica y económica con las Huastecas veracruzana, hidalguense y tamaulipeca. No hacía mucho, durante el porfiriato, todas ellas habían intentado constituir un estado independiente. Las actividades agrícolas y ganaderas de la región habían progresado innegablemente en esta etapa. Tal prosperidad había sido acelerada con la construcción del ferrocarril a Tampico, que colocó a los huastecos —sobre todo a los de Valles— en una posición comercial estratégica entre el centro del país y el Golfo de México, a la vez que los conectó con el poderoso vecino del norte. Para fines del mandato de Díaz,

11 MÁRQUEZ, 1979, pp. 31*ss*; *El Estandarte* (8 mayo 1911).

y únicamente en la Huasteca potosina, florecían unas doscientas plantaciones tropicales y centros ganaderos que, en algunos casos, podían considerarse entre los más prósperos del país.[12]

El auge propició el despojo de las tierras de los indios. Concomitantemente, y por lo menos desde mediados del siglo XIX, la inquietud social explotó repetidas veces en la Huasteca. El ejecutivo potosino, con la intención expresa de acabar con la "excitación constante, las agitaciones frecuentes, las discusiones permanentes, los disturbios y las insurrecciones" a los que, en su opinión, eran particularmente propensos los indios huastecos, se adelantó a la política, dictada desde el centro, que aceleró la privatización y el acaparamiento de tierras a expensas de los terrenos de los pueblos. En 1881 ordenó el deslinde de terrenos comunales, lo que vino a fomentar la especulación de la tierra y su acaparamiento en manos de hacendados y caciques. Esta medida se aplicó con rigor, aun cuando el mismo Díez Gutiérrez reconoció los "agravios profundos" que suscitó.[13]

Sin embargo, dentro de la Huasteca la situación se complicó pues el deslinde afectó también a algunos de los propietarios más prósperos que poseían sus tierras en forma de condueñazgos. La acción gubernamental, tendiente a modificar lo que los potosinos del altiplano consideraban un espectro casi feudal del hacendado y el ranchero huasteco, creó múltiples fricciones entre estos ricos poseedores en común, a más de que los forzó a engrosar las filas de los contribu-

12 MEADE, 1970, pp. 112-113; Wilson, vicecónsul en San Luis Potosí, a la Foreign Office (28 ago. 1904), en PRO, *FO 203*, vol. 160, folio 93; *The Mexican yearbook*, 1909, p. 609.

13 *La Unión Democrática — Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí* (15 sep. 1881); artículo de Antonio Díaz Soto y Gama en *El Universal* (9 dic. 1953); VELÁZQUEZ, 1946, IV, pp. 79-81. Además, a partir de 1883, el estado impulso aún más esta política mediante el deslinde de baldíos. En la región de Valles, por ejemplo, las haciendas de Tanzacalte, Tanculpaya, Tamaquiche y Tampaya aprovecharon la ocasión para legitimar su extensión. MEADE, 1970, pp. 133*ss*.

yentes al impuesto sobre las fincas rústicas, la segunda fuente en importancia del erario público estatal. La defensa de estas propiedades "proindivisas" de la Huasteca potosina fue tenaz y brillante, y en su favor actuaron teóricos tan destacados nacionalmente como Winstano Luis Orozco. No obstante, ni siquiera la muerte de Díez Gutiérrez hizo variar el rumbo al gobierno local. Tanto la administración de Escontria como, de manera especial, la de Espinosa y Cuevas siguieron adelante con esta fuente de resentimientos para los indios y los acaudalados huastecos.[14]

Así las cosas, a nadie extrañó que las actividades opositoras encontraran un terreno sumamente fértil en el sureste. Este polvorín estalló, una vez más, poco después de que a Madero se le diera la ciudad de San Luis por cárcel. En agosto de 1910 los indios, exasperados por la continua pérdida de sus tierras y la ineficacia de sus reclamaciones, y ante la inminencia de un nuevo catastro rural, volvieron a tomar las armas. El conflicto escaló rápidamente, varios rurales fueron muertos, y el jefe político y los comerciantes de Tamazunchale planearon la defensa de lo que parecía ser una inminente toma de su ciudad. Las autoridades estatales movilizaron todas las tropas disponibles y hasta consiguieron unas provenientes de Aguascalientes, además de mandar a aquellas que resguardaban a la capital potosina e inclusive a su penitenciaría.

No tardó en descubrirse que los dirigentes de la revuelta no eran indios huastecos, sino que ésta había sido auspiciada por antirreeleccionistas y por algunos empleados de gobierno, y que entre los más comprometidos había un puñado de hijos de acaudalados vecinos de Tamazunchale. El líder principal fue Ponciano Navarro, quien, conocedor de la zona, había desarrollado una delicada campaña entre los caciques

[14] "Los condueñazgos en la huasteca", en *El Estandarte* (9 oct. 1901); OROZCO, 1906; "Rasgos biográficos de Blas Escontría", en *El Estandarte* (3 ago. 1906); informe de gobierno del gobernador Espinosa y Cuevas, en *El Estandarte* (sept. 1907); MÁRQUEZ, 1979, pp. 53-57; MENÍNDEZ, 1955, pp. 123-124.

indios más independientes buscando reclutas entre aquellos descontentos con la situación agraria. Probablemente gracias a sus conexiones con altas personalidades antirreeleccionistas pronto empezaron a circular en la Huasteca potosina cientos de armas. La revuelta fue dura para los federales, pues en lo más intrincado y húmedo de la Huasteca los insectos y enfermedades los asolaron, provocando no sólo algunas bajas sino, sobre todo, una enorme deserción. Sin embargo derrotaron a los rebeldes, y a fines de agosto comenzó el retiro de tropas; Navarro huyó a la sierra, en donde poco después fue capturado, mientras los presos —incluidas algunas "personas decentes de cultura"— fueron llevados a la ciudad de San Luis y una buen parte de ellos pasó a engrosar las filas del ejército.[15]

II. El antirreeleccionismo gana terreno

Mientras tanto se fueron agotando los caminos legales para los antirreeleccionistas. En octubre de 1910 se ordenó al jefe militar en el estado aprehender a Madero y a De los Santos. Cepeda utilizó entonces su influencia entre los ferrocarrileros, uno de los gremios obreros más combativos en el estado, para violentar la huida del líder antirreeleccionista. Ya en San Antonio se le unieron, entre otros, Cepeda y De los Santos; ahí acabaron de redactar el Plan de San Luis. Éste desconocía al gobierno de Díaz, declaraba a Madero presidente provisional, y llamaba a las armas a partir del 20 de noviembre. El plan era notablemente estéril en cuanto a reformas económicas y sociales, pero su promesa de revisar aquellos fallos mediante los cuales "numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas", habían sido despojados

[15] La revuelta tuvo lugar principalmente en la serranía de San Francisco, en Xilitla y en Axtla. *El Estandarte* (7, 9, 10, 12, 14, 30 ago., 2, 3 sept. 1910). Según el *Diario del Hogar,* la revuelta no era de origen antirreeleccionista. *Vid.* Cumberland, 1974, p. 117.

de sus tierras, y exigir su restitución y una indemnización, probablemente influyó para que el movimiento se extendiera a lo largo y ancho del país.[16]

Por el momento nada parecía turbar a la élite potosina. Pedro Barrenechea —quien otorgó la fianza para liberar a Madero— prosiguió organizando, con ayuda de la banca y el comercio estatal, el baile, el banquete, la comida y las serenatas con que se festejaría la nueva toma de posesión del gobernador Espinosa y Cuevas.[17] A mediados de noviembre hubo cierta agitación popular en la ciudad al conocerse el linchamiento de un mexicano en Estados Unidos. Los trabajadores del riel —quienes tenían profundos agravios hacia sus colegas norteamericanos por los privilegios de que gozaban dentro de las compañías ferrocarrileras— decretaron un boicot a todas las mercancías estadounidenses. Por esos días también empezó una huelga de panaderos, y se comentó con alarma que, aun cuando las cosechas en el estado no habían sido particularmente malas, los precios del maíz, frijol y trigo se mantenían tan altos como en las del desastroso año agrícola de 1909.[18]

Fue después de los graves sucesos maderistas del 18 de noviembre en Puebla que el gobierno potosino empezó a tomar en serio los planes rebeldes. Se aprehendió entonces a simpatizantes del movimiento, provenientes casi todos ellos de los sectores medios: profesores, un ministro protestante, propietarios y comerciantes en pequeño, así como un introductor de ganado. El día 20, cuando estaba previsto el inicio

[16] *El Estandarte* (11, 14 oct. 1910); VELÁZQUEZ, 1946, IV, pp. 213 a 220; COCKCROFT, 1971, pp. 39-41; MENÍNDEZ, 1955, p. 24.

[17] *El Estandarte* (18 nov. 1910).

[18] Las cosechas fueron decididamente malas en El Catorce y San Luis, y medianas en Río Verde, Ciudad del Maíz y Matehuala. *El Estandarte* (25 ago. 11, 13, 19 nov. 1910); cónsul Bonney al Departamento de Estado (4 mayo 1911), en NA, *RG 59,* 812.00/1774. Sobre los conflictos entre los ferrocarrileros mexicanos y norteamericanos en San Luis Potosí, *vid.,* entre otros reportes, uno del mismo cónsul (18 mar. 1911), en *ibid.,* 812.00/1071.

de las hostilidades en todo el país, la ciudad de San Luis conoció los primeros sobresaltos. En los barrios de los ferrocarrileros amanecieron pegadas proclamas revolucionarias, y de inmediato la policía solicitó todos los rifles, carabinas y parque en existencia. En la tarde varios petardos causaron pánico entre los paseantes de la concurridísima serenata dominical. Gendarmes de la montada y rurales patrullaron la ciudad en la noche, mientras que quienes vigilaban la jefatura política y la penitenciaría permanecieron en vigilia en contra de su costumbre.

Sin embargo, la vida rutinaria de San Luis Potosí no se perturbó más allá de lo descrito, aunque se continuó apresando a sospechosos y obligando a huir a otros. Como era natural, el énfasis se puso en la zona más peligrosa, la Huasteca, en donde se detuvo a Leopoldo Lárraga, quien había tenido ya contactos con Ponciano Navarro. Fue entonces cuando los propietarios de la zona empezaron a sacar provecho del río revuelto. Aprovechando la persecución antirreeleccionista, algunos hacendados huastecos denunciaron a muchos indios, en su inmensa mayoría ajenos al español y a la política, con el fin de poder quedarse con sus tierras. En buen medida por esta argucia, la penitenciaría potosina estaba a reventar a fines de 1910.[19] Ya entonces se dejaba sentir otro impacto de la revolución en San Luis Potosí: al estado se le había hecho contribuir con hombres para aplastar los brotes maderistas en Chihuahua.[20]

Al entrar 1911 se siguió acentuando la efervescencia en el sureste.[21] En el extremo norte de esta zona, en las serranías que unen a San Luis Potosí con Tamaulipas, empezó a merodear un pequeño grupo armado autodenominado "Ejército Libertador de Tamaulipas" al mando de Alberto Carrera To-

19 *El Estandarte* (14 nov. 1910).

20 *El Estandarte* (22 dic. 1910).

21 A fines de 1910 se mandaron artilleros a la Huasteca y continuaron las aprehensiones en la región. *El Estandarte* (29 dic. 1910; 3, 8 ene. 1911).

rres, joven de 22 años, maestro de primeras letras y estudiante de leyes. Éste era el primogénito de una familia modesta, pero había visto coronados sus esfuerzos por alcanzar una posición más desahogada: su padre había pasado de arriero a mayordomo de una compañía de transportes de un español y, junto con su madre, dueña de un pequeña tienda de abarrotes, había adquirido veinte hectáreas de tierra. La militancia política del hijo mayor se inició en 1905, cuando empezó su corta labor de maestro. Aparentemente, fue entonces cuando ingresó al Partido Liberal Mexicano, en tanto que se convirtió en un crítico acérrimo del porfiriato, lo que le ganó una aprehensión policiaca. A fines de 1908, junto con su hermano Francisco, abrió un bufete jurídico en donde aceptó casos que no aumentaron mayormente sus ingresos, por lo que se le empezó a conocer como el "defensor de los pobres". Para cuando el maderismo entró de lleno en la escena política nacional, sus actividades opositoras le hicieron objeto de la acción represiva del régimen, que en esa ocasión le dejó una herida en la pierna que no sanó nunca. A fines de 1910 pudo escapar de ser aprehendido y se lanzó de lleno a la clandestinidad.[22]

Durante los dos primeros meses del año, mientras en la capital estatal continuaba la expectación por las corridas de toros o por la temporada de Mimí Aglugia en la ópera,[23] en las zonas más alejadas empezaron a aparecer fisuras en el orden establecido. Aun cuando el gobierno del centro mandó pertrechos a San Luis Potosí, cundieron ciertos temores dada la escasez de tropas federales. Consecuentemente, se empezaron a armar muchos hacendados, rancheros, hombres de negocios y hasta ferrocarrileros. Además, también entonces, pequeños grupos se desparramaron por las montañas, caminos y ranchos cometiendo robos y exigiendo caballos, dinero y armas. En el norte, desértico y minero, ope-

22 ALCOCER, 1975, pp. 3-5; ROJAS, 1979.

23 Había también mucha preocupación por los brotes de tifo cerca de la capital. *El Estandarte* (7, 12 mar. 1911).

raba una banda de treinta hombres, mientras que otras semejantes acosaban las proximidades de la ciudad de San Luis y el centro petrolero de El Ébano. A la vez, los lugares que tradicionalmente habían sufrido de bandidaje vieron crecer sus preocupaciones. Muy probablemente estas acciones eran obra de gente que no tenía nada que perder y se desfogaba, así, de la opresión y la miseria reinante. Sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de que los propios miembros de la élite y de la clase media se colocaran a la cabeza de este enorme trasfondo de resentimientos e injusticias sociales.[24]

Las clases trabajadoras

Además de las razones ya expuestas, hubo otras coyunturales que también explican esta ebullición popular. Existen varias indicaciones de que, para muchos campesinos potosinos, su secular pobreza se acentuó a fines del porfiriato, cuando la mayor parte de los salarios agrícolas se mantuvieron constantes al tiempo que los precios de los alimentos básicos, como el maíz y el frijol, ascendieron dramáticamente. Tal problema fue particularmente agudo en 1906 y 1909, por haber sido pésimos años agrícolas.[25] La exigüidad de los

[24] En El Ébano había habido ya varias escaramuzas (*El Estandarte*, 3 dic. 1910); en El Catorce había ya unos treinta alzados (*ibid.*, 4 ene. 1911), y hubo robos armados en Soledad de los Ranchos, (*ibid.*, 5 ene. 1911). Sobre lo que pasó en febrero, *vid. ibid.* (13 feb. 1911); cónsul Bonney al Departamento de Estado (11 mar. 1911), en NA, *RG 59*, 812.00/998; del mismo (18 mar. 1911); en *ibid.*, 812.00/1071; del mismo (28 mar. 1911), en *ibid.*, 812.00/1101.

[25] Últimamente se ha rebatido la tradicional idea de que durante todo el porfiriato la producción de alimentos básicos se descuidó, en beneficio de los de exportación. *Vid.* COATSWORTH, 1976. Sin embargo, todos parecen estar de acuerdo en que la producción empezó a declinar abruptamente desde 1906-1907. En las haciendas potosinas de los Ipiña, por ejemplo, el precio del maíz se fue elevando desde principios de siglo: en Bledos alcanzó su punto culminante en 1906 y en San Diego se duplicó su valor tan sólo entre 1904 y 1911, mientras que en Bocas, en 1904, se seguía pagando el mismo salario que medio siglo atrás al

salarios de los mineros y campesinos en San Luis Potosí llamó la atención hasta a personajes tan poco radicales como el cónsul norteamericano.[26] Y si bien hay testimonios de que hacendados como los Ipiña trataban con consideración a los trabajadores, tampoco faltaron ocasiones en que los peones tuvieran que soportar castigos corporales. En 1906 los malos tratos de un terrateniente potosino llamaron la atención hasta en la opinión pública nacional.[27]

Un problema más serio que se cernía sobre las clases trabajadoras en el campo y la ciudad era el del desempleo. Al entrar el siglo, aquellos que no encontraban trabajo alcanzaron el segundo lugar de la clasificación con que el censo oficial dividía a la población económicamente activa. Su monto llegó a ser sólo un poco inferior al de los peones, y a fines del porfiriato "saturaban" las calles de la capital estatal.[28] Pronto los desempleados empezaron a sufrir los efectos de la revolución: desde febrero de 1911, cuando arreciaron los conflictos con los maderistas en el norte del país, la policía potosina se dedicó a arrestar a quienes viajaban

tiempo en que el precio del maíz había ascendido un 300%. Sin embargo, debe hacerse la salvedad de que estos datos no comprueban un deterioro definitivo en el nivel de vida de los campesinos, ya que las mismas tendencias que echaron abajo el nivel de vida de los peones beneficiaron a los aparceros y, frecuentemente, una misma persona cumplía ambas funciones. Las excepciones parecen haber sido los desastrosos años agrícolas de 1906-1907 y 1909-1910, en que las pésimas cosechas afectaron a todos por igual. BAZANT, 1975, pp. 171-179.

26 Por lo menos los sueldos de los vaqueros potosinos eran bastante más bajos que los de Chihuahua. KAERGER, 1976, p. 176; cónsul Bonney al Departamento de Estado (16 oct. 1912), en NA, *RG 59*, 812.00/5310; TANNENBAUM, 1968, p. 150.

27 En las fincas de los Ipiña, por ejemplo, cuando había malas cosechas y falta de trabajo no se despedía a la gente, sino que se importaba maíz de Estados Unidos para ella y se les procuraba dar empleo. También mantenían escuelas y trataban que los precios de la tienda de raya no fueran excesivos. BAZANT, 1975, pp. 131-137, 150; 1974, pp. 109-110. En relación a los maltratos, *vid.* GONZÁLEZ NAVARRO, 1957; pp. 223-224.

28 *The Mexican yearbook,* 1900; COCKCROFT, 1971, pp. 47-53.

hacia los Estados Unidos, detenidos que, en su mayoría, sólo buscaban trabajo.[29]

Durante el porfiriato los obreros de la entidad se distinguieron por su combatividad. Después de los de la ciudad de México y los estados de Veracruz y Puebla, ocuparon un lugar preponderante en cuanto al número e importancia de sus huelgas. Como en muchos otros lugares, en esa etapa, su número aumentaba mientras seguían padeciendo bajos salarios y largas jornadas, que frecuentemente incluían trabajo dominical, horarios nocturnos y muchos accidentes.[30]

En la década de los ochenta hubo paros en las minas de Charcas, Catorce y Matehuala. En 1901 este último centro permaneció cerrado por cerca de un mes en protesta por los altos precios del maíz, y dos años después otro movimiento huelguístico en esta ciudad fue reprimido por las tropas federales. En los últimos meses del porfiriato algunos mineros de Santa María de la Paz perdieron la vida en choques con las autoridades.[31] Además de la de los mineros, resaltó la combatividad de los trabajadores del riel, actitud que los llevó a conflictos serios en 1903, 1904, 1906 y 1907. Esta efervescencia, aunada a la ayuda que su gremio prestó a Madero para huir de San Luis, los convirtió en blanco predilecto de la policía.[32]

El sureste

Todas estas tensiones sociales cristalizaron en la ayuda que el pueblo prestó a los líderes maderistas propagando la agitación y secundando su llamado a las armas. Como era previsible, el sureste —tanto la Huasteca como el valle maicero

[29] *El Estandarte* (19, 22 feb. 1911).

[30] GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, pp. 280-299.

[31] GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, pp. 313; COCKCROFT, 1971, p. 49; cónsul Wilson a Hohler (14 ago. 1911), en PRO, *FO 204*, vol. 392, no. 282.

[32] ANDERSON, 1976, pp. 90, 214*ss*; COCKCROFT, 1971, pp. 132-135; GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, p. 41. Sobre las aprehensiones a ferrocarrileros, *vid. El Estandarte* (11 feb. 1911).

que colinda con ella por su parte norte— fueron el corazón de la revuelta. En febrero de 1911 varios grupos pequeños que merodeaban Río Verde provocaron tal efervescencia que obligaron a todos los jefes políticos de la zona a concentrar ahí a sus fuerzas, al gobierno estatal a mandar rifles para la defensa, a la policía a incrementar los arrestos, y a los particulares a pertrecharse hasta agotar el parque en existencia.

Desde un principio fue evidente que los dirigentes antireeleccionistas contaban con amplios recursos, ya que, en buena medida debido a las excelentes pagas y armas que podían ofrecer, no tuvieron problemas en reclutar adeptos. También se notaba entonces su preocupación porque la revuelta no rebasara los parámetros políticos y degenerara en un ataque a las personas y a su propiedad. Para ello encuadraron y disciplinaron bien a sus huestes, cuidando hasta detalles como el de evitar abusos con los pasajeros de los trenes detenidos, o el pagar por la comida en las fincas a las que entraban.

En abril la situación tomó visos más graves para las autoridades. Los alzados alcanzaron los varios cientos y llegaron a controlar el ferrocarril hacia Tampico al punto de permitir el tránsito por meras razones estratégicas, ya que, utilizándolo para vender guayule y otros productos de la zona, ayudaban a financiar la revolución. La amenaza que se cernía sobre Valles obligó, por primera vez en la revuelta, a suspender las garantías.[33]

La revuelta local fue aguijoneada por la dramática situación que agobiaba al resto del país. En abril, mientras el gobierno de Díaz y los revolucionarios intentaban llegar a un acuerdo, Madero y gran parte de sus fuerzas de combate se congregaron frente a Ciudad Juárez, en donde concertaron

33 *El Estandarte* (21, 23, 24 feb., 1, 2, 3, 24, 28 mar., 1, 2, 8, 9, 19, 25 abr. 1911); cónsul Miller en Tampico al Departamento de Estado (30 mar. 1911), en NA, *RG 59*, 812.00/1125; del mismo (31 mar. 1911), en *ibid.*, 812.00/1146; del mismo (30 mar. 1911), en *ibid.*, 812.00/1150; y del mismo (1 abr. 1911), en *ibid.*, 812.00/1255.

un armisticio que vencería el 6 de mayo. Al no haber logrado un nuevo acuerdo se iniciaron los hostilidades, que fueron ganadas por los insurgentes. El triunfo de Ciudad Juárez fue definitivo para la revolución. Aún sin haber alcanzado una victoria militar completa se encendieron los ánimos rebeldes, y en la opinión pública se operó un cambio decisivo en su favor. En el bastión tomado, Madero asumió su carácter de presidente provisional y nombró a su gabinete. La guerra civil se fue extendiendo por muchos puntos del país y los levantados en el sur amenazaron la capital de la república.

El 29 de abril la rebelión potosina cobró sus primeras victorias, precisamente en la Huasteca: cien jinetes, comandados por los hermanos Terrazas y por Pedro Montoya, entraron por sorpresa al pequeño pueblo de Lagunillas, encarcelaron a las autoridades, y se proveyeron de dinero y víveres en las oficinas públicas, la iglesia, las casas comerciales y las de los ricos. Al día siguiente se unieron a los ochenta hombres acaudillados por Isauro Verástegui y juntos alcanzaron a las fuerzas de Miguel Acosta, quien, con treinta jinetes bien armados, estaba acechando el próspero pueblo de San Ciro. En los primeros días de mayo estas huestes entraron al poblado, liberaron a los presos, y se hicieron de fondos.

Desde estos primeros triunfos de la rebelión potosina quedó en claro un hecho que sería decisivo para determinar el carácter de la revolución: los caudillos no habían surgido de entre los trabajadores, sino que éstos habían respondido al llamado a las armas hecho por notables del lugar, en su mayoría hacendados medios, que supieron aprovechar y canalizar el trasfondo de agitaciones populares de la región. Además, una buena parte de estas familias, movida por la necesidad de preservar su poderío económico y acrecentar el político, ya había encabezado levantamientos locales y sufría los sinsabores de sus derrotas. Un hermano de Pedro de los Santos, el principal organizador del antirreeleccionismo huasteco, se vanagloriaba de no haber ingresado a la re-

volución por hambre: "Mi familia era de ganaderos acomodados, con recursos económicos; no como los otros que se enrolaron por muertos de hambre." Los Terrazas y los Lárraga, que pocos días más tarde empuñaron las armas, eran ambos propietarios de algunas fincas y probablemente sufrían el acoso político que afectaba a los De los Santos por haberlos secundado en la revuelta abortada de los años ochentas. Montoya, conectado con el mismo organizador, era dueño del rancho Charco de Piedra y se había casado con una mujer adinerada. Por su lado, Verástegui pertenecía a una de las familias de mayor abolengo en San Luis Potosí, aunque probablemente a su rama más pobre, la cual era notable porque uno de sus miembros había servido como ideólogo de la importante rebelión de Sierra Gorda que, en 1848, exigió medidas en favor de los arrendatarios. Este rico hacendado por herencia materna —era dueño de las fincas El Capulín y Tepeguaje, una de las mejores de la fértil región de San Ciro, y parcialmente del rancho ganadero El Soyotal— se encontraba, además, acosado por conflictos con las autoridades locales. Por último, Acosta era un coahuilense de 26 años "fino, correcto y de conducta intachable", que contaba con un perfecto conocimiento de la geografía regional, pues desde semanas atrás había estado reclutando gente para el antirreeleccionismo, ofreciendo muy buenas pagas y pertrechos. Era hombre de todas las confianzas del máximo dirigente de la revolución, en buena medida por estar lejanamente emparentados al ser ambos sobrinos de Evaristo Madero. Además, ésta no era la única conexión del joven líder con la elite porfirista, ya que también era sobrino del general Alberto Guajardo, jefe de armas en Coahuila. Pero las semejanzas de clase no fueron suficientes para conjurar las fricciones entre los revolucionarios, ya que, movido por viejas rencillas personales, Verástegui asesinó al presidente municipal, lo que disgustó altamente a Acosta.

La toma de San Ciro fue definitiva para la rebelión. No sólo puso en evidencia la debilidad de las autoridades sino

que desató la primera acción decidida y unificada de un pueblo, ya que fue éste, ajeno a las tropas revolucionarias, el que logró hacer huir a sus odiados caciques. Pero los líderes antirreeleccionistas no permitieron que esta efervescencia social se desbordara y los rebasara: reclutaron a los lugareños más combativos y, al extender sus actividades por rancherías y haciendas, insistieron en entrar a fincas de personalidades connotadas —generalmente comportándose de manera muy correcta —y hasta trataron de encarcelar al jefe político de Rayón.[34]

Algunos hacendados de la zona, sintiéndose amenazados y carentes de protección adecuada, ayudaron al gobierno a hacer frente a la situación. En tal empresa, hicieron que la revolución entrara de lleno en la vida de muchos campesinos. Un ejemplo nos lo da el gobernador de Morelos, Pablo Escandón, poseedor de El Jabalí, una de las fincas más exitosas de la región de San Ciro. Escandón mandó armar, con pertrechos que anteriormente le entregaron las autoridades estatales, a cincuenta peones para que salieran en pos de los rebeldes. En este caso, como en otros muchos, estas acciones solían ser encomendadas a los administradores, ya que la mayor parte de los pudientes, en vez de tomar las riendas en sus propias manos, se decidió por evacuar rápidamente y buscar refugio en alguna ciudad importante. En mayo de 1911 el éxodo desde Río Verde, Cerritos, Ciudad del Maíz, Cárdenas, Alaquines, Valles y otros poblados del sureste se unió con aquel que provenía de tantos otros puntos del estado.

Por su parte, las autoridades extremaron las medidas en contra de los alzados. En mayo el propio gobernador vigiló el embarque de cientos de soldados y rurales hacia la

[34] Acosta, por ejemplo, llegó a ofrecer dos pesos diarios, y él mismo habrá traído de la frontera un contrabando de fusiles y parque que distribuyó en sus seguidores en San Ciro. *El Estandarte* (2, 3, 4, 5, 7, 9, 16 mayo 1911); MENÍNDEZ, 1955, pp. 26, 59; MENDOZA, 1960, pp. 16*ss*. Sobre la familia Verástegui, *vid.* BAZANT, 1975, pp. 68*ss*. La cita sobre la familia De los Santos, en MÁRQUEZ, 1979, pp. 66-68.

región, y los jefes políticos de Alaquines y de Río Verde encabezaron la resistencia. Algunos funcionarios empezaron a ser sustituidos, pero esto sólo aumento la energía en contra de los rebeldes. Un ejemplo fue el nuevo jefe político de Valles, quien, amparándose en la suspensión de garantías, realizó un enorme número de aprehensiones y hasta algunos asesinatos, entre ellos el de un sirviente de los Lárraga, familia que tenía ya a dos de sus miembros en armas.[35]

Sin embargo ya nadie pudo evitar que la revuelta se extendiera como mancha de aceite por todo el sureste. Desde la primera mitad de mayo Alaquines, Valles, Rayón, Cerritos y Guerrero estuvieron en constante asedio. El día primero tomó las armas Pedro Antonio de los Santos quien, sin embargo, tuvo que retirarse poco después al ser herido de bala. El 8 los revolucionarios entraron pacíficamente en Ciudad del Maíz y una pequeña partida entró a la finca azucarera de Rascón, dejando al ingenio inutilizable. La acción, aunque pequeña, revistió una gran importancia simbólica por tratarse de una obra del único líder de auténtica extracción popular que alcanzara cierta envergadura en la región: Antonio Aguilar, un ex peón de esta misma hacienda. En esta ocasión las autoridades se esmeraron en exterminar a la banda. Aun cuando originalmente el jefe político había encomendado la defensa a los propietarios americanos, después de la toma salió en busca de los alzados, logrando capturar a doce de los quince inmiscuidos, quienes fueron pasados por las armas de inmediato. Así, desde su primera acción, las huestes de este dirigente campesino fueron liquidadas, y en la región ya no surgió otro capaz de mermar la hegemonía que sobre la dirección del movimiento rebelde gozaban los líderes más privilegiados.

[35] *El Estandarte* (5 a 20 mayo 1911); cónsul Bonney al Departamento de Estado (14 mayo 1911), en NA, *RG 59,* 812.00/1770; del mismo (14 mayo 1911), en *ibid.,* 812.00/1847; cónsul Miller al Departamento de Estado (8 mayo 1911), en *ibid.,* 812.00/1783; del mismo (10 mayo 1911), en *ibid.,* 812.00/1806; del mismo (11 mayo 1911), en *ibid.,* 812.00/1832.

La revuelta continuó implacable. El 9 de mayo hubo un enfrentamiento en Cárdenas; dos días más tarde, Acosta tomó Tamazunchale y Xilitla, ambas situadas en lo más intrincado de la Huasteca; y una semana después, la ciudad de Rayón.

El ritmo normal que la vida había seguido por tantos años estaba hecho añicos. La inseguridad reinante entorpeció fuertemente las actividades económicas, algunas escuelas fueron paralizadas, y se llegaron a suspender eventos tan gustados como corridas de toros y obras de teatro.

Para mediados de mayo el personal político en el sureste ya no resistió el embate y se empezó a desmoronar. Muchos funcionarios —otrora inamovibles— renunciaron, pidieron licencia, o de plano salieron huyendo, sin siquiera intentar evitar la toma de la población. Así, de un día para otro, muchos poblados, sobre todo los más pequeños, se encontraron sin autoridades. Pero el fenómeno también ocurrió en las ciudades importantes: para el 12 de mayo ya no había jefe político en Alaquines, Cerritos y Río Verde, ni juez de primera instancia en Ciudad del Maíz y Tamazunchale. En síntesis, en el momento en que el gobierno de Díaz se derrumbaba el sureste potosino estaba ya paralizado, y buena parte se encontraba francamente en manos rebeldes.[36]

No hay duda de que el pueblo reaccionó con entusiasmo a este movimiento, propagando la efervescencia, alzándose en armas y siguiendo a los cabecillas más privilegiados. De otra manera no se explica que, para fines de mayo, hubiera ya cerca de un millar de levantados en la región. Un caso notable fue el de los presos de Alaquines, quienes, aprovechando un descuido del celador, se fugaron para incorporarse a las huestes de Montoya. Además, y esto fue tal vez más significativo, los pueblos fueron totalmente apáticos en

[36] *El Estandarte* (22, 28, 31, mar., 6, 25, 27, 29, abr. 1911). Sobre las haciendas acosadas en la región, *ibid.,* (31 mar. 1911); cónsul Bonney al Departamento de Estado (4 abr. 1911), en NA, *RG 59,* 812.00/1291; del mismo (18 mar., 1911), en *ibid.,* 812.00/1071.

la defensa del gobierno. No sólo se negaron a engrosar las filas de los soldados federales o de los "cuerpos de voluntarios" que en ese entonces empezaron a organizar las autoridades porfiristas, sino que ni siquiera se esforzaron por defenderse de las tomas de la revolución. Pero este entusiasmo popular por sacudirse de encima al gobierno porfirista no era suficiente para evitar que la conducción de la revuelta y sus triunfos quedaran, firmemente, en manos de quienes tenían otros intereses de clase.

El noroeste

El levantamiento en el noroeste potosino fue más una hechura de dirigentes antirreeleccionistas que lo que había sido en el sureste, con su historia de palpitante agitación social. El artífice principal fue Cepeda, quien en los primeros meses de 1911 logró motivar a varios connotados potosinos y coahuilenses a que se lanzaran a esta empresa. Los líderes fueron respaldados con una organización eficiente y se les proveyó de fondos para reclutar y pertrechar a sus contingentes. En principio, el encargado de pagar a estas tropas fue Ladislao Patiño, ex secretario de la Sociedad Mutua de Artesanos de San Luis Potosí, quien después de establecer contactos con los maderistas en la frontera regresó a la entidad en calidad de empleado gubernamental. Aun cuando Patiño fue apresado al poco tiempo, todo parece indicar que el dinero siguió fluyendo.

Al frente de estas huestes se colocó a Ildefonso Pérez, un coronel retirado, competente, responsable y muy exigente con sus subordinados militares. En marzo de 1911, a los 69 años, este antiguo liberal se había alzado, malarmando a tres mozos de su propia finca. Después de que Cepeda lo pertrechara y le diera un lugar en la jerarquía antirreeleccionista, formó una mancuerna con Gertrudis Sánchez, un fogoso coahuilense de 26 años y de familia distinguida. Juntos organizaron un cuerpo militar muy bien estructurado y disciplinado, el cual, para alivio de los propietarios, siem-

pre respetó la propiedad y fue enemigo de utilizar la violencia de manera innecesaria. Establecieron su cuartel general en la finca El Salado, en el extremo norte, y desde allí acosaron la región, detuvieron en múltiples ocasiones el tren a Laredo, y tuvieron en jaque a ciudades tan importantes como Charcas, Cedral y Matehuala, el segundo centro económico de la entidad.

Sus accciones fueron efectivas. En marzo las autoridades de Matehuala intentaron organizar un "cuerpo de voluntarios"; pero la población no secundó el llamado, apoyando, tácitamente, la entrada de los rebeldes. A principios de abril éstos fijaron carteles en la penitenciaría, el mercado y otros puntos de gran concurrencia, pidiendo la rendición de la plaza, por lo que las autoridades de la capital estatal no tuvieron más remedio que destinar medio centenar de sus escasos soldados para contener el ataque.[37] Sin embargo, las huestes de Pérez y Sánchez siguieron engrosando y asediando constantemente a la región hasta obtener la victoria el 13 de mayo, cuando forzaron la renuncia de las autoridades de Matehuala.[38]

Paralelamente surgió otro grupo armado de origen y comportamiento opuesto al de los prósperos antirreeleccionistas. Se trataba de una banda de extracción netamente popular, y que, por su envergadura militar y por el destino que sufrió, es de relevancia sin igual para entender el carácter clasista de los inicios de la revolución en San Luis Potosí. Este grupo estaba encabezado por Nicolás Torres,

[37] *El Estandarte* (2, 3, 9, 10, 13, 11, 16, mayo 1911); cónsul Bonney al Departamento de Estado (14 mayo 1911), en NA, *RG* 59, 812.00/1847.

[38] *El Estandarte* (2, 3, 5, 7, 11, 13, 14, 17, 18, 24, 30 mayo 1911); cónsul Bonney al Departamento de Estado (4 mayo 1911), en NA, *RG 59,* 812.00/1774; del mismo (14 mayo 1911), en *ibid.,* 812.00/1847; cónsul Wilson a la Foreign Office (15 mayo 1911), en PRO, *FO 371,* v. 1148, file 1573, paper 22118; del mismo (21 abr. 1911), en PRO, *FO 204,* vol. 391, no. 107; del mismo (20 mayo 1911), en *ibid.,* no. 160; del mismo (22 mayo 1911), en *ibid.,* no. 167.

un pobre y analfabeto ex peón de Potreritos, rancho cercano a la población de Salinas, en el noroeste del estado. Torres se había levantado en armas a mediados de abril tomando Villa de Cos, en las inmediaciones zacatecanas, en donde mandó quemar los archivos e hizo huir a los funcionarios. La banda engrosó rápidamente hasta llegar a los doscientos o trescientos hombres, y alcanzó un rudimento de organización al depositar la dirección intelectual del grupo en un obrero, José Macías, ex telegrafista separado aparentemente sin motivo de su trabajo. Al principiar mayo, después de varias visitas a la hacienda de Illescas, cerca de Salinas, declararon a ésta su cuartel general. Desde entonces se hizo evidente que, en puntos tan capitales como el respeto a la propiedad, la mesura, la disciplina y la impecable organización que caracterizaba a otras huestes como las de Pérez y Sánchez, la banda de Torres tenía una actitud contraria: actuaba desordenadamente, era destructiva, y su comportamiento parecía, ante todo, una drástica revancha de clase. Desde un principio fue patente su odio por administradores y hacendados. En Illescas los empleados iberos fueron golpeados y detenidos en calidad de prisioneros de guerra, y uno hasta fue muerto, aunque no se sabe si por rebeldes o por los peones. A Stanhope, un terrateniente inglés, le hicieron la pantomima de fusilarlo a fin de sacarle una cuantiosa suma de dinero. Pero, al mismo tiempo, sus acciones estaban teñidas de un carácter reivindicatorio directo e inmediato, del que los otros carecían: hacían abrir las trojes de las haciendas y repartían entre los peones el alimento almacenado, a más de otros bienes. Después de las tomas mandaban y disponían a su arbitrio, y daban rienda suelta a su júbilo preocupándose hasta por organizar bailes. A fin de cuentas, y a diferencia de los propiamente antirreeleccionistas, los seguidores de Torres no hacían el menor intento por contener los actos que consideraban de justicia social ni la satisfacción de sus gustos personales, todo en aras del triunfo de otros líderes ajenos y diferentes a ellos mismos.

Torres sufrió su primer descalabró en mayo, cuando, en un encarnizado combate en Salinas, los federales le infligieron una derrota que dejó muerta a casi la mitad de sus sesenta acompañantes. Sin embargo el fracaso no fue definitivo, y sólo pocos días después ya estaba otra vez a la carga robando trenes y ocupando fincas. El día 10 sus hombres tomaron la hacienda El Lobo con lujo de violencia: golpearon a los empleados, destruyeron cuanto pudieron y tomaron armas; además, repartieron el maíz entre los peones, algunos de los cuales se les unieron. A partir de entonces la zona entró en pánico. Muchas haciendas fueron abandonadas, incluidas algunas tan importantes como Cruces, Guanamé, Pantera y Mescas. El día 11 Torres, con cien jinetes, alcanzó una victoria decisiva en Salinas, en donde saqueó comercios y oficinas, voló con dinamita la jefatura política e hizo huir a las autoridades y familias pudientes. Con la toma de Salinas, Torres aseguró a la revolución el oeste potosino y las inmediaciones con Aguascalientes. Cortó el telégrafo, hizo arder los puentes ferrocarrileros, y hasta se adueñó de trenes que fueron importantes para el asedio a la capital del estado vecino.

Sin embargo, a pesar de su triunfo e importancia estratégica, no fue reconocido por el antirreeleccionismo. Madero ordenó, el 12 de mayo, cambios significativos en la región: Ildefonso Pérez fue comisionado a Coahuila y, haciendo gala de su lealtad de clase, entregó la obra de Torres a tres acaudalados hacendados que prácticamente no habían entrado aún en la escena política. Unos cuantos días antes se habían reunido en la hacienda de San Bartolo los acaudalados Rincón Terreros, sobrino de Rincón Gallardo, un terrateniente aristócrata de Aguascalientes y embajador en Londres; el hacendado Ismael Guerra, y José Pérez Castro, yerno de uno de los hermanos Díez Gutiérrez que por veintidós años gobernaron firmemente a San Luis Potosí. Después de valorar el avance que había alcanzado ya la revolución, y temerosos por tanto que podrían perder, corrieron

en el último momento a unirse al maderismo. Al día siguiente pertrecharon a cuarenta de sus más fieles sirvientes y ocuparon tranquilamente la hacienda de Ojuelos, propiedad de Rincón Gallardo. El líder máximo del antirreeleccionismo, quien con trabajos podría haberse entendido con un ex peón de rancho como era Torres, arrebató a éste sus glorias y nombró jefe de la revolución en la zona a Pérez Castro, hombre de idéntica extracción que él. De esta manera, aun antes de derrocar al anciano dictador, los líderes acaudalados impedían a los dirigentes de extracción popular ascender a las posiciones directivas del movimiento y les desposeían de sus victorias imponiéndoles un sometimiento de clase.

Así las cosas, Torres extremó sus acciones. El 16 de mayo tomó, con lujo de fuerza, la hacienda Espíritu Santo, torturando y dejando agonizante al administrador, y poco después secuestró por dos días, robó y golpeó al representante de una compañía inglesa en Salinas. A pesar de tal violencia no fue ni el gobierno porfirista ni los particulares quienes acabaron con este ex peón, sino los mismos maderistas acaudalados de la zona; pero esto una vez que la revolución triunfó y Torres perdió toda utilidad convirtiéndose en un mero estorbo. En la misma semana en que renunció Díaz, Pérez Castro y Rincón Terreros lograron darle alcance y, después de un largo rato de estarlo convenciendo de su amistad, consiguieron que Torres se sintiera en confianza hasta el punto de despojarse de sus armas personales. En ese instante lo ataron de pies y manos y lo mandaron fusilar. Se impuso así, de manera brutal y cobarde, la revolución de los pudientes por encima de las acciones elementales y reivindicatorias de las clases bajas.[39]

[39] *El Estandarte* (23, 24 feb. 2 mar., 2, 7, 8, 9, 23, 27 abr. 1911); cónsul Bonney al Departamento de Estado (18 mar. 1911), en NA, *RG 59,* 812.00/1071.

La capital y sus inmediaciones

También aquí, en la región más decisiva del estado, hubo inquietud desde principios de 1911. Aun cuando la vida en la capital y sus inmediaciones seguía un cauce normal, en febrero se aprehendió a "cien indios de carácter levantisco", quienes, dirigidos por un religioso, idearon un complot en Villa de Reyes. En abril la tensión aumentó, pues, aun cuando el centro mandó más armas y se reforzó al cuerpo de voluntarios de la capital, las tropas federales seguían siendo escasas. Además, varias bombas estallaron en la ciudad —una en el mismo palacio federal— y, por primera vez, aunque fuera momentáneamente, la ciudad quedó incomunicada. Pero a la par de la alarma vino un cierto auge económico, debido al continuo éxodo que hacia ella emprendían pudientes de toda la entidad y de estados vecinos.

Una vez más había sido Cepeda el encargado de organizar a los rebeldes de la región, logrando levantar una fuerte banda alrededor de San Luis de la Paz y otra de cuatrocientos hombres, a unos kilómetros, en Ocampo, Guanajuato. Sin embargo, para principios de mayo, la presión más fuerte provenía de otro antirreelecciolista, Cándido Navarro, maestro de primeras letras que había ya ocupado varios poblados guanajuatenses y emprendía la marcha hacía la entidad. El día 5 sus huestes pisaron suelo potosino.

Los pueblos de las inmediaciones, confrontando la repentina debilidad del gobierno, así como la cercanía de los alzados, entraron en efervescencia. La inquietud era tal que los funcionarios de Santa María del Río quisieron renunciar desde la primera semana de mayo. El día 8 se vio obligado a dimitir el inamovible presidente municipal de Soledad de los Ranchos, provocando un inmenso regocijo popular, especialmente entre los empleados públicos, a los que se debía muchos sueldos. Aun cuando el pueblo organizó un gran baile para festejar al que lo sustituyó, el movimiento no entrañó una modificación profunda y revolucionaria en el grupo gobernante. Ni siquiera en esta primera oca-

sión en que se logró imponer un cambio de autoridades, y que tuvo lugar en medio del caos de la rebelión, se les escapó el control a los influyentes. Éstos aseguraron que el movimiento se redujera a una renovación, bastante tímida, del personal político: el cargo vino a recaer en quien fungía ya como tercer regidor.

No obstante, una sensación de libertad y regocijo inundó los ánimos populares. Los rebeldes que tomaron la hacienda de San Tiburcio, por ejemplo, se dedicaron a organizar bailes y coleadas, mientras que muchos peones de las haciendas cercanas se les unieron. Villa de Reyes fue uno de los casos más claros de cómo un pueblo aprovechó la convulsión del momento para derribar a sus gobernantes. El 14 de mayo se congregó una gran multitud gritando vivas a Madero; ya caldeados los ánimos, salió amenazadoramente en pos del presidente municipal, Camilo Colunga, quien logró huir junto con sus dos hijos, encargados de la tesorería y del montepío municipal. El júbilo general estalló: los presos fueron puestos en libertad, la casa municipal y la de Colunga apedreadas, y por días el pueblo recorrió las calles con música, dianas y bailes. Pero pronto los funcionarios y los particulares pusieron coto a la excitación: el orden se impuso mediante un fuerte contingente militar, mientras que en la hacienda contigua apresaron a algunos de los alzados.

A mediados de mayo la revolución se hacía ya sentir en todos los órdenes, y muchas autoridades huyeron sin el menor aplomo. La inseguridad era ya tan grande que algunos mineros, banqueros y hombres de negocios contemplaban la posibilidad de cerrar. Navarro, con cientos de seguidores bien armados y con dinamita, se aprestaba hacía la capital, mientras que ésta se preparaba para el asalto. La jefatura militar concentró aquí sus tropas, fortificó y artilló la ciudad, y construyó trincheras en los caminos.[40]

[40] *El Estandarte* (2, 4, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 18, 23 mayo 1911); cónsul Bonney al Departamento de Estado (14 mayo 1911), en NA, *RG 59,* 812.00/1770.

III. LA REVOLUCIÓN: LOS PRIMEROS DÍAS

EL 21 DE MAYO terminó un largo capítulo en la historia de México. Díaz renunció y salió al exilio, y nuevas elecciones generales fueron convocadas.

Ya sin peligros, las clases bajas corrieron a unirse a los revolucionarios. En unos cuantos días cientos de jornaleros ferrocarrileros se alistaron con Navarro. La capital entró en pánico: no pocos huyeron, los mercados se abarrotaron de gente en busca de provisiones, las escuelas fueron clausuradas y muchos comercios cerraron sus puertas.

El 26 de mayo una multitud popular aplaudió la entrada de Navarro y 350 de sus seguidores. Aun cuando las autoridades no planeaban resistir, la tensión escaló al renunciar el gobernador, debido a la intransigencia del comandante militar, y después del asesinato de un navarrista en manos de un gendarme. Por la noche se dio rienda suelta a los discursos populares, al gozo y a cierto desenfreno que cobró, accidentalmente, tres vidas. Al día siguiente se nombraron autoridades interinas y se fue el día en manifestaciones obreras. Los navarristas se comportaron con toda compostura y los comercios empezaron a reabrir sus puertas. Así, de manera abrupta y relativamente pacífica, se iniciaba la era de la revolución en San Luis Potosí.

La suavidad que caracterizó tan decisiva transición se debió, en buena medida, al control que Navarro tenía sobre sus hombres y a su respeto por la vida y la propiedad. Este maestro guanajuatense, de cierta solvencia económica, había ingresado desde joven a la política. En 1908 fundó un club demócrata que después afilió al antirreeleccionismo. Su amistad con los directivos del partido, especialmente con Vázquez Gómez, le costó su cargo de director en una escuela primaria de la ciudad de México. Regresó entonces a su estado natal como velador en una zona minera y, desde febrero de 1911, se levantó en armas. Con doscientos hombres tomó varios

poblados guanajuatenses, donde destituyó jefes políticos, liberó a los presos y se hizo de fondos federales. Su campaña se distinguió por el orden, la consideración por los bienes ajenos, y la ausencia de robos y violencia. La cuantiosa riqueza de los particulares no fue tocada y, en ocasiones, hasta protegida.[41]

La caída de Díaz y de parte prominente de su personal político y militar desató alteraciones fundamentales en México. Éstas no se explican porque el nuevo régimen intentara revolucionar las estructuras políticas y económicas. Al contrario, tanto la presidencia interina como la maderista y buena parte de los gobiernos estatales, entre ellos el potosino, lucharon por la permanencia de algunas de las instituciones y relaciones sociales antaño consagradas. Pero al relajarse abruptamente las limitaciones políticas de costumbre y de legitimidad que confinaban el comportamiento de las clases, los ánimos se encendieron y se liberaron la imaginación y la osadía de muchos.

En manifestaciones espontáneas el pueblo potosino atacó, de manera bastante brutal, a la propiedad privada, los ricos, los administradores, los funcionarios y caciques, y los gendarmes. La respuesta de las fuerzas del antiguo régimen y de los particulares fue también terrible y sangrienta. Su poder, aunado a la inclinación natural de la mayor parte de los dirigentes maderistas, forzó al gobierno a concentrar sus esfuerzos en contener las acciones anómicas, desorganizadas, violentas y reivindicativas del pueblo. De esta suerte, en las semanas inmediatas a la caída de Espinosa y Cuevas, los

[41] Navarro hasta cuidaba de robos a los pagadores mineros y coartaba tropelías en las ciudades tomadas. *El Estandarte* (24 a 27 mayo 1911); cónsul Bonney al Departamento de Estado (23 mayo 1911); en NA, *RG 59*, 812.00/1980; del mismo (27 mayo 1911), en *ibid.*, 812.00/2030. Sobre la actuación de Navarro en Guanajuato, en relación a la cual el cónsul norteamericano era totalmente positivo, *vid.* cónsul Rowe (18 mayo 1911), en NA, *RG 59*, 812.00/1948. Parte de la biografía de Navarro puede consultarse en MORALES, 1960, pp. 121-126.

hechos sangrientos no siempre amainaron y en algunos poblados hasta cobraron ímpetu.

Los motines y enfrentamientos se sucedieron por todo el estado. En muchos de ellos fue el aborrecimiento hacia los guardianees del orden lo que más se hizo notar. En el mineral de La Paz "la hez de la plebe" se amotinó a fines de mayo; tomó el juzgado, quemó archivos, saqueó comercios y mató a un gendarme, cuyo cadáver fue sacado del funeral y arrastrado por las calles. En esos días, en la capital estatal, una turba asesinó a un gendarme de un machetazo en la cabeza y agredió a tiros y pedradas a otro puñado. Antes de que las tropas de Navarro y la policía montada pudieran contener la refriega, otros gendarmes dispararon matando a cuatro. Para evitar que se les siguiera atacando se acuarteló a los federales, y fuerzas maderistas patrullaron la ciudad por varias semanas. Pero ni siquiera esta acción conjunta logró apaciguar el odio popular, que obligó a muchos gendarmes a renunciar. En junio una gigantesca concentración de algunos miles capturó a quien por treinta años fuera jefe de la policía y, arma en mano, lo arrastró por las calles exigiendo su ejecución. Unos soldados lo lograron resguardar en el palacio de gobierno, a cuyas afueras cientos se apostaron demandando su muerte. Las fuerzas del orden estaban desesperadas. Algunos policías, unidos a antiguos empleados de la administración, se fueron a la huelga e intentaron amotinarse.[42]

En este ambiente intempestivo se desarrolló lo que probablemente fue la reacción más persistente y espontánea del pueblo potosino en las primeras semanas del gobierno de la revolución. Ésta no consistió, como señala un estudioso, en "quitar a los latifundistas las tierras... [mediante] un movimiento de amplias masas populares que amenazaba im-

[42] Estas escenas se repitieron en muchos lugares del estado. En relación a estos casos *vid. El Estandarte* (30, 31, mayo, 5 jun. 1911), cónsul Lodge al Departamento de Estado (24 jul. 1911), en NA, *RG 59*, 812.00/2247.

placable";[43] sino en una demanda política: acabar con las autoridades abusivas e inamovibles. La acción drástica de muchos pueblos obligó la renovación de parte de los gobernantes. Aun cuando tal trastorno político fue canalizado y suavizado por los líderes maderistas, los particulares y las fuerzas del orden porfiristas cobraron ánimos y reprimieron violentamente estas revueltas. Se desató así, en muchos lugares, una lucha de clases difícil de contener.

La lealtad de clase con que los acaudalados dirigentes maderistas actuaron en la inmensa mayoría de estos conflictos proporciona un matiz decisivo para desentrañar el sentido de la revolución. El papel de estos dirigentes no fue el de árbitro imparcial, sino que, reforzando su actitud inicial hacia los trabajadores, limaron sus demandas, dieron manga ancha a los particulares y a los cuerpos armados del antiguo orden, y, en ocasiones, hasta les ayudaron a sofocar las subversiones populares. De aquí que, en buena medida, las fuerzas maderistas acabaran corroborando la lógica de la política porfirista.

Por último, así como a los trabajadores se les habían vedado posiciones directivas durante la revolución, también se les impidió su ingerencia en el gobierno que siguió a su triunfo. Las revueltas en los pueblos fueron limitadas de tal suerte que el poder volvió a quedar confinado entre las mismas elites económica y política de antes, las cuales comprendían —aunque fuera como un grupo aparte— a muchos de los jefes que habían empuñado las armas. Para empezar, el 27 de mayo la legislatura local nombró a Ipiña, un eminente hacendado, como gobernador interino. Durante su corta administración de mes y medio fueron tomando fuerza como posibles sustitutos el opulento Pedro Barrenechea, apoyado por Espinosa y Cuevas y otros porfiristas, y los jefes maderistas De los Santos y Cepeda.

Mientras se sorteaba esta incógnita, escenas violentas se sucedieron sin parar en muchos puntos del estado. El 30

[43] LAVROV, 1977, p. 104.

de mayo, en Villa de Zaragoza, en los alrededores de la ciudad de San Luis, una manifestación popular promaderista fue dispersada a balazos por la policía, que asesinó a dos personas antes de que los soldados de Navarro impusieran orden y nombraran al nuevo jefe político. El cargo recayó en la vieja elite, aunque en uno de sus miembros con motivos para estar resentido: un destacado comerciante que, en varias ocasiones, había perdido la presidencial municipal. Pocos días después se amotinó el pueblo de Santa María de Río, logrando liberar a los presos a pesar de que los rurales y la policía lo reprimieron a tiros matando a dos sublevados. Ante la renuncia en masa del ayuntamiento, Navarro se limitó a convocar a 150 personas de "las más caracterizadas" para, de entre ellas, designar a los sustitutos. La influencia de que siguieron gozando algunos gobernantes porfiristas para elegir y ser nombrados como nuevas autoridades se hizo también evidente en el poblado de La Paloma, en donde los antiguos funcionarios simplemente impusieron a sus sucesores. El fenómeno no fue privativo de los pequeños pueblos: en la capital estatal la jefatura política recayó en quien fungía anteriormente como sexto regidor.[44]

Curiosamente fue en el sureste, a pesar de que ahí había ocurrido la mayor movilización popular, en donde la simple renovación del viejo grupo gobernante adquirió proporciones más determinantes. El fenómeno se debió, en parte, a que la mayoría de los líderes que aquí actuaron —Acosta, Terrazas, Montoya y Samuel de los Santos— se instaló en la capital estatal para presionar en favor de la gubernatura de Pedro Antonio de los Santos. No por esto todos los revolucionarios quedaron fuera. A Verástegui se le encomendaron los rurales del estado, y otros asumieron cargos locales. Lárraga, por ejemplo, quedó con la jefatura política de Valles. Sin embargo, a pesar del gran peso militar y la legitimidad que alcanzaron estos dirigentes, siguieron compartien-

[44] *El Estandarte* (30, 31, mayo; 7, 9, 10, 15, 18 jnn. 1911). Sobre Ipiña, *vid.* BAZANT, 1975, p. 151; MEADE, 1970, p. 76.

do el poder con antiguos funcionarios. En Valles, para seguir con el ejemplo, se ratificó como administrador de rentas a un rico que llevaba años en el cargo. Fue también en esta región en donde hubo menos motines populares. Aparentemente, las limitaciones impuestas a las clases bajas desde la revuelta armada dejaron la iniciativa entre los privilegiados. A los hacendados, por ejemplo, se les permitió conservar tal poder y autonomía que en algunos lugares, como Rayón, ellos mismos costearon y organizaron a un cuerpo de rurales. En Río Verde fueron los principales vecinos quienes engalanaron sus casas para dar la bienvenida al maderismo y realizaron una gran manifestación que duró dieciséis horas y fue acompañada por el tañir de las campanas de la iglesia. En Alaquines la manifestación también estuvo encabezada por "los más distinguidos jóvenes de la sociedad", de entre quienes surgió el nuevo presidente municipal. Sin embargo la tensión social explotó poco después, cuando un juez de Alaquines provocó a unos trabajadores y originó la sublevación del pueblo, que tras asesinar a un gendarme liberó a los presos. Éstos se concentraron y armaron en la sierra mientras que los policías se amotinaron al grito de "viva Díaz". En esa ocasión tocó a Verástegui poner orden en ambos lados de la contienda.[45]

Los levantamientos en los pueblos no fueron el único índice de la efervescencia popular. Desde estos primeros días del nuevo gobierno algunos trabajadores agudizaron sus luchas, presionando por llevar a la revolución más allá de una simple pugna intraelite. Al igual que en otros estados norteños, los disturbios originados por los mineros potosinos adquirieron visos dramáticos. Inmediatamente después de que cayera Espinosa y Cuevas, quienes laboraban en el mineral de San Pedro se amotinaron e intentaron volar con dinamita el palacio municipal. La respuesta policiaca fue brutal: apostados en la azotea de este edificio dispararon a la turba matando a seis de ellos. Como en tantos otros tumultos, fueron

[45] *El Estandarte* (31 mayo; 2, 7, 9, 13, 14, 18, 28 jun. 1911).

los maderistas quienes reestablecieron la paz y nombraron como nuevo presidente municipal a un empleado de las compañías mineras. También en mayo hubo disturbios en los centros mineros de Morales, La Paz y Matehuala. En esta última ciudad los enfrentamientos empezaron cuando un "personaje distinguido" balaceó a un trabajador que gritaba vivas a Madero. El pueblo se enfureció, apedreó las casas de los pudientes, e hizo huir a algunos. Pero otros tomaron las riendas en sus manos y, junto con los policías, integraron patrullas montadas que, a cintarazos, sofocaron a los alzados. Fue el mismo Navarro quien calmó la situación y nombró nuevas autoridades de entre los "vecinos más caracterizados". Igual política se puso en práctica en La Paz después de la asonada, en que murieron un gendarme y cuatro manifestantes y quedaron heridos 36 más.

Sin embargo fue difícil contener la agitación de los mineros, que se radicalizaron yéndose a la huelga por menos horas de trabajo y más jornal. El 30 de mayo explotó un paro pacífico en Morales, que unos días después fue secundado en Charcas, Matehuala, Guadalcázar y La Paz. A mediados de junio se desató una verdadera lucha de clase en El Catorce. Los trabajadores se armaron, saquearon comercios y casas, e intentaron volar con dinamita las oficinas administrativas ante la huida del administrador, quien se negó a resolver sus demandas. Otros mineros de la zona se levantaron en su apoyo y, por lo menos, el tiro de Santa Anna fue tomado y saqueado. En El Catorce el desenlace fue dramático: algunos de los propietarios, apostados en las oficinas, abrieron fuego en contra de los obreros; nueve cayeron acribillados ahí mismo y muchos más quedaron heridos. El resto de los trabajadores, enfurecido, logró abrirse paso hasta sus agresores, quienes estuvieron a punto de ser asesinados si no es por la llegada de unos soldados de De los Santos quienes reestablecieron la paz. Una vez más, soldados y rurales de la revolución fueron destinados a la zona con "instrucciones de reprimir enérgicamente todo desorden y casti-

gar al autor de cualquier atentado en contra de la vida y de la propiedad".[46]

Mientras tanto en las zonas rurales las fuerzas de los revolucionarios mantenían idéntica misión. Las demandas campesinas tardaron un poco más en desatarse, por lo que la agitación en estas primeras semanas del nuevo gobierno no fue tan intensa como en las minas. Sin embargo, a fines de junio una partida maderista salió hacía la hacienda de Morones a requerimiento de los administradores, quienes, al negarse a mejorar el salario de los trabajadores, sospecharon que éstos pudieran amotinarse. En algunas haciendas, como la de El Pardo, sí se llegó a una confrontación. Los peones y el cura del lugar, desesperados ante la falta de pago de varios jornales, se encaminaron hacia el casco de la hacienda para reclamar. Ahí eran esperados por los dueños y empleados, quienes los acribillaron a balazos asesinando a varios manifestantes y dejando heridos a muchos más. La turba se armó con lo que encontró, traspasó las barreras, y golpeó a palos al administrador, a quien dejaron agonizante, y al hijo del dueño. Un peón trato de ahorcar al joven propietario pero éste logró asesinarlo y huir. La revuelta fue sofocada por treinta soldados maderistas, quienes dieron a los campesinos insurrectos un castigo ejemplar ejecutando, en el acto, al cabecilla de los rebeldes.[47]

En julio, probablemente a cambio de eliminar a Barrenechea de la contienda por la gobernatura, De los Santos convino en retirar también su candidatura. A mediados de mes el dirigente más allegado a Madero, el doctor Cepeda, asumió el poder ejecutivo local.[48]

Quedaba así en claro que los dirigentes de la revolución potosina en su primera etapa, unidos en buena medida a

[46] *El Estandarte* (30, 31 mayo; 2, 3, 7, 8, 9, 15, 20, 22, 25 jun.; 9 jul. 1911).

[47] *El Estandarte* (20, 22, jun. 1911).

[48] *El Estandarte* (1, 3, 6, 11, 13, 15, 22, 29, jun.; 10, 25 jul. 1911); MEADE, 1970, p. 177; RODRÍGUEZ BARRAGÁN, 1976, pp. 95*ss*.

particulares y guardianes del antiguo orden, habían mostrado una singular unidad respecto a un punto clave: mantener limitada, o más bien subordinada, la participación de un actor a quien se habían visto obligados a incluir en su esquema como aliado, pero a quien de tiempo atrás temían cuando actuaba por su cuenta: la masa obrera y campesina, o, dicho de otra manera, al pueblo potosino. No tardarían los acontecimientos en rebasar este delicado equilibrio, pero ésta es otra historia.

SIGLAS Y REFERENCIAS

NA, *RG59* National Archives, Washington, *General Records of the Department of State, Record Group 59.*

PRO, *FO* Public Record Office, Londres, *Foreign Office.*

ALCOCER, Alberto

1975 *El general y profesor Alberto Carrera Torres,* 2a. ed., San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina. «Biblioteca de Historia Potosina, Serie Cuadernos, 2.»

ALPEROVICH, M. S.

1960 *La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos,* México, Fondo de Cultura Popular.

ANDERSON, Rodney

1976 *Outcasts in their own land — Mexican industrial workers — 1906-1911,* Northern Illinois University Press.

BARRAGÁN, Juan

1946 *Historia de la revolución y el Ejército Constitucionalista,* México, Talleres de la Editorial Stylo.

BAZANT, Jan

1974 "Peones, arrendatarios y aparceros — 1868-1904" en *Historia Mexicana,* XXIV:1 (jul.-sep.), pp. 94-121.

1975 *Cinco haciendas mexicanas — Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí — 1900-1910,* México, El Colegio de México. «Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 20.»

Censo San Luis Potosí

1900 *Censo y división territorial del estado de San Luis Potosí,* México.

COATSWORTH, John

1976 "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el Porfiriato", en *Historia Mexicana,* XXVI:2 (oct.-dic.), pp. 167-187.

COCKCROFT, James D.

1971 *Precursores intelectuales de la revolución mexicana,* México, Siglo XXI editores.

COSÍO VILLEGAS, Daniel

1972 *El porfiriato — La vida política interior (parte segunda),* México, Editorial Hermes. (Daniel COSÍO VILLEGAS: *Historia Moderna de México,* X.)

CUMBERLAND, Charles

1974 *Mexican revolution — Genesis under Madero,* 2a. ed., Austin, University of Texas Press.

Estadísticas porfiriato

1956 *Estadísticas sociales del porfiriato — 1877-1910,* México, Dirección General de Estadística.

Exposición

1881 *Exposición que los propietarios de San Luis Potosí dirigen al gobierno del estado, solicitando rebaja en las contribuciones impuestas a la propiedad rústica y urbana,* San Luis Potosí, Imprenta de Dávalos.

GILLY, Adolfo

1972 *La revolución interrumpida —México, 1910-1920— Una guerra campesina por la tierra y el poder,* 2a. edición, México, Ediciones El Caballito.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

1957 *El porfiriato — La vida social,* México, Editorial Hermes. (Daniel Cosío VILLEGAS: *Historia Moderna de México,* IV.)

KAERGER, Karl

1976 "El Norte", en *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana,* México, Secretaría de Educación Pública. «Sepsetentas, 303.»

LAVROV, N.

1977 "La revolución mexicana de 1910-1917", en ALPEROVICH, RUDENKO, LAVROV: *La revolución mexicana — Cuatro estudios soviéticos, México,* Ediciones de Cultura Popular.

MÁRQUEZ, Enrique

1979 "La casa de los señores Santos — Un cacicazgo en la Huasteca potosina— 1876-1910", tesis de maestría en ciencia política, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

MEADE, Joaquín

1970 *Historia de Valles — Monografía de la Huasteca potosina,* San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos.

MENDOZA, Eutiquio

1960 *Gotitas de placer y chubascos de amargura — Memorias de la revolución mexicana en las Huastecas,* México, Granito de Oro.

MENÍNDEZ, Hilario

1955 *La Huasteca y su evolución social,* México, s. p. i.

The Mexican yearbook

1909 *The Mexican yearbook — A statistical, financial and economic annual,* México, s. p. i.

MEYER, Jean

1973 *La revolución mejicana,* traducción de Luis Flaquer, Barcelona, Dopesa.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael

1967 *El Valle del Maíz,* San Luis Potosí, Imprenta Evolución.

MORALES, Alberto

1960 *Hombres de la revolución — Cincuenta semblanzas biográficas,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

OROZCO, Winstano L.

1906 *Interdicto de recuperar la posesión, propuesto por el Lic. Winstano L. Orozco a nombre de los sres. Ascensión Rodríguez y socios contra d. Genaro de la Torre, ante el juzgado de primera instancia.*

RODRÍGUEZ BARRAGÁN, Nereo

1976 *Biografías potosinas,* San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina. «Biblioteca de Estudios Potosinos, Serie Estudios, 15.»

ROJAS, Beatriz

1979 "Alberto Carrera Torres, un agrarista olvidado" (manuscrito de próxima publicación en *Revista del México Agrario.)*

SILVA HERZOG, Jesús

1959 *El agrarismo mexicano y la reforma agraria — Exposición y crítica,* México, Fondo de Cultura Económica.

1964 "México a cincuenta años de su revolución", en *Cuadernos Americanos,* CXXXII:1 (ene.-feb.), pp. 7-31.

TANNENBAUM, Frank

1966 *Peace by revolution — Mexico after 1910,* New York, Columbia University Press.

1968 *The Mexican agrarian revolution,* Archon Books.

VALADÉS, José

1977 *El porfirismo — Historia de un régimen — El crecimiento,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2 vols.

VELÁZQUEZ, Primo Feliciano

1946 *Historia de San Luis Potosí,* México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

LOS INTERESES ESPAÑOLES EN LA MIXTECA - SIGLO XVII

Ma. de los Ángeles ROMERO
Centro Regional de Oaxaca, INAH.

EN LA SEGUNDA mitad del siglo XVI, al lado de muchas encomiendas y varios años antes de que la población nativa llegara a las más bajas cifras en su impresionante disminución,[1] varios peninsulares y criollos radicados en la Mixteca comenzaron a buscar entre las actividades posibles alguna que les permitiera acumular o al menos ganarse la vida. Lejos de los centros mineros y de las grandes haciendas que dominaron la economía novohispana, los nuevos pobladores de la Mixteca se vieron forzados a sacar provecho de la situación propia del área para desarrollar una economía no dependiente de la tributación indígena y capaz de satisfacer sus aspiraciones.

Una de las posibilidades nacía de la localización misma de la Mixteca. Por ella cruzaba una de las rutas que comunicaban a la ciudad de México con la ciudad de Antequera y más al sur con Chiapas y Guatemala.[2] Los productos de la costa del Pacífico cruzaban también la región antes de llegar a sus centros de consumo. Mientras unos individuos vieron en esta situación la posibilidad de dedicar su esfuerzo al comercio, otros prefirieron invertir su tiempo en la cría de ganado menor, que, entre las comunidades indígenas, se desarrollaba impresionantemente.

El ganado menor

Aunque el ganado menor en manos indígenas fue du-

1 GERHARD, 1972, pp. 285-286; COOK y BORAH, 1972, pp. 17-38. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.
2 BORAH, 1975, pp. 65-66.

rante el siglo XVI más numeroso que el poseído por los españoles, el de estos últimos ya reunía desde entonces varios miles de cabezas.[3] Muchos vecinos de la región acudieron ante el virrey para solicitarle mercedes de sitios de estancia para criar ganado menor; [4] otros más, dueños o no de estancias, obtuvieron sus ingresos de actividades relacionadas con el ganado. Por ejemplo, Martín Duarte, vecino de Teposcolula, fue en 1576 el encargado del ganado del convento dominico de este mismo pueblo,[5] con el que estableció una compañía años más tarde.[6] Aprovechó también su experiencia con el ganado para efectuar diversos tratos de compraventa. Así, compró a los albaceas de don Antonio de Villegas una estancia de ganado menor para revenderla posteriormente a la comunidad de Tlaxiaco,[7] compró ovejas a los indígenas del pueblo de Sosola,[8] e invirtió en pieles que llevó a vender a la ciudad de Oaxaca.[9]

Los conventos dominicos figuraron también entre los interesados en la ganadería. En 1576 el convento de Teposcolula era dueño de una estancia de ganado menor.[10] Los otros conventos dominicos del área también deben de haber poseído algún ganado, pues figuran en un mandamiento dado en 1584 por el provincial de la orden a todos los conventos y monasterios de las Mixtecas Alta y Baja ordenándoles vender sus ganados para evitar los daños a las sementeras de los naturales y las vejaciones y molestias que se causaban en la guarda del ganado.[11] No se sabe si en aquel

3 MIRANDA, 1959, pp. 787-796; SIMPSON, 1952, pp. 18-19, 65.

4 AGNM, *Mercedes*, vol. 3, exp. 667; vol. 11, f. 211; vol. 12, f. 17v; vol. 14, f. 51v; vol. 17, f. 96; vol. 18, f. 346v; vol. 21, ff. 99v, 106; vol. 22, f. 233v.

5 AJT, leg. 16, exp. 6.

6 AJT, leg. 11, exp. 4, f. 45.

7 AJT, leg. 18, exp. 2, f. 17.

8 AJT, leg. 35, exp. 124, ff. 4-5.

9 AJT, leg. 11, exp. 4.

10 AJT, leg. 16, exp. 6.

11 AJT, leg. 15, exp. 2.

momento los conventos vendieron sus cabezas. Si así lo hicieron no tardaron en adquirirlas nuevamente, puesto que en el siglo siguiente el convento de Teposcolula figuraba, junto con los de Jaltepec, Tlaxiaco y Yanhuitlán, entre los dueños de estancias y cabezas de ganado.[12]

No es sino hasta la segunda mitad del siglo XVII que la abundancia de datos en los documentos muestra claramente un aumento en la actividad ganadera española. Las operaciones de compraventa y arrendamiento tanto de propiedades (estancias y haciendas) como de cabezas de ganado aumentan notablemente. La penetración de los intereses poblanos en el área muestra también un incremento. Si para antes de mediar el siglo sólo se tienen localizadas una estancia y una hacienda de ovejas en manos de vecinos de la ciudad de los Ángeles, de 1650 a los principios del siglo XVIII el número de haciendas, tantos de chivos como de ovejas, propiedad de poblanos aumenta a doce.[13]

La Compañía de Jesús debe mencionarse entre los involucrados en este crecimiento económico. Los jesuitas aparecen ahora como dueños de varias haciendas en la región, cuyas utilidades dedicaban a sus colegios del Espíritu Santo en la ciudad de Puebla y al de la Nueva Veracruz.[14] A diferencia de los conventos dominicos, que siempre prefirieron arrendar sus propiedades, la Compañía se mostró siempre como un más activo empresario explotándolas directamente. Cuando le fue necesario, arrendó tierras a las comunidades para que pastaran sus ganados: en 1715 a Tlaxiaco y en 1719 a la cacica de Tlacamama en la Mixteca de la costa, para asegurar los pastos para sus ganados en los ricos agostaderos de esa región, a donde anualmente bajaban miles de cabezas de ganado menor. La Compañía tampoco dudó

12 AJT, leg. 5, exp. 2; leg. 53.

13 AJT, leg. 18, exp. 1; leg. 37, exp. 13, f. 12; leg. 37, exp. 24; leg. 37, exp. 58, ff. 4, 6, 8, 9; leg. 39, exps. 28, 30, 32; leg. 40, exp. 5, f. 2; leg. 40, exp. 21, f. 45.

14 AJT, leg. 40, exps. 21, 34.

en solicitar un préstamo a un comerciante local cuando el avío de sus haciendas así lo requirió.[15]

Entre los ganaderos locales tenemos, por un lado, a los propietarios, dueños en la mayoría de los casos de una sola hacienda cuya extensión frecuentemente se reducía a una estancia,[16] y, por otro, a aquellos individuos nombrados en los documentos como "criadores de ganado", dueños o no de estancias ganaderas pero envueltos en diversas actividades relacionadas con la cría de ganado. Como ejemplo de ellos tenemos a Jacinto Márquez, vecino de Teposcolula, que a más de administrar el ganado de varias personas arrendó de 1645 a 1653 el ganado del convento de Teposcolula junto con un sitio de estancia localizado a un cuarto de legua de Tamazulapan; [17] o por ejemplo también a Mateo Ortiz, vecino asimismo de Teposcolula y dueño de una hacienda, mayordomo en 1658 de la hacienda que doña Antonia de la Serna, vecina de Puebla, arrendaba del convento de Teposcolula; [18] o finalmente a don José de las Eras, que por una parte arrendaba al convento de Teposcolula y a algunos particulares cabezas de ganado, mientras que por otra alquilaba las tierras del pueblo de Santa María Anduxa.[19]

Frente al desenvolvimiento de la ganadería española, las comunidades indígenas y los caciques mixtecos aprovecharon la situación para obtener un ingreso extra arrendando las tierras que no cultivaban para agostadero de los ganados hispanos. La mayor frecuencia de estos arrendamientos coincidió con el auge de la actividad ganadera española, aunque muchos de los caciques mixtecos arrendaban sus propiedades desde muy temprano. Entre las comunidades, en cambio, los arrendamientos de tierras de pastos eran casi inexistentes antes de mediados del siglo XVII y se hicieron más frecuentes entre 1650 y 1719. Entre estas dos fechas tenemos

15 AJT, leg. 38, exp. 64; leg. 39, exp. 12; leg. 40, exps. 7, 9, 19.
16 AJT, leg. 39, exp. 12.
17 MCRO, rollo 1, doc. 14.
18 AJT, leg. 39, exp. 8.
19 AJT, leg. 39, exp. 9; leg. 40, exp. 25, f. 4.

identificados, hasta el momento, ocho arrendamientos de tierras de comunidades y nueve de caciques. A juzgar por el número se puede tener la impresión de que no fueron muy numerosos, pero en realidad es imposible saber con certeza la verdadera frecuencia de esos convenios debido a que muchos arrendamientos se realizaron por "arrendamiento simple", o sea por un acuerdo entre las partes sin dejar testimonio escrito, y sólo en ocasiones se acudió ante el alcalde mayor para levantar un acta del trato efectuado.

Aunque pocos arrendamientos se han analizado en detalle, en ellos salta a la vista que algunas comunidades arrendaron sus tierras en más de una ocasión. Tlaxiaco y sus estancias lo hicieron en 1654 por cuatro años, y posteriormente en 1715 por nueve años. Chalcatongo lo hizo en 1669 por seis años, y en 1699 nuevamente

> ...los regidores del Rosario, de Pipioltepeque, de la Magdalena, de San Matheo de Peñasco, todos oficiales de república del pueblo de Tlaxiaco, en voz y en nombre de los demás naturales de nuestros pueblos, arrendamos a Juan de Miranda, natural y vecino del pueblo de Teposcolula, todas las tierras que tenemos baldías y que no sembramos desde Yodoino hasta Santa Catalina Yusa, sacando las de Yosotichi con todas sus entradas y salidas, por tiempo de cuatro años primeros siguientes, y pagará ochenta pesos en reales a principios de cada año...[20]

A pesar de los riesgos que este tipo de arrendamiento implicaba, como los daños a las sementeras y los conflictos entre los ganados propios y los de los españoles, el ingreso así obtenido debió de haber constituido una apreciable ayuda para el pago del tributo y una forma de asegurar la posesión de las tierras, pues las ganancias permitían a los indígenas cubrir los gastos de la composición que estaban solicitando ante su majestad.[21]

20 AJT, leg. 40, exp. 19, f. 1.
21 AJT, leg. 37, exps. 24, 58; leg. 40, exp. 26.

El comercio

A pesar de que es bastante poco lo que se sabe de esta actividad en la Mixteca del siglo XVI, los documentos revisados comienzan a proporcionar los primeros datos. Además del camino real que desde mediados del siglo XVI comunicaba a la Mixteca con otros importantes centros novohispanos, como Puebla, México y Antequera, los indios cargadores y las recuas llevaban sus mercancías por los escasos caminos que en esta época comunicaban internamente a la Mixteca, como el que iba de Tezoatlán, en la jurisdicción de Huajuapan, hacia Tlaxiaco.[22] Con el paso del tiempo los caminos aumentaron en número. Contamos con las siguientes menciones de caminos en la región entre 1645 y 1650: el que salía de Teposcolula a Tamazulapan, que formaba parte del camino real que conducía a la ciudad de Puebla;[23] el de Tlaxiaco a los pueblos de San Cristóbal y Santa María Magdalena; el que iba a Cuquila,[24] y el camino real que salía de Teposcolula y pasaba por los pueblos de Santiago y Achiutla.[25]

Entre las mercancías que ingresaban a la Mixteca a mediados del siglo XVI no podía faltar el vino destinado a los españoles y a los frailes dominicos;[26] ni la cera de Castilla, de Campeche o de la China tan necesaria en la elaboración de velas, producto que de la ciudad de México llegaba a través de los comerciantes locales o de las hábiles manos de un comerciante poblano.[27] A principios del siglo XVII la Mixteca Alta era visitada por mercaderes procedentes de muy diversos lugares. Entre 1606 y 1608 llegaron a Yanhuitlán individuos de Jalapa, Orizaba, Coatzacoalcos, Chiapas y Guatemala, y por supuesto también de las ciudades de México

22 AGNM, *Mercedes,* vol. 3, exp. 446.
23 AJT, leg. 40, exp. 21, f. 4.
24 AJT, leg. 18, exp. 2, f. 17.
25 AGNM, *Mercedes,* vol. 17, f. 96; MCRO, rollo 2, doc. 28.4.
26 MCRO, rollo 6, doc. 164; AJT, leg. 22, exp. 30.
27 MCRO, rollo 6, doc. 168; AJT, leg. 20, exp. 16.

y Puebla y de otras zonas oaxaqueñas: Antequera, Villa Alta, Nexapa, y la costa, a más de los mercaderes vecinos de Teposcolula y la propia Yanhuitlán. Las mercancías que todos ellos registraron ante el alcalde mayor para el pago de la alcabala sumaron más de 22 000 pesos y estaban constituidas en su mayor parte por el genérico renglón de "mercaderías de Castilla, de la China y de la tierra", a más de una pequeñísima proporción de artículos exclusivamente "de la tierra". Llama la atención que los mercaderes de Yanhuitlán y Teposcolula fuesen quienes introdujeran mercancías por más alto valor —10 200 pesos— seguidos de los comerciantes de la ciudad de México con 3 600 pesos y de los poblanos con 3 000 pesos.[28]

Al avanzar el siglo XVII el tráfico pareció intensificarse. Varios comerciantes de Puebla y México se interesaron en el comercio con la Mixteca y enviaron sus recuas cargadas de mercancías de Castilla y China. Los comerciantes locales, solos o formando compañía en ocasiones con vecinos de Puebla, enviaban sus convoyes a las ciudades de Oaxaca y Puebla y los regresaban con artículos para vender en el área.[29] Mas no eran únicamente los españoles o sus descendientes radicados en la Mixteca quienes se interesaban en obtener un ingreso derivado del tráfico de mercancías. Algunos indígenas aprovecharon la situación para empezar a trabajar con algún comerciante local o con algún poblano en las recuas que, cargadas de mercancías, iban de Puebla a la Mixteca, a Oaxaca, y en ocasiones hasta Chiapas.[30] Otros pocos más afortunados lograron comprar algunas mulas que fletaron recibiendo y conduciendo cargas de los dueños a los destinatarios.[31]

Los alcaldes mayores de Teposcolula no podían faltar entre los interesados en el comercio. Don Juan Pardo de

[28] MCRO, rollo 4, doc. 80; rollo 6, doc. 188.
[29] MCRO, rollo 2, doc. 15.2; rollo 4, doc. 109; rollo 5.
[30] AJT, leg. 26, exp. 20.
[31] MCRO, rollo 5, doc. 161.

Agüero invirtió dinero en 1603 en la compra de huipiles que llevó a vender a Guatemala. Don Gaspar Calderón de Victoria, alcalde mayor en 1632, fue acusado por los naturales de los pueblos de Tlaxiaco, Achiutla, Santo Tomás Ocotepec, Chalcatongo y otros de la jurisdicción de Teposcolula, de quitarles sus productos (maíz, seda y grana) por menos precio, de forzarlos a llevar sus tratos y granjerías a la costa y volver cargados de algodón, y también de obligarlos a llevar todos estos productos a la ciudad de Oaxaca.[32] Años más tarde, en 1654, don Francisco Mariano de Espinosa y Maldonado comerciaba con el algodón de la costa;[33] don José de Elorriaga era dueño en 1690 de una recua con la que comerciaba con la ciudad de Oaxaca,[34] y todo esto sin contar algunos otros interesados en la compraventa de ganado menor.[35]

Muchos productos fueron objeto de este comercio. Las mercancías de Castilla, compuestas en su mayor parte de telas europeas y orientales, y la ropa de la tierra, como las naguas de Tlaxcala, formaban parte de este tráfico destinado a satisfacer la demanda no sólo de las gentes capaces de consumir los costosos artículos de importación sino también de las de escasos recursos. Mientras que otras recuas volvían de Guatemala cargadas de tinta y cacao, el algodón de la costa subía por la Mixteca para transformarse en los telares de Puebla o Oaxaca.[36]

El maíz y el trigo también formaron parte de este intercambio. Las sequías y las malas cosechas significaron para los comerciantes la posibilidad de especular con el grano disponible. Les resultaban fácil acaparar el grano en las áreas menos afectadas para llevarlos a vender a los lugares donde la mayor demanda les brindaba buenas ganancias, situación que ocasionaba el encarecimiento del cereal en el lugar

32 AGNM, *Indios,* vol. 10, cuad. 3º, exp. 80.
33 AJT, leg. 40, exp. 7, f. 9.
34 AJT, leg. 37, exp. 13.
35 AJT, leg. 40, exps. 29, 36.
36 AJT, leg. 30, exp. 6; leg. 22, exp. 29.

de donde se extraía. En 1597 se acusó a varios indios regatones de rescatar maíz en la provincia de Yanhuitlán para llevarlo a vender a la Zapoteca. Un siglo más tarde, en 1691, se mencionaba en un documento que todos los años llegaban a la Mixteca Alta comerciantes de la Baja a proveerse de maíz, trigo y harina de trigo.[37] Las ganancias que este tipo de fenómenos proporcionaba a los comerciantes debieron de haber sido bastante tentadoras, pues a don José Delgado, justicia mayor de Teposcolula en 1673, el haber firmado un documento solicitando junto con otros comerciantes de la región el que no se sacara maíz y trigo de la provincia de Teposcolula para evitar el alza de precios, no le impidió enviar ese mismo año unas mulas cargadas de esos productos a la ciudad de Oaxaca. Es interesante además mencionar que don José Delgado no sólo era el justicia mayor; también era dueño de tienda en Teposcolula, comerciaba con el algodón de la costa, y era la persona que corría a cargo de los negocios en ganado menor de don Pedro Urtado de Mendoza, alcalde mayor por esos años en Teposcolula.[38]

Entre estos productos objeto de intercambio no podían faltar los relacionados con el ganado menor. No sólo se llevaban a vender a Oaxaca o a Puebla las cabezas de ganado menor,[39] sino también las pieles, el sebo, la manteca y la lana, con especial demanda en la ciudad de Puebla.[40] Los comerciantes poblanos, durante el siglo XVII, para asegurarse la adquisición de las materias primas procedentes de la Mixteca se convertían frecuentemente en encomenderos de los comerciantes regionales, o sea, que éstos encomendaban a los poblanos sus productos para que se los vendiesen. Entre esos productos iban zurrones de grana, sebo, manteca, pieles y otros efectos de las matanzas de ganado menor. Los co-

[37] AJT, leg. 37, exp. 52.

[38] AJT, leg. 37, exp. 52.

[39] AJT, leg. 39, exp. 7; leg. 40, exp. 38, f. 16.

[40] AJT, leg. 11, exp. 4, ff. 23, 24, 42, 43; leg. 35, exp. 6; leg. 37, exp. 52.

merciantes locales recibían a cambio, además del pago por sus mercancías, dinero para invertir en el área en la compra de nuevos géneros de la tierra, y mercancías de Castilla para su venta en la región al contado o a plazos. Por último, los comerciantes locales debían enviar a los poblanos, con la siguiente remesa de productos, los reales de sus ganancias.[41] Un claro ejemplo de estas relaciones en que se unían los intereses de los comerciantes poblanos con los locales es el de José García, otro vecino de Teposcolula, que en 1693 tenía tratos con don Jerónimo Delgado, vecino de Puebla, quien lo proveía de dinero en efectivo y de mercancías que colocaba en la región a subidos precios; además, les quitaba a los indígenas sus artículos (grana, ropa de la tierra y trigo) por la fuerza, sin pagarles su justo precio.[42]

Se puede afirmar, en base a estos datos, que desde los últimos años del siglo XVI y durante el XVII se formó en la Mixteca un activo grupo económico dedicado a la ganadería y al comercio, que estimuló el crecimiento de la economía regional y a la vez constituyó uno de los principales lazos de unión entre la Mixteca y otros centros de importancia en la economía novohispana. Los arrendamientos de las tierras comunales, el tráfico comercial forzado realizado por los naturales, el apoderamiento de sus productos a bajos precios, y la erosión regional fueron una parte muy importante de este crecimiento económico y parte también de la herencia colonial de los actuales Mixtecos.

41 MCRO, rollo 7, doc. 289; AJT, leg. 37, exp. 35, f. 3; leg. 37, exps. 52, 91; leg. 42, exp. 16, f. 402.

42 AJT, leg. 37, exp. 52.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGNM Archivo General de la Nación, México.
AJT Archivo Judicial de Teposcolula, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.
MCRO Microfilm del Centro Regional de Oaxaca, INAH, Oaxaca. *Serie Teposcolula,* 1975.

BORAH, Woodrow

1975 *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo xvi,* México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

COOK, Sherburne, y Woodrow BORAH

1972 *The population of the Mixteca Alta — 1520-1960,* Berkeley, University of California Press. «Ibero-Americana, 50.»

GERHARD, Peter

1972 *A guide to the historical geography of New Spain,* Cambridge, Cambridge University Press. «Cambridge Latin American Studies, 14.»

MIRANDA, José

1959 "Orígenes de la ganadería indígena en la Mixteca", en *Miscellanea Paul Rivet octogenario dicata,* México, Universidad Nacional Autónoma de México. «Instituto de Historia, Primeria serie, núm. 50.»

SIMPSON, Lesley Bird

1952 *Exploitation of land in Central Mexico in the sixteenth century,* Berkeley, University of California Press. «Ibero-Americana, 36.»

LA PRENSA NACIONAL FRENTE A LA INTERVENCIÓN DE MÉXICO EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Pastora RODRÍGUEZ AVIÑOÁ

CUANDO SE COMENZÓ a gestar el conflicto bélico en Europa a principios de 1938 —invasión de Austria por las tropas alemanas— el gobierno de Lázaro Cárdenas declaró la neutralidad absoluta de México. Esa neutralidad fue ratificada sucesivamente a medida que los acontecimientos europeos tomaban un cariz más violento: conflicto de los Sudetes, Tratado de Munich, desmembración de Checoeslovaquia, ataque alemán a Polonia e inicio de la guerra. Es decir, a lo largo de 1938 y 1939 el México oficial mantuvo una actitud crítica frente a la política alemana e italiana —como ya lo había demostrado su condena de la invasión italiana a Etiopía, en 1935, ante la Liga de Naciones— pero permaneció estrictamente neutral. Incluso se defendió el derecho de México a mantener relaciones comerciales con todos los beligerantes, aunque esto último, por razones de índole práctica, a partir de septiembre de 1939, se volvió más una cuestión de principio que un hecho.

La neutralidad mexicana durante esos años coincidió con la de los Estados Unidos. En el país vecino el sentimiento aislacionista, que se traducía en una defensa de la neutralidad a ultranza, era tanto o más fuerte que en México, debido en parte a la experiencia de la intervención norteamericana en los asuntos europeos durante la primera guerra mundial. Sin embargo, a diferencia de México, los intereses de los Estados Unidos se vieron afectados directamente por la guerra, sobre todo una vez que el tráfico marítimo en el Atlán-

tico se hizo peligroso, y el creciente expansionismo japonés en Asia hacía peligrar el comercio norteamericano en aquel continente. La creciente prosperidad norteamericana se basaba, en buena parte, en la libertad de comercio internacional, y ésta era imposible sin la seguridad marítima. De ahí el dilema que planteaba a Washington el estallido de la guerra, a pesar de la aparente lejanía geográfica.

Al iniciarse el conflicto europeo el gobierno de Roosevelt había adoptado una política armamentista masiva que preparase al país para cualquier eventualidad. Las simpatías de los Estados Unidos estaban —en la mayoría de los casos— del lado de las democracias (especialmente de Gran Bretaña, a la que los unían afinidades históricas, culturales, de lengua y otras, al igual que sus intereses de país colonialista). En 1940 se veía claro de qué lado quedarían los Estados Unidos si decidían intervenir finalmente en la contienda. La ayuda a Gran Bretaña a lo largo de 1940 y, sobre todo, a partir de 1941, así lo indicaba. No se trataba de una ayuda por razones meramente ideológicas: se hizo ver a la opinión pública estadounidense que Gran Bretaña era el último baluarte del hemisferio occidental. Si Gran Bretaña lograba detener la agresión alemana en Europa, el apoyo a los británicos repercutiría indudablemente en el bienestar norteamericano.

Si el abandono de la neutralidad estricta es explicable en el caso de los Estados Unidos, no puede afirmarse lo mismo en lo que atañe a México. A lo largo de 1940 el país no prestó mucha atención a los problemas internacionales —excepto, claro está, a la política de los Estados Unidos— sumergido como estaba en la preparación de las conflictivas elecciones presidenciales de ese año (aunque es de notar que Cárdenas declaró el apoyo moral de México a los aliados a la caída de Francia en mayo de 1940). Pero después de asumir el mando el general Manuel Ávila Camacho fue abandonando paulatinamente la neutralidad. El primer paso en esta dirección fue la incautación, el primero de abril de 1941, de los barcos del Eje refugiados en México.

El objetivo de este artículo es analizar la actitud de la prensa nacional frente a la posición de México en la segunda guerra mundial; es decir, cómo presentó y justificó, primero, la neutralidad y, posteriormente, la beligerancia mexicana. Una buena parte de la opinión pública mexicana había sido simpatizante de las potencias del Eje o, al menos, deseaba que el país se mantuviera al margen de un conflicto en el que, según se creía, no se dirimía interés alguno que afectase a México directamente. La prensa había reflejado las distintas tendencias de la opinión pública. Hacia 1941 comenzó a mostrar un viraje respecto a la posición de México frente a la contienda. ¿Cómo y por qué razones se realizó este cambio en el conjunto de los diarios?

La información utilizada aquí procede de textos seleccionados de los diarios que, por diversas razones, consideramos más representativos del momento: *El Universal* y *Excélsior,* llamados periódicos independientes, dirigidos a un público de las clases medias y altas urbanas; *El Nacional,* vocero del gobierno, dirigido a la burocracia gubernamental, y leído por aquellos que se hallaban interesados en saber el punto de vista del gobierno, y *El Popular,* el órgano de la CTM, diario confesional de izquierda bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, encaminado sobre todo a la clase obrera sindicalizada. Revisamos asimismo dos diarios —también independientes— de provincia: *El Informador* de Guadalajara y *El Porvenir* de Monterrey; y las revistas *Hoy, Tiempo* y *La Nación.* La importancia de estas últimas radica no tanto en la amplitud de su alcance cuanto en que reflejaban la opinión de grupos bien organizados y muy verbales en la manifestación de sus intereses. Investigamos todas estas publicaciones por un período que abarca de marzo de 1938 a junio de 1942 (excepto las revistas, que fueron fundadas en fecha posterior al inicio del período bajo estudio).

La prensa citada de finales de los años treinta no era un monolito. Los distintos periódicos y revistas eran voceros de diferentes fuerzas sociopolíticas. Entiendo por fuerza sociopolítica un grupo más o menos homogéneo con intereses

en común y capaz de organizarse para verbalizar y hacer oír sus demandas. Los cuatro diarios independientes *(Excélsior, El Universal, El Porvenir* y *El Informador)* mantuvieron la defensa de la neutralidad mexicana desde 1938 hasta principios de 1941. Durante la primera mitad de esos tres años "neutrales" se puede incluso detectar una cierta simpatía, más o menos velada, hacia la Alemania de Hitler y hacia Italia. Esa simpatía coincidía con los sentimientos germanófilos de buena parte de sus lectores, en un país todavía convulsionado por las reformas sociales de la revolución mexicana, no podían sino sentir admiración por países en los que "la ley y el orden" imperaban, y en donde —eso creían al menos— los intereses de las clases a las que ellos pertenecían se hallaban debidamente protegidos. En esta etapa de antiguerra lo más notorio de Alemania e Italia, desde México, era su creciente prosperidad económica. A lo anterior se añadía el gran temor que inspiraba el comunismo y la esperanza de que Hitler —tal como lo había prometido— lo hiciera desaparecer del universo. Sin embargo, la situación cambió en el verano de 1939. La firma del tratado de amistad germano-soviético vino a confirmar el temor de que Alemania no atacaría a la Unión Soviética de momento, y sí en cambio se volvería en contra de una Polonia bastante indefensa, a la que Hitler venía amenazando desde hacía meses. Una agresividad tan obvia de parte de Alemania —el desencadenamiento de la guerra era por iniciativa de Hitler, quien escogió la hora, el adversario y el lugar de ataque— junto a la amistad soviética, no podía sino restarle simpatías en la prensa independiente. Además, a esas alturas, ésta debía contar con las presiones —reales o previsibles— que venían de Washington.

Tan pronto como estalló la guerra los Estados Unidos se aprestaron, siguiendo la vieja consigna romana "si quieres la paz prepárate para la guerra", a un rearme total. La seguridad norteamericana no podía ignorar los tres mil largos kilómetros de frontera común con México. Era obvio que si los Estados Unidos intervenían en el conflicto tendrían

necesariamente que estar seguros de la lealtad mexicana. Una de las primeras medidas a tomar era la desaparición en México de cualquier síntoma de amistad hacia Alemania, cuya manifestación más abierta se hallaba en la prensa. Washington tenía a su alcance dos caminos: presionar al gobierno mexicano, el cual a su vez, se encargaría de sujetar a los periódicos que, todavía en 1940, mostraran simpatías pronazis; y, más directamente, amenazar con no vender papel periódico a los diarios que no defendieran la causa democrática. Además, como parte de la campaña propagandística que los Estados Unidos desarrollaban en América Latina, se había creado un subsidio para el suministro de papel periódico a los diarios y revistas continentales que simpatizaban con los Estados Unidos, dado que por el encarecimiento y escasez de papel aquéllos tenían problemas.[1] Las ventajas de alinearse eran obvias.

En cuanto a *El Nacional* y *El Popular*, en cierto modo, sus casos fueron más lineales porque nunca habían simpatizado con los regímenes fascistas. *El Popular* siempre se había mostrado muy crítico de la política alemana e italiana, aunque defendió —apegándose a la línea del gobierno— la neutralidad mexicana. Acerca de la neutralidad, sin embargo, mantuvo dos posturas. Primero, sostuvo que la guerra era un conflicto interimperialista y que, por tanto, México debía permanecer al margen. (La tesis del conflicto interimperialista coincidía con la línea de Moscú al respecto). Sin embargo, cuando estalló la guerra en Europa, *El Popular* cambió de inmediato su posición, mucho antes de que Moscú lo hiciera. En este período, *El Popular* optó por una segunda postura: la guerra era un conflicto interimperialista, sí, pero además en ella se luchaba por cuestiones que afectaban a todos los pueblos: el mantenimiento del derecho sobre la fuerza y la defensa de la libertad. En esta segunda posición coincidía con la postura norteamericana, más severa en sus

[1] OJEDA, 1976, p. 21. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

críticas y decisiones frente al expansionismo alemán, y se anticipaba, en este renglón, a lo que sería la política internacional de Ávila Camacho. La invasión alemana a la Unión Soviética en junio de 1941 sólo vino a reforzar esa línea. La innovación fue que, entre junio de 1941 y mayo de 1942, *El Popular* abogó por la beligerancia mexicana. No aparecen muy claros los móviles de esa postura en pro de la intervención directa en la guerra, al menos que pueda interpretarse como una mayor solidaridad con uno de los bandos, el de los aliados, y el deseo de que México tuviera una participación más activa en el concierto mundial. Por su parte, *El Nacional* se apegó literalmente a la posición del gobierno.

Una cosa parece quedar clara de las diferentes estrategias que siguió la prensa. En un momento dado los intereses que representaban los distintos periódicos divergían; y así lo hacían sus políticas editoriales respectivas frente a la guerra, especialmente durante 1938 y 1939. En los años 1940 y 1941 las opiniones acerca de la guerra fueron más ambiguas. Unas veces todos los diarios coincidían y otras divergían totalmente. En general, la prensa independiente guardaba una mayor cautela en sus apoyos o ataques que *El Popular*. El año 1942 presentaba ya una coincidencia casi total: todos los diarios defendían el derecho y deber de México de unirse a la causa aliada. Para ese entonces, la política interna de "Unidad Nacional" de Ávila Camacho comenzaba a dar sus frutos: la división de la sociedad mexicana del sexenio anterior se había diluido en buena parte. El enfrentamiento abierto a un "enemigo común" serviría para reforzar esa buscada unidad.

Para mejor analizar el papel de los diferentes diarios en este proceso, he dividido el período que cubre el presente artículo en dos partes: la primera, de marzo de 1938 a marzo de 1941; la segunda, de marzo de 1941 a mayo de 1942.

Conviene notar, por último, que a lo largo del análisis ocupa un lugar central el concepto de ideología, pues más que en la información fáctica de la prensa, he deseado hacer hincapié en el contenido ideológico de la misma. Aquí, en-

tiendo por ideología "el conjunto de ideas, de representaciones, que dominan el espíritu de un hombre o de un grupo social",[2] a lo que habría que añadir lo dicho por Poulantzas respecto a que "la ideología concierne al mundo en que viven los hombres, a sus relaciones con la naturaleza, con la sociedad, con los otros hombres, con su propia actividad, incluida su actividad económica y política. Su función social no es ofrecer un *conocimiento verdadero* de la estructura social, sino simplemente insertarlos en cierto modo en las actividades prácticas que sostienen dicha estructura".[3] En efecto, como se verá, el propósito de los periódicos no era siempre dar información —sin más— a sus lectores, sino presentar e incluso distorsionar una noticia de tal modo que el mensaje estuviera bien alejado del conocimento objetivo del problema. Esta manipulación no era fortuita sino que obedecía a una política editorial bien delineada de acuerdo a los intereses que representaba cada uno de los periódicos y revistas.

I. La prensa y el inicio del conflicto internacional: marzo 1938 - marzo 1941

El período que vamos a tratar en esta parte se abre con dos acontecimientos importantes: a nivel internacional, la invasión de Austria por tropas alemanas, que ponía de manifiesto, ya en el terreno de los hechos, la política expansionista de Hitler; y, a nivel nacional, la expropiación de las compañías petroleras decretada por el presidente Cárdenas, hecho que pesaría de modo decisivo en la política mexicana en los años inmediatamente posteriores. Se cierra esta etapa justo antes de que Ávila Camacho incautara los barcos del Eje surtos en puertos mexicanos. Esta acción ya no dejaba lugar a dudas acerca de la creciente enemistad de México hacia el Eje.

2 Althusser, 1974, p. 47.
3 Poulantzas, 1973, pp. 263-264.

Para lograr una mayor claridad, ha parecido conveniente dividir esta parte en los tres temas a que la prensa dedicó especial atención: anticomunismo, panamericanismo y antinorteamericanismo, y fascismo.

1. Anticomunismo

Bajo este rubro se incluyen una serie de subtemas: Unión Soviética, movimiento obrero, Vicente Lombardo Toledano, Partido Comunista y, en general, todo grupo o movimiento de tendencia socialista. Puede parecer arbitrario mezclar estos elementos tan dispares bajo un mismo apartado. En el caso presente se justifica porque en la prensa aparecían como interdependientes y, a menudo, intercambiables. Tal mezcla era, por lo demás, fruto de una política deliberada. La línea seguida por la prensa independiente de identificar, extrapolando ciertos hechos, lo que pasaba en la Unión Soviética con lo que sucedía en México, tenía un fin concreto: desprestigiar a los grupos que, dentro del país, abogaban por el cambio social. No se explica de otro modo el que la Unión Soviética, lejana y sin problemas pasados o presentes con México, pareciera despertar más hostilidad que los Estados Unidos. Esta hostilidad se manifestaba a diario de muy diversas maneras y la razón de ello parece apuntar a las evocaciones de cambio radical que la mención de la Unión Soviética traía a la mente.

El 17 de marzo de 1938 las tropas alemanas invadieron Austria. La prensa independiente pasó por alto todo comentario en los editoriales. El hecho fue presentado de manera fáctica o encomiado por algún colaborador periodístico.[4] Si bien el *Anschluss* no produjo una condena en la prensa independiente, ésta aprovechó la renovada iniciativa sovié-

[4] "La anexión de Austria a Alemania —o la de Alemania a Austria— que para el caso es igual... no constituye ni mucho menos un acto de conquista, sino la reconciliación y fusión de dos ramas de la misma familia que habían estado distanciadas..." SÁNCHEZ AZCONA, 1938, p. 3.

tica de crear un "Frente antifascista internacional" que pusiera freno al expansionismo germano, para atacar a la Unión Soviética y restarle credibilidad ante el público mexicano:

> Celosa de la paz y de la libertad del mundo, la Rusia soviética propone que urgentemente se convoque a una conferencia internacional para refrenar la política de agresión de los fascistas. Difícilmente nos avenimos a la idea de que la URSS sea quien rompa lanzas y encabece una cruzada por la libertad y la democracia.[5]

Las razones que daba *El Universal* no eran de su exclusividad. La misma desconfianza hacia la Unión Soviética mostraban las democracias occidentales. Los Estados Unidos no manifestaron prisa en asegurar ningún convenio, pues veían el peligro europeo remoto y ajeno a sus intereses (esto iba a cambiar muy pronto); y las potencias europeas —Gran Bretaña y Francia— sentían terror ante el riesgo de una nueva conflagración como la de 1914-1918, y, tal vez, esperaban que Hitler se volviera contra su principal enmigo: la Unión Soviética. De hecho, Stalin acusó a las democracias de aislar a su país con la esperanza de que Alemania lo atacara. Moscú comenzó a sentirse más y más aislado, especialmente tras el Tratado de Munich, del que estuvo excluido. De marzo a septiembre de 1938 la crisis sudete había empeorado sin que los esfuerzos de Gran Bretaña y Francia para calmar a Hitler surtieran efecto, al tiempo que ignoraban a la Unión Soviética.[6]

En cierto sentido es explicable la actitud de la diplomacia occidental. A la desconfianza ya existente desde la revolución de octubre se agregaba "el escepticismo acerca de la colaboración militar, a causa del asesinato jurídico en 1937 y 1948 de la *mayoría* de los oficiales soviéticos".[7] Las purgas de los años treintas en la Unión Soviética tienen que haber

[5] *El Universal* (19 mar. 1938).
[6] RUBINSTEIN, 1960, p. 123.
[7] ULAM, 1969, p. 216.

influido negativamente en las potencias occidentales en cuanto a la conveniencia de establecer un convenio defensivo conjunto, en el que participaría un ejército purgado o un ejército lleno de traidores, según se creyese o no la versión oficial soviética. Ahora bien, dada la creciente belicosidad germano-italiana, el camino tomado fue desastroso. Cuando las potencias occidentales quisieron llegar a un acuerdo con Moscú ya era tarde.

La Conferencia de Munich fue una concesión más a Hitler. De momento, fue saludada en Europa con verdadero júbilo. Con igual miopía, la prensa independiente mexicana la consideró una derrota de la Unión Soviética:

> El mundo entero respiró ayer al consolidarse la paz mediante el pacto que suscribieron al terminar su conferencia los jefes de gobierno de las cuatro potencias europeas: Inglaterra, Francia, Alemania e Italia... Siendo unánimes en el universo civilizado los votos por el buen éxito de la Conferencia de Munich, sólo se escuchó una voz adversa y a la guerra propicia: la de Rusia... Tal Conferencia era una "monstruosidad", quizá porque Rusia no tomaba parte en ella...[8]

Excélsior, por su parte, creía en el pacifismo de los países fascistas, a los que atribuía solamente intenciones de destruir el comunismo:

> Eliminando el comunismo del mapa occidental europeo, las democracias deben recordar a Mussolini sus palabras que encerraban una promesa de paz: "El fascismo no es un artículo de exportación..."[9]

Es significativo que *Excélsior* hiciera tal afirmación después de lo sucedido en Etiopía y a un año y medio de iniciada la guerra en España. Su anticomunismo no podía ser más obvio. Un lector no enterado de lo que estaba pasando

[8] *El Universal* (1º oct. 1938).
[9] *Excélsior* (25 oct. 1938).

en Europa hubiera quedado no falto de información, sino algo peor: mal informado. ¿Qué tenía que ver la eliminación del comunismo con la Conferencia de Munich? Checoeslovaquia, el país afectado, no era comunista en esa época. Se trataba entonces de una campaña de desinformación bien planeada en la que al lector se le proporcionaba "un conjunto de datos sacados de una realidad que se define como efímera, transitoria, coyuntural... y no la contextura del hecho noticioso, vale decir, los elementos de juicio que le permitirían internacionalizarlo en una línea de conocimiento activo".[10]

Si a las ideas expresadas en los editoriales se añaden los escritos de ciertos colaboradores habituales de ambos periódicos, se tendrá una visión más exacta del grado a que llegaba la desinformación.[11]

Ya se ha mencionado la relación entre el ataque a la Unión Soviética con la intención de desacreditar a los socialistas mexicanos. Para tal fin también se manipularon los sentimientos nacionalistas del lector, al subrayar la armonía, amenazada por los comunistas, que reinaban en el país:

> México... es una república en la que se hallan representadas todas las clases sociales, sin vicioso predominio, real o ficticio, de ninguna..., república, en fin, sin falsa, antes bien

10 MATTELART, 1972, p. 47.

11 "Y urge que se diga a todos los vientos que la libertad de los sudetinos no ha de tener eco meramente allende los mares, sino también en este hemisferio... El triunfo de Hitler implica derrota poderosísima para el poder soviético. La URSS ha quedado aislada a los confines de Asia y en ella el comunismo..." SALAZAR MALLÉN, 1938a. Otro de los adalides de Hitler en estos años fue el licenciado Rodolfo Reyes, colaborador asiduo de *El Universal:* "Esa región sudete, la definitivamente germánica... esta región, repetimos, de un modo o de otro y sobre todo consumado en su parte principal el Anschluss, ha de buscar su unión étnica y fatal. Sólo Rusia, no POR HACER; sino por NO DEJAR HACER a Europa, puede empujar a la bella y respetable nación Checo-Bohemia a un choque armado para tratar de evitar lo inevitable, y ese intento bolchevique de encender nuevos motivos de disgregación occidental cristiana..." REYES, 1938.

con auténtica etiqueta de tal: etiqueta tricolor; no roja ni negra, ni rojinegra... El pueblo mexicano no ha sido nunca ni es comunista en razón de que repugna de esa tendencia que entraña grosero despotismo, o, lo que es peor: el envilecimiento humano hacia abajo...[12]

Otra forma de anticomunismo era contraponer comunismo y fascismo, cosa que llevó a *Excélsior,* en un período de seis meses, a contradecirse abiertamente. Es interesante comparar dos textos pertinentes:

Alemania vióse al borde del abismo marxista, pero lograron triunfar las fuerzas conservadoras, salvando al Reich del caos, y, en cuanto a Italia, los primeros excesos de los revolucionarios suscitaron la formidable reacción fascista, encabezada por Mussolini, que en pocos años convirtió a la península meditarránea en uno de los países más florecientes, poderosos y trabajadores del mundo...
...El movimiento sudetino no se había manifestado con toda fuerza por falta de apoyo en la propia Alemania, todavía maltrecha después de la derrota de 1918; mas apenas pudo rehacerse, por obra de la energía titánica de Hitler y de la incomparable disciplina del pueblo alemán, los oprimidos de Checoeslovaquia sintieron que podían contar con un protector poderosísimo y reclamaron su derecho.

La URSS, hipócrita y solapadamente, apoya a los checos porque se trata de una lucha contra los alemanes... [La política de Chamberlain] más que rendición y acaparamiento [fue] heroico sacrificio hecho en aras de un bien inestimable...[13]

Y unos meses más tarde comentaba:

El comunismo soviético y el fascismo de los estados totalitarios han levantado la bandera de la conquista, con un ansia incontenible de territorios... Las democracias no tienen más que un solo deber: combatir la conquista, cualquiera que sea la

[12] *El Universal* (27 oct. 1938).
[13] *El Universal* (27 oct. 1938).

fórmula tras la que se ejerza. Ir a la guerra, si es preciso, contra el fascismo o contra el comunismo, en defensa de su soberanía como naciones libres y en apoyo de los principios fundamentales en que se han constituido. . .[14]

Hay varios elementos que llaman la atención en los dos textos. En el primero, se subraya que Italia es un país "floreciente, poderoso y trabajador", que la energía de Hitler es "titánica" y la disciplina del alemán "incomparable". ¿A quien podían atraer esa clase de cualidades? Trabajo, disciplina y prosperidad eran valores que, por razones múltiples, resultaban atractivos para la clase media y alta a las que se dirigía el periódico. No en vano se acusaba constantemente de los problemas de México a la indisciplina, pereza y apatía de obreros y campesinos, así como a la desorganización y corrupción de los círculos gubernamentales. En el segundo texto ya no se alababa a los países fascistas, aunque el ataque se veía diluido por las críticas paralelas a la Unión Soviética.

Por otra parte, lo que *Excélsior* denominaba seis meses antes "heroico sacrificio" se había convertido en "ansia incontenible de territorios", y lo que ayer se sacrificaba en "aras de la paz" había que hacerlo ahora en "aras de la guerra". La línea del periódico con respecto a las potencias fascistas comenzaba a zigzaguear a medida que la agresión alemana en Europa pasaba de las amenazas a los hechos y las críticas de Washington y del gobierno mexicano hacia lo que pasaba al otro lado del Atlántico se volvían más explícitas.

El siguiente paso en la campaña anticomunista de *Excélsior* y *El Universal* se centró en el pacto de no agresión germano-soviético y en la ruptura de hostilidades en Europa por causa de la invasión alemana a Polonia el primero de septiembre de 1939. Los dos periódicos pasaron por alto lo que ellos mismos habían defendido: el aislamiento en que Francia y Gran Bretaña habían dejado a la Unión Soviética:

14 *Excélsior* (9 sep. 1938).

Durante años la propaganda soviética ha gritado contra el fascismo. El fascismo era el enemigo. ¡Todo contra el fascismo y los fascistas! Había que triturarlos, liquidarlos y no cejar en la pugna hasta acabar con ellos... He aquí los contrasentidos a que da lugar el pacto, y que habrá hecho abrir desmesuradamente los ojos a nuestros comunistoides criollos. Contrasentidos aparentes. Porque bien lo sabemos: bolchevismo y fascismo son hojas de la misma mata, e ingenuo el que crea que, en materia totalitaria, los totalitarismos no se entiendan...[15]

Ya estallada la guerra los diarios independientes señalaban a la Unión Soviética como la culpable del conflicto.[16] Es un hecho que el pacto garantizaba a Hitler la tranquilidad en el frente del este, pero también era un elemento importante en sus cálculos el que la invasión a Polonia no produciría una gran reacción en las potencias occidentales, a pesar de la garantía explícita de Gran Bretaña. Esta garantía no fue tomada muy en serio por los alemanes, dado el precedente de Checoeslovaquia, a cuyo gobierno Francia había dado garantías. Hitler había logrado allí un golpe maestro: romper virtualmente las relaciones entre Gran Bretaña y Francia, por un lado, y la Unión Soviética, por el otro, y minar todo el sistema de seguridad francés en Europa oriental.[17] En ese sentido, la aventura polaca no parecía más arriesgada a los alemanes que la desmembración checoslovaca.

El Pacto era criticable desde muchos puntos de vista —y

15 *El Universal* (24 ago. 1939).

16 "Lo que vino a romper el equilibrio fue una de las traiciones más cómicas que registra la historia diplomática: la felonía moscovita. Bastó el pacto germano-soviético para que Alemania reafirmara sus pretensiones sobre Danzig. Fueron suficientes unos cuantos días después de celebrado el pacto de Hitler con su dizque hasta ayer mortal enemigo, el anti-nazi, el anti-fascista Kan de Tartaria [Stalin], para que sin declaración de guerra las tropas alemanas invadieran Polonia... ¿A quién va a señalarse como determinante de la guerra si no a Rusia?" *El Universal* (2 sep. 1939).

17 RUBINSTEIN, 1960, p. 125.

también defendible en términos del interés nacional soviético— pero atribuirle el inicio de la guerra era ir demasiado lejos.

A partir de octubre de 1939 los ataques a la Unión Soviética disminuyeron en la prensa independiente, la cual se volcó en problemas nacionales: se comenzaban a preparar las difíciles elecciones de 1940. El anticomunismo hacia el exterior cesó, pero en adelante los ataques se hicieron más virulentos en contra de los izquierdistas internos. Una de las principales acusaciones que se les hizo fue la de ser traidores a la patria:

> En el campo de la política nacional, agitado a causa de la campaña democrática que se desenvuelve para la renovación de los poderes federales, dos son los sucesos de actualidad: primero la denuncia del Partido Comunista de México de que los directores de la oposición, en connivencia con jefes militares, con el senador norteamericano Martin Dies y con las compañías petroleras, traman una conjura para derrocar al régimen del general Cárdenas y malograr las conquistas sociales de México... Proviene de una especie de gente justificadamente desprestigiada entre el pueblo de México y en los demás pueblos del mundo. Resulta sospechoso el que nuestros comunistas —una de tantas plagas que asuela a la humanidad— den el grito de ¡alerta! de una rebelión que fraguan los reaccionarios nada menos que en los días en que el señor Dies, senador por Texas, y el Bloque Nacional Obrero Anticomunista de México, los señalan y los acusan de ser instrumentos, agentes y cómplices del gobierno de Moscú para hacer estallar una revuelta en nuestro país.[18]

La tónica del editorial resulta confusa. Como autoridades en contra de los comunistas mexicanos se citaba a un senador texano —siendo Texas uno de los estados más conservadores y antimexicanos de la unión americana— quien encabezaba el Comité Dies que denunció sin base actividades subversivas en México en contra de los Estados Unidos;

18 *Excélsior* (27 abr. 1940).

y a un grupo mexicano que se autodenominaba "anticomunista". Esta denuncia de *Excélsior* carecía de bases objetivas, y más en el momento en que se hizo. Tanto el Partido Comunista Mexicano como la CTM bajo Lombardo Toledano —los dos grupos de izquierda más importantes— mostraban deseos de seguir colaborando con el gobierno y llegar a una conciliación nacional, que iba a plasmarse en la política de "Unidad Nacional" de Ávila Camacho.

Sin embargo, los ataques a los comunistas mexicanos se volvieron más persistentes a medida que las elecciones se acercaban. El pretexto era, en cierto modo, fácil de hallar: el Partido Comunista y, en menor grado, la CTM por medio de *El Popular* siguieron una línea bastante errática frente al conflicto durante los primeros años de la guerra: primero, lucha antifascista (frentes populares), luego, neutralidad (la guerra era un conflicto interimperialista en el que los pueblos no debían participar), y, finalmente, lucha contra el fascismo (política de alianzas de todas las fuerzas democráticas). Todos esos cambios crearon una gran desconfianza hacia los comunistas y socialistas y les impusieron, temporalmente, una gran inmovilidad. Era fácil atacarlos, pues, en este renglón, como lo hizo la prensa independiente, a pesar de que ésta había mantenido igualmente una línea de cambios, eso sí, por razones diferentes.

2. *Antinorteamericanismo y panamericanismo*

El sentimiento antinorteamericano en México es casi tan antiguo como la vida independiente del país. En 1938 el nacionalismo antinorteamericano se hallaba exacerbado por la movilización ideológica hecha en torno a la expropiación petrolera y las consiguientes presiones de Washington sobre el gobierno cardenista.

La idea que equilibraba los sentimientos hostiles a los Estados Unidos era el panamericanismo. Ninguna otra ideología, salvo el anticomunismo, fue tan manipulada por la prensa mexicana en esos años. La prensa, de derecha e iz-

quierda, la utilizó para explicar, justificar y aprobar todos los actos del gobierno en política internacional y, lo que es más, en política interna. En nombre del panamericanismo terminó por atacarse la huelga, la continuación de la distribución agraria, la disensión interna, y todo aquello que implicara cambio social. Cara al exterior fue uno de los instrumentos de presión sobre Washington para llegar a un acuerdo sobre los asuntos pendientes entre los dos países.

La actitud de la prensa independiente en contra de los Estados Unidos siempre tuvo un cariz menos virulento que en el caso del anticomunismo, excepto en ocasiones en que se llegó a decir que

> Los Estados Unidos, sin proclamarla y sin organizarla en sistema, profesan la misma filosofía que la Unión Soviética; se han hundido en el más espeso materialismo... Los Estados Unidos y la URSS son hermanos, aunque aquéllos den la apariencia de ser la sede inexpugnable del capitalismo y la segunda trate de hacer creer que es la meca del socialismo...[19]

Esta crítica tan abierta pronto desapareció de la prensa. Una de las razones era que, tras la crisis de Munich, los Estados Unidos comenzaron a planear la organización de una política de defensa continental. A mediados de noviembre de 1938 Roosevelt anunció que los Estados Unidos necesitaban una gran fuerza aérea para defender el continente americano, norte y sur.[20] La política continental adquiría, a partir de ese momento, perfiles claros: la política del "Buen Vecino" perdía, ante la realidad mundial, su anterior sentido demagógico para convertirse en una necesidad militar. Esta nueva circunstancia se prestaba a que Washington ejerciera una mayor presión sobre México; pero también a que éste tuviese una capacidad de maniobra mayor al tratar de resolver los asuntos pendientes.

El problema más grave entre los dos países, a partir de 1938, fue la expropiación petrolera. La decisión del gobierno

19 SALAZAR MALLÉN, 1938b, p. 3.
20 CONN y FAIRCHILD, 1960, p. 5.

cardenista había contado al respecto con el apoyo, casi unánime, de la opinión pública, incluido el de sectores anteriormente hostiles al gobierno, como la jerarquía católica. Por esta razón, una intervención muy directa de los Estados Unidos podía hacer peligrar la colaboración entre los dos países. Roosevelt mostró una gran moderación al no acceder a las presiones internas para que tomara una actitud más dura con México. Una influencia favorable a la moderación era la del embajador norteamericano, Daniels. Éste informó a Roosevelt que el apoyo interno contra las compañías era formidable: ningún poder haría dar marcha atrás a Cárdenas, cuya posición se había vuelto más sólida que nunca.[21] Daniels también advirtió a Washington sobre el resurgimiento del nacionalismo mexicano e hizo hincapié en que, si bien este sentimiento no era todavía antinorteamericano, el gran resentimiento en contra de las compañías petroleras podía ser transferido a los Estados Unidos en bloque en caso de que Washington adoptara una actitud partidaria en favor de aquéllas.[22] Los únicos grupos que hubieran podido apoyar un levantamiento interno eran gentes de extrema derecha, caracterizados por una profunda xenofobia y simpatías nazis. A esto se añadía un cierto antisemitismo y un desdén por la democracia.[23] Dadas esas características y el momento histórico concreto, al gobierno norteamericano le convenía más tratar de llegar a un arreglo con Cárdenas que recurrir a una intervención armada con resultados imprevisibles.

Por otra parte, el boicot norteamericano en contra de México produjo resultados contraproducentes, pues obligó a Cárdenas a comerciar con los países del Eje. Este comercio resultaba doblemente negativo para los Estados Unidos. De un lado, por la pérdida de un buen proveedor de materias primas y comprador de manufacturas; de otro, por la influencia potencial de los países del Eje en México. Esto último

21 MEYER, 1972, p. 348.
22 CRONON, 1960, pp. 193-194.
23 CAMPBELL, 1969, p. 2.

producía inquietud incluso entre algunos altos oficiales del gobierno norteamericano, por ejemplo, el secretario del Tesoro, Morgenthau, quien, a diferencia de los partidarios de la línea dura, como Cordell Hull, "había llegado a la conclusión de que el gobierno democrático de Cárdenas debía ser apoyado en esa emergencia, para evitar que pidiera ayuda en otra parte".[24]

El peligro fascista fue desorbitado por la prensa norteamericana, favorable a las empresas petroleras. Se montó una campaña para mostrar que México era un nido de espías fascistas y comunistas. Finalmente, este argumento jugó en detrimento de las mismas empresas que habían estado interesadas en propalarlo: el gobierno estadounidense vio la necesidad de llegar a un acuerdo con los elementos más moderados del sector oficial mexicano que ofrecían una mayor garantía de apoyar la causa democrática en la guerra.

¿Qué decía mientras la prensa nacional? *El Popular,* como ya se señaló, mantuvo una línea fluctuante; sin embargo, una vez estallada la guerra, fue el primero que llamó a cerrar filas con los Estados Unidos frente al expansionismo alemán. Esta posición reflejaba la creencia de que el aislamiento y neutralidad de México era imposible.

Excélsior y *El Universal* guardaron una actitud más cauta. Todavía en 1940 eran bien explícitos en sus críticas a los Estados Unidos.[25] La campaña antimexicana en la prensa

24 CRONON, 1960, p. 176.

25 "¿Y qué es eso del panamericanismo? Sus profetas y sus augures nos dicen que es el ideal sublime de América, buscando fórmulas de entendimiento, de comprensión, de paz... El panamericanismo surgió hecho carne y hueso en la mente del secretario de Estado, Mr. Blaine, después de haber sido ideado por otros, porque los Estados Unidos tienen habilidad para industrializar ideas..." *Excélsior* (13 abr. 1940). Pocos días después, insistía: "Para la mayor parte de los pueblos panamericanos la idea del panamericanismo ha sido poco simpática. Porque detrás de ella ha parecido emboscarse la tendencia de los Estados Unidos de ejercer, so capa de amistad y solidaridad internacional, una especie de patrocinio o protectorado de los países continentales." *Excélsior* (17 abr. 1940).

estadounidense no era ajena a la creciente irritación en México, donde existían opositores a la política interamericana. Esa campaña venía a añadir argumentos a aquellos a quienes la prensa se esforzaba en presentar una imagen distinta de la política norteamericana hacia América Latina.

En la primavera de 1940 la campaña propagandística antimexicana alcanzó límites insospechados. La facilidad con que los alemanes habían ocupado casi toda Europa causó gran temor y una ola de reacciones irracionales en la opinión pública norteamericana. Mucha gente parecía creer que los alemanes eran invencibles. Los alarmistas no creían, de hecho, que el problema inmediato de América fuera una acción militar alemana. La amenaza real sería, más bien, la quinta columna, tan exitosa en los Países Bajos y en Noruega. Las estimaciones de la quinta columna en México eran muy exageradas. Pocos datos apoyaban esta amenaza; sin embargo, a fines de mayo de 1940 aparecieron una serie de historias y rumores totalmente disparatados en la prensa estadounidense.[26] En esta etapa de paroxismo se produjo un incidente ampliamente criticado en la prensa mexicana. El senador texano Martin Dies sugirió la conveniencia de una eventual intervención en México dada la incapacidad o renuencia del gobierno de Cárdenas para reprimir a los grupos fascistas que actuaban en el país y que preparaban, según él, un ataque a los Estados Unidos desde México. La acusación era de todo punto falsa y la duda sobre la competencia de México para controlar actividades subversivas en el país no podía sino crear un nuevo resentimiento. El tono de *El Universal* al comentar el incidente así lo indicaba:

> Mr. Martin Diez declaró que solicitará ayuda al Departamento de Estado para descubrir un complot nazicomunista que, según él, se trama en México... Se propone Dies obtener del secretario Mr. Hull que pida al gobierno mexicano "información detallada" sobre las personas que han entrado al país en los últimos meses. Esas personas —afirmó— quieren levantar

26 STEGMAIER, 1970, p. 72.

> una fuerza al otro lado de los Estados Unidos, como amenaza para el caso de que entremos en guerra... Es posible —insistió— que la Doctrina Monroe tenga que ser revisada, y es también probable que tengamos que informar al mundo que los Estados Unidos no tolerarán tales proyectos de penetración... Pero admitir la posibilidad de complot a que se refiere el representante texano no es ni darlo por existente bajo la sola palabra de éste, ni aceptar que los Estados Unidos tengan el derecho de exigir cuentas a México... A poco que México se descuidara se encontraría con un gobierno "pelele", no precisamente movido a través del Atlántico por los compadres de Hitler y Stalin sino desde mucho más cerca...[27]

Excélsior se mostró más conciliador que *El Universal* y enarboló la bandera del panamericanismo para que se llegara a un acuerdo que sirviera de base a una colaboración estrecha.[28] La política de la prensa independiente, como puede observarse, no seguía una línea definida con respecto a los Estados Unidos. Por un lado, se enfrentaban a la realidad de la guerra que imponía una colaboración estrecha con el país vecino; por el otro, cierta prepotencia para inmiscuirse en los asuntos internos de México, así como el todavía irresuelto problema petrolero, ponían trabas a esa colaboración, que se presentaba más como imposición que acuerdo bilateral.

Si la crítica de la prensa a los Estados Unidos era, a veces, coyuntural, había individuos y grupos que guardaban una desconfianza constante hacia los Estados Unidos y la política panamericana, evocando viejos rencores. Véase este ejemplo:

> Frente a esta tendencia lógica y natural que es el *hispanoamericanismo*, se ha levantado el *panamericanismo*. El paname-

27 *El Universal* (17 abr. 1940).

28 "Entre los Estados Unidos y México hay en estos momentos un estado de cosas propicio para que los primeros demuestren hasta qué punto consideran legal el que un pueblo pequeño proceda dentro del derecho, lo mismo nacional que internacional, a tomar medidas que corresponden a su soberanía..." *Excélsior* (18 abr. 1940).

ricanismo: invención yanqui para contrarrestar, remedar y finalmente suplantar el hispanoamericanismo. A pesar de las buenas palabras, el "buen vecino" ni confiesa su culpa ni promete enmienda.

Y al propio tiempo, con nombre de panamericanismo, nos brinda una amistosa y cordialísima alianza. Pero ¿contra quién nos aliamos? Nuestros agresores no están en Europa ni en ninguna otra parte. Están exclusivamente aquí en América.[29]

Las ideas de Junco en el texto anterior eran compartidas por amplios sectores de la derecha tradicional mexicana, no necesariamente fascista. Esta derecha veía con malos ojos la creciente influencia anglosajona (y protestante) en México; y fue la que conservó un distanciamiento mayor hacia los Estados Unidos, y la que, aun después de la entrada de México en la contienda, cuestionaba la oportunidad y prudencia de tal acción.

A principios de 1941 se volvía cada vez más clara la creencia de que la ayuda de los Estados Unidos a Gran Bretaña terminaría por llevar a aquéllos a un enfrentamiento con el Eje. Los sucesivos hundimientos de barcos norteamericanos por los alemanes, ampliamente difundidos en la prensa mexicana, irían preparando el camino que llevaría a México a tomar, a su vez, una serie de medidas que rompieran la neutralidad:

La política de amplia y efectiva ayuda de los Estados Unidos a Inglaterra y a los países que luchan por la democracia y la libertad, es de presumir que tenga por resultado la entrada de nuestro poderoso vecino en la contienda.

Inútil es engañarse forjándonos ilusiones tocante a que la presente guerra lo es tan sólo de intereses entre naciones ahora beligerantes. Ocioso es suponer que por el hecho de la neutralidad, aun firme y cuidadosamente observada, pueblo alguno podrá mantenerse junto al incendio sin quemarse.[30]

29 Junco, 1940, p. 3.
30 *El Universal* (15 ene. 1941).

Un paso más adelante fue éste:

> Para suerte de México y de las repúblicas hermanas del continente, la aspiración política y moral de pleno respeto a los derechos del hombre y de la sociedad es el más fuerte postulado, la vértebra de todo el hemisferio, que en estos años históricos une a veintiún pueblos en el firme propósito de prestarse ayuda mutua... Al expresar nuestro país por boca de su canciller que "toda agresión en cualquier país panamericano, México la considerará como una agresión a México", agregando que "no puede entenderse de otra manera la solidaridad continental"...[31]

El tono de los textos anteriores no puede ser más explícito. Refleja el viraje total de la política neutral de México. En el mes de abril de ese mismo año se produjo el primer enfrentamiento serio con los países del Eje y, a partir de entonces, hasta la entrada de México en la guerra, éste siguió casi todos los pasos, en política exterior, de los Estados Unidos.

3. *Fascismo*

En este rubro se incluyen varios subtemas: ideas fascistas, racismo, xenofobia, relaciones germano-mexicanas, propaganda nazi, y toda una serie de categorías que, como en el caso del anticomunismo, aparecían entremezcladas en la prensa. En general, los editoriales no defendían las ideas más claramente fascistas (entendiendo por esto la defensa de un cuerpo de doctrina), sino que esa defensa se dejaba en manos de ciertos colaboradores.

El primer acontecimiento en el que pudo observarse la simpatía hacia Alemania por parte de la prensa independiente fue la invasión de Austria por tropas del Tercer Reich. *Excélsior* y *El Universal* guardaron un silencio significativo en sus editoriales, significativo porque no podían ignorar

[31] *El Nacional* (16 ene. 1941).

la trascendencia del hecho, ni que el gobierno de Cárdenas había protestado en la Liga de Naciones por la intervención. Empero, dos artículos comentaron el hecho en términos elogiosos para los invasores:

> Propiamente no ha habido en la anexión de Austria a Alemania ninguna invasión agresiva por parte de esta última, ninguna conquista violenta, sino una simple resolución del pueblo de la primera... Tan natural e incontrovertible aparece la que pudiéramos llamar "etnopolítica", que las potencias extranjeras no se han atrevido a formular protestas mayores sobre el suceso...[32]
>
> El ex-canciller Schuschnigg hacía los postreros esfuerzos hace apenas unos cuantos días para continuar oponiéndose a lo inevitable —la unión de dos pueblos alemanes, Austria y Alemania, reclamada desde hace veinte años casi unánimemente. La oposición a este acto de propia determinación estaba sostenida dentro de Austria por los judíos —178 000 sólo en Viena— que dominaban su vida económica y con gran influencia política en el gobierno, y por los pocos lacayos de los grandes poderes aliados...[33]

Las dos apologías de la invasión alemana se hacían en base a argumentos raciales. En el segundo texto, se cargaba además sobre los judíos lo que era oposición de una parte sustancial de la población austriaca.

Lo interesante de esta postura, en lo que respecta a México, es que iba acompañada de una campaña antisemita interna. El inicio de esa campaña en la prensa independiente coincidía con la invasión de Austria, y, so pretexto de atacar a los comunistas, se decía:

> Sabido es que el antisemitismo crece todos los días en México. El pueblo ve que los judíos gangrenan la economía nacional, que la penetran y la absorben implacablemente, mientras los nacionales son desposeídos y arrojados a la mi-

32 Sánchez Azcona, 1938, p. 3.
33 Zubarán Capmany, 1938, p. 3.

> seria; el pueblo ve que los fundamentos de la nacionalidad son luidos por la influencia judía, y el pueblo odia a los judíos...[34]

Es innegable que en México existían prejuicios en contra de los judíos, producto de una larga tradición que se remonta a la época de la colonia. Pero lo que, en modo alguno, parecía ser cierto es que "el pueblo odia [ba] a los judíos". Este tipo de asertos prueba que el antisemitismo mexicano tenía mucho de mimético: repetía los mismos lugares comunes en boga en Alemania. El argumento de que gangrenaban la economía, desplazando a los nacionales, podía, en todo caso, referirse también a otros grupos extranjeros: franceses, españoles, norteamericanos, e incluso alemanes, todos ellos bien colocados en todas las ramas de la economía del país. ¿Por qué se atacaba, entonces, sólo a los judíos? Todo parece apuntar a una campaña propagandística dirigida por la embajada alemana, dado que la influencia alemana floreció especialmente en el campo de la propaganda. Un hombre muy capaz, Arthur Dietrich, dirigía esta actividad desde su puesto de agregado de prensa en la embajada. Su tarea se veía facilitada por el hecho de que muchos periódicos mexicanos estaban dispuestos a imprimir propaganda nazi si el material iba acompañado de un subsidio adecuado.[35]

A lo largo del mes de julio de 1938 la prensa independiente se vio inundada de una serie de noticias y comentarios que respondían a una campaña bien planeada:

> La Asociación Nacional de los Estados Unidos Mexicanos se ha dirigido al Sr. Presidente de la República, en relación con el asunto de los inmigrantes judíos que pretenden refugiarse en nuestro país, ya que hay el peligro de que entren elementos extranjeros indeseables que sólo vendrían a desplazar a los mexicanos en todas las actividades de la vida nacional. Suplica la Asociación al primer magistrado que se evite

34 SALAZAR MALLÉN, 1938b, p. 3.
35 STEGMAIER, 1970, p. 111.

esta nueva invasión de extranjeros, especialmente judíos...[36]
Desde hace años, más de diez, están llegando a México extranjeros que faltan a la promesa de trabajar en los cultivos agrícolas, dedicándose al comercio y ciertas industrias siempre en perjuicio de los nacionales... En 1928 se fomentó la inmigración israelita y el comunismo.[37]

El antisemitismo, aparte de los prejuicios tradicionales, tenía ahora su origen en el temor que sentían algunos grupos de comerciantes e industriales del país por la competencia cada vez mayor por parte de grupos judíos que habían comenzado a radicarse en México a partir de los años veinte. Los grupos mexicanos a los que se alude se sentían amenazados por el poder creciente del proletariado urbano, apoyado por Cárdenas y por la nueva competencia de los extranjeros. Esos grupos fueron los primeros en apoyar a las organizaciones de ultraderecha que surgieron en los años treinta. Por ejemplo, el apoyo inicial a los Dorados —uno de los grupos de ultraderecha que surgieron en los treintas— provino de los fabricantes y comerciantes de tejidos franceses que eran muy numerosos en las principales ciudades de México. Éstos comenzaron a sentir la competencia de los pequeños almacenes de tejidos que montaban los judíos. A medida que la organización de los Dorados fue creciendo, en 1934-1935, negocios muy importantes comenzaron a contribuir a su mantenimiento.[38] Era muy fácil infiltrar un profundo antisemitismo en este tipo de organizaciones, dado que eran muy nacionalistas y, por la influencia fascista en su ideología, anticomunistas y antisemitas.

No toda la prensa se hacía eco de este tipo de propaganda. *El Nacional* y *El Popular* la denunciaron y combatieron en la medida de sus posibilidades. Fue significativa la actitud adoptada por la revista *Hoy*, de corte liberal, que denunció el trasfondo de toda la campaña antisemita:

[36] *El Universal* (18 jul. 1938).
[37] *Excélsior* (18 jul. 1938).
[38] CAMPBELL, 1969, pp. 140-141.

Ataques contra judíos.—Mas, si en el fondo, los ataques van enderezados contra el P.C. de México, es notorio que se acentúe en estos momentos la compaña de las derechas contra los judíos. El senador Rodolfo T. Loaiza atacó a los judíos en el Senado. Santos Valle y otros redactores de los voceros más conocidos de la derecha hacen lo mismo; involucrando la campaña contra los comunistas.

Esta actitud reanima una campaña nacional de las derechas contra una colonia extranjera que debe su persistencia y sus éxitos a su espíritu de organización y a una secular experiencia en mantenerse alerta en un mundo cristiano hostil. Se reproduce de nuevo en México la vieja campaña del nazismo alemán contra lo que llaman judaísmo internacional...[39]

En septiembre de 1938 se produjo la segunda gran crisis europea: el Acuerdo de Munich, que fue señalado por la prensa independiente como un acto positivo en favor de la paz, recalcando el aislamiento de la Unión Soviética, que había sido excluida de las negociaciones:

El acuerdo de Munich fue un golpe contra la Rusia roja.[40]

Hace muchísimos años que no se dejaba sentir en Europa un ambiente de cordialidad como el que ha creado el convenio de Munich. El 30 de septiembre de 1939 una gran luz de concordia disipó las sombras que envolvían a la humanidad como un sudario. ¡Qué lección para los que han sostenido que la única salida a la caótica situación era la guerra entre demócratas y fascistas! [41]

Un hecho se deduce de la línea ideológica que muestran los dos textos: cualquier precio era bajo si se lograba aislar a la Unión Soviética. No era el fascismo como pensamiento político lo que se estaba defendiendo, sino su hostilidad al comunismo, aunado a una admiración por la disciplina y nacionalismo de los regímenes fascistas. Esto puede

39 ROMERO, 1938, p. 54.
40 *El Universal* (19 oct. 1938).
41 *Excélsior* (8 oct. 1938).

verse con mayor claridad en ciertas declaraciones de personajes tan notables como Soto y Gama, quien en un artículo denominado "La maltrecha doctrina del materialismo histórico" afirmaba:

> Mi oposición ideológica al fascismo y a los fascistas no obsta para que yo pueda inclinarme, como de hecho me inclino, ante la voluntad formidable y ante el talento excepcional de los dos máximos representantes de las tendencias totalitarias: Mussolini y Hitler.[42]

O este otro ejemplo:

> No somos hitleristas, porque somos amigos de la libertad, pero reconocemos que el caudillo alemán ha llevado a cabo grandes obras, que representan esfuerzos admirables y titánicos.[43]

De lo anterior se desprende que en el pensamiento mexicano simpatizante del fascismo había mucho de admiración por el hombre fuerte. Hitler y Mussolini se veían, desde la distancia de México, como los luchadores de naciones "pequeñas" en contra de las potencias coloniales tradicionales: Gran Bretaña, Francia y, últimamente, los Estados Unidos.

En marzo de 1939 se produjo la desmembración de Checoeslovaquia. Casi toda la prensa independiente se limitó a dar una información fáctica de los acontecimientos. *El Nacional* y *El Popular* sí protestaron por lo que pasaba en Europa:

> La política de claudicaciones de las democracias occidentales, lejos de afianzar la paz, alienta la guerra. Y es en vano que Chamberlain y Daladier hayan sacrificado a dos pueblos para apaciguar las furias del imperialismo totalitario... En Munich se entregó Checoeslovaquia a la voracidad nazi, como antes se hiciera con Austria. Para consumar este atropello se invocó razones de raza.[44]

[42] *El Universal* (19 oct. 1938).
[43] *Excélsior* (25 oct. 1938).
[44] *El Nacional* (13 mar. 1939).

> Las tropas de Hitler han invadido Checoeslovaquia, aniquilando a esta república como estado independiente... Alemania ha incrementado, a costa del pueblo checo, sus fuerzas de agresión, lo cual entraña una agudización de la amenaza contra la paz mundial.[45]

A partir de septiembre de 1939 la prensa independiente comenzó a hacer una crítica más abierta a Alemania, aunque seguían predominando los ataques a los soviéticos. En *El Universal* las diatribas se habían vuelto tan vehementes que resultaban racistas, al subrayar en tono peyorativo el carácter asiático de la Unión Soviética.[46]

Como ya se señaló, en la primavera de 1940 surgieron en la prensa y sociedad norteamericanas rumores sobre las actividades subversivas de los agentes del Eje en México. Estos rumores eran demasiado alarmistas y exagerados, aunque había un cierto elemento de verdad en ellos pues, de hecho, "en el ejército mexicano se había distribuido propaganda antinorteamericana y pronazi",[47] aparte de que se sucedían continuos enfrentamientos entre grupos de izquierda y fascistas. Estos últimos llevaban al frente a gente como "el general Francisco Coss, el coronel Bernardino Mena Brito, Luis del Toro y Adolfo León Osorio..., los cabecillas del movimiento fascista mexicano durante años..."[48]

[45] *El Popular* (16 mar. 1939).

[46] "Podrá tener todo el carácter 'proletario' que se quiera el atentar contra la independencia de un país. Podrá ser todo lo antiimperialista y antifascista que se quiera el asociarse con el fascismo en una guerra de conquista. Pero esto, tratándose de los *asiáticos* de Moscú es muy natural..." *El Universal* (8 sep. 1939). (Cursiva nuestra). Es curiosa la terminología empleada para referirse a los soviéticos: asiáticos. No es la primera vez que la prensa independiente subraya esa calidad extra-europea para referirse a la URSS. A Stalin se le denominaba a menudo "Kan de Tartaria". La terminología parecía indicar un intento deliberado de identificar "comunismo" con ideas "no occidentales", trasladándolo a Asia. Es decir, el comunismo es una ideología tan esotérica que sólo arraiga en países alejados de aquellos con tradición cristiana occidental de que México forma parte.

[47] STEGMAIER, 1970, p. 11.

[48] KIRK, 1942, pp. 59-60.

Las protestas norteamericanas en contra de las actividades de los fascistas surtieron efecto. El gobierno mexicano se dio cuenta de que tendría que tomar alguna medida al respecto si quería detener la campaña antimexicana en la prensa estadounidense, y así, "el 11 de junio de 1940, el secretario de Gobernación llamó a los editores y gerentes de los periódicos de la ciudad de México. Les comunicó que la política exterior oficial del gobierno mexicano era de simpatía a los Estados Unidos. Les pidió su colaboración en el fomento de relaciones amistosas entre los dos países. El mismo día, el general Hay informó al ministro alemán, barón Von Rudt, que Arthur Dietrich (el encargo de propaganda) era persona *non grata* y debería abandonar el país".[49]

Con esa determinación oficial se daba un paso firme en la represión de la propaganda fascista en México. Sin embargo, tendría que pasar casi un año para que las relaciones germano-mexicanas sufrieran un deterioro real.

II. De la neutralidad al estado de guerra: Abril 1941 - mayo 1942

Durante el primer año de gobierno de Ávila Camacho México se inclinó decididamente por una alianza con los Estados Unidos. El modo como se fue gestando esa alianza es el tema de esta segunda parte.

El acercamiento a los Estados Unidos corría paralelo a una serie de acontecimientos que fueron deteriorando las relaciones del Eje y México. Lo primero que señaló el viraje definitivo —abandono de una estricta neutralidad, ya en el terreno de los hechos— fue la incautación de los barcos del Eje. La incautación coincidía con la decisión norteamericana de apoderarse de los barcos del Eje que se hallaban en sus puertos. El segundo incidente que empeoró las relaciones con Alemania fueron las "listas negras". Éstas habían sido

49 Stegmaier, 1970, p. 113.

elaboradas por los gobiernos británico y norteamericano y contenían nombres de individuos y empresas mexicanas que, según las notas enviadas por Washington y Londres, serían boicoteadas con el pretexto de que eran propiedad de agentes nazis o simpatizantes del nazismo. El gobierno de México no protestó por tal decisión, lo que creó un nuevo incidente diplomático con Alemania, dado que muchas firmas eran propiedad de súbditos alemanes o de personas de ese origen. A partir de este segundo incidente las relaciones germano-mexicanas sufrieron un rápido deterioro hasta llegar al estado de guerra, y paralelamente se produjo una alianza estrecha con los Estados Unidos sin parangón en las relaciones diplomáticas entre los dos países.

1. La incautación de los barcos del Eje

El primero de abril de 1941 tropas federales mexicanas ocuparon nueve barcos italianos y uno alemán que se habían refugiado en México al inicio de la guerra. Uno de los barcos, el *Atlas,* fue hundido por órdenes de su capitán. El hundimiento fue señalado por la prensa —ciñéndose a la versión oficial— como prueba de los intentos de sabotaje de los países del Eje en México.[50] Sabotaje múltiple, pues ese mismo día se informaba que habían ocurrido incendios y hundimientos de barcos del Eje en varios países latinoamericanos. Es difícil probar si, efectivamente, existía un plan de sabotaje a nivel continental, aunque todo indica que en 1940 y 1941 Alemania no tenía planes concretos de atacar parte alguna del hemisferio occidental. De hecho, el objetivo básico de la política alemana hacia los Estados Unidos, hasta Pearl Harbor, fue mantener a éstos al margen de una participación directa en la guerra.[51] Y esa neutralidad

[50] "...En virtud de que la Secretaría de Marina tuvo aviso de que era posible que se cometieran actos de sabotaje en las embarcaciones extranjeras refugiadas en puertos mexicanos, la propia dependencia del ejecutivo ordenó ayer lunes enviar personal de Marina... a fin de evitar dichos actos". *Excélsior* (2 abr. 1941).

[51] CONN y FAIRCHILD, 1960, p. 68.

norteamericana sólo se podía lograr absteniéndose de intervenir en América Latina. Los hundimientos pueden haber sido provocados, en ese caso, por la decisión de algunos gobiernos de tomar los barcos bajo custodia. La incautación, en cualquier caso, seguía muy de cerca el ejemplo de los Estados Unidos.[52]

La coincidencia de la incautación (sugerencia o imposición norteamericana, como desee interpretarse) fue motivo de ásperas críticas en Alemania e Italia, como puede inferirse de la respuesta de *El Nacional,* en la que se alegaba la absoluta independencia de México:

> De algún lugar de la vieja Europa surgió una desautorizada opinión que expresa que el paso de México... dando seguridad y protección a los barcos refugiados demostraba la "impotencia de su política autónoma..."
>
> Las disposiciones del gobierno de la república correspondieron exclusivamente al deseo de impedir la ejecución de actos ilegales que de ningún modo podían ser tolerados por México.[53]

En la prensa diaria no se halla una sola voz en desacuerdo: se aceptó y defendió la versión oficial de los hechos.[54] *El Popular* dejó traslucir lo que parecía ser, al menos en parte, los motivos reales de la incautación al justificarla en términos económicos: los países neutrales se veían perjudicados por la guerra y debían tener alguna compensación.[55]

52 "Las autoridades americanas ocuparon treinta barcos del Eje. Se encontraban anclados en 17 puertos de la Unión... La ocupación tuvo por objeto evitar actos de sabotaje..." *El Universal* (31 mar. 1941).

53 *Excélsior* (2 abr. 1941).

54 "La argumentación legal en que se sustenta el gobierno de México, su rechazo a las propuestas germano-italianas, es irreprochable. El derecho internacional reconoce la obligación en que están los navíos mercantes extranjeros de someterse a la jurisdicción del estado en cuyas aguas territoriales se encuentran... Es decir, no gozan los buques mercantes del privilegio de extraterritorialidad que disfrutan los de guerra". *El Universal* (9 abr. 1941).

55 *El Popular* (1º abr. 1941).

A pesar del consenso, a ningún diario se le escapaban las implicaciones de la acción. De ahí que pasaran varios meses tranquilizando a la opinión pública en base a las buenas relaciones con los Estados Unidos. El mismo dos de abril la prensa anunció la firma de un convenio entre México y los Estados Unidos sobre el empleo recíproco de las bases aéreas de los dos países. De hecho se trataba de un permiso de México para que los norteamericanos utilizaran los aeropuertos mexicanos, puesto que México no contaba con una fuerza aérea significativa. En el campo de la defensa hemisférica México jugó, a partir de ese momento, un doble papel: proporcionó a los Estados Unidos las facilidades aeroportuarias que permitirían el movimiento de aviones militares norteamericanos a Panamá, y prestó las bases navales que facilitarían las operaciones de la flota norteamericana en el Pacífico en defensa del Canal de Panamá... El acuerdo de los vuelos fue el gran logro (norteamericano) de 1941.[56]

A partir de entonces el panamericanismo se volvió, más que nunca, la piedra de toque de la propaganda en favor de los Estados Unidos y de la alianza con ellos. "Ninguna nación de América —afirmaba *El Nacional*— puede aceptar intromisiones ni planes que signifiquen absurdas doctrinas raciales y estrambóticos planes de dominación".[57] Esta clase de argumento era problemático: difícilmente se podía criticar a Alemania, en base al racismo, si no se estaba dispuesto a hacer lo mismo respecto a los Estados Unidos. Cierto que en estos últimos, el racismo no tenía el carácter oficial ni la virulencia que había alcanzado en Alemania. Pero, en cambio, era más inmediato y tangible para los mexicanos. La prensa, en conjunto, se adelantó a cualquier crítica en este sentido e informó sobre las medidas que se estaban tomando en el país vecino al respecto:

> En nuestro país será, sin duda, bien acogida la información que publicamos en primera página y que da cuenta de

[56] CONN y FAIRCHILD, 1960, p. 344.
[57] *El Nacional* (23 abr. 1941).

> una iniciativa presentada a la legislatura del Estado de Texas... para evitar por medio de sanciones enérgicas los actos injuriosos de discriminación racial que todavía se registran...[58]

A lo largo del mes de mayo la prensa se hizo eco de las declaraciones procedentes de Washington sobre la guerra. En ellas se notaba la creciente belicosidad norteamericana debido a que, por estas fechas, los intereses comerciales de los Estados Unidos se veían ya seriamente afectados por la dificultad de navegación. La guerra, finalmente no era sólo un problema europeo.

2. *La prensa mexicana y el conflicto germano-soviético*

El 22 de junio de 1941 la prensa informaba a toda plana que Alemania se había lanzado contra la Unión Soviética. De nuevo, la prensa nacional se hallaba dividida respecto a este acontecimiento. Los periódicos independientes mostraron alegría o alivio por el ataque germano, haciendo hincapié en los triunfos alemanes y su rápido avance en territorio soviético. *El Universal* presentaba el asunto como la solución a todos los problemas del mundo, sin detenerse a analizar la complejidad de las razones últimas de la guerra:

> Cualquiera que fuera el resultado de la actual contienda, una Rusia fuerte, cautelosa, bien preparada, malísimamente intencionada, que hubiera salido intacta de la guerra... hubiese sido un inmenso peligro... No hay que olvidar que de la madriguera bolchevique arrancó el virus corruptor que hoy asuela a la humanidad...
> ...Una gran fortuna, un espléndido regalo para la humanidad, es esta guerra germano-rusa... En la guerra que ahora íntimamente desgarra el totalitarismo acaso esté la salvación de la humanidad. Consiste nuestra esperanza en que esas fieras se aniquilen.[59]

En la realidad mexicana, la Unión Soviética volvía a ser-

[58] *El Universal* (23 abr. 1941).
[59] *El Universal* (25 jun. 1941).

vir de pretexto para atacar a la izquierda nacional a la que se acusaba de quinta columna:

> ¿Pueden los regímenes democráticos subsistir en el mundo abrigando alacranes en su seno?; esto es, ¿ha de serles lícito a los peores enemigos de la dignidad humana, a los comunistas y a los nazifascistas, seguir corrompiendo las conciencias y quebrantando las fuerzas morales de los pueblos libres...? La posición de furibundo nacionalismo de los comunistas de México no es, con todo, sino una resulta de lo que llaman "táctica de lucha"... Hacen alarde de patriotismo pero no engañan a nadie...[60]

El Popular, por su parte, dejó entrever un cierto alivio ante el conflicto germano-soviético. Su posición, dada la amistad de México con el bando aliado, se volvía más fácil si la Unión Soviética estaba en el lado de las democracias. No se pretende afirmar que Moscú dictara órdenes a *El Popular,* sino que éste, por simpatía ideológica, defendía casi siempre la política soviética. La amistad germano-soviética le había orillado al silencio. La apertura de hostilidades entre Alemania y la Unión Soviética le servía para demostrar que no había existido colusión de los soviéticos con los nazis, sino que el tratado había sido una tregua que permitió a los últimos fortalecerse internamente.[61] El argumento del diario de la CTM se prestaba a que se le acusara de defender los intereses que habían prevalecido por encima del internacionalismo que habían preconizado hasta entonces. Este realismo político no era nuevo; se podía apreciar "a lo largo de todo el período soviético, que muestra a un régimen capaz, en la mayoría de los casos, de distinguir entre propaganda y polí-

60 *Excélsior* (6 jun. 1941).

61 "La gran falsificación histórica según la cual el pacto de no agresión entre Alemania y la Unión Soviética suponía en la práctica la alianza política y militar entre el hitlerismo y el país soviético se ha derrumbado estrepitosamente... Sostuvimos siempre que era incorrecto interpretar la conducta de la URSS como una conducta de complicidad con el fascismo y el imperialismo..." *El Popular* (23 jun. 1941).

tica en sus relaciones exteriores, al percibir que su ideología y su interés nacional no siempre son sinónimos..." [62] El pago por ese realismo había sido caro. El tratado desmentía la "solidaridad internacional", al anteponer el interés nacional soviético a ciertos principios, de tal modo que la autoridad soviética se resquebrajó, al mismo tiempo que se desacreditaron los socialistas de todo el mundo. En México, a la prensa independiente le resultó fácil atacar a todas las fuerzas de izquierda. *El Popular* reaccionó contra esas críticas y acusó a aquélla de estar confabulada con el Eje.[63]

La prensa, sin distingo de signo ideológico, estaba simplificando el asunto. Los diarios independientes, por un lado arrojaban en el mismo saco a comunistas, CTM y socialistas, a quienes acusaban de ser títeres de Moscú. Acusación obviamente falsa. Entre la izquierda mexicana existían profundas divisiones. Por otro lado, *El Popular* acusaba a toda la derecha, en la que incluía a fascistas, derecha tradicional, liberales y católicos, de ser "Quislings" al servicio de Berlín. Afirmación, a su vez, falsa. Entre la derecha mexicana había diferencias notorias: desde los grupos democráticos, por ejemplo el PAN, hasta los grupos parafascistas, como los Camisas Doradas.

3. *Las "listas negras"*

En julio de ese mismo año (1941) se produjo el segundo incidente en las relaciones germano-mexicanas. El gobierno

62 ULAM, 1969, p. 9.

63 "Un diario independiente es una cosa indispensable a cualquier proyecto subversivo antimexicano. Diarios 'independientes' como *El Universal, Excélsior, Novedades, La Prensa* y el resto de la carroña. Y ya saben ustedes que esos diarios no han hecho otra cosa que servir empeñosamente, miserablemente, a todos los enemigos de la libertad del mundo y de México... Las diatribas contra el movimiento progresista y contra la revolución mexicana, disfrazadas con el pretexto 'anticomunista', se toman cada día más groseras y canallescas". *El Popular* (28 jun. 1941).

norteamericano envió al mexicano las denominadas "listas negras". Éstas contenían los nombres de una serie de personas e instituciones radicadas en México (algunos de ellos mexicanos) a quienes los Estados Unidos acusaban de encubrir actividades en favor del Eje. Por esa razón, las empresas serían boicoteadas. El boicot representaba una grave pérdida para ellas, dado que los Estados Unidos eran los principales compradores y proveedores de maquinaria y repuestos para la industria mexicana. Dada la situación bélica no existía alternativa al mercado norteamericano. Las listas no provocaron críticas abiertas en la prensa en contra de Washington, aunque en otro tiempo hubieran sido, al menos, objeto de polémica. Ahora bien, puede hablarse de una cierta reserva de los diarios acerca del problema si se analizan las distintas reacciones. Todos publicaron las listas sin mayor comentario, excepto *El Nacional,*[64] lo que indica que probablemente tuvieron sus dudas, no sobre la legitimidad, sino sobre la justicia, de la acción estadounidense. Las represalias podían ser ejercidas en contra de firmas inocentes, o que habían actuado en la legalidad cuando México era realmente neutral y mantenía una actitud más flexible frente a la propaganda fascista. Las listas tenían, en este sentido, efecto retroactivo. Esto puede explicar el discreto silencio de la prensa, que se terminó con la nota de protesta del gobierno alemán. Éste se sintió obligado a defender a sus nacionales y envió una nota en tono poco diplomático. Era obvio que ofendía el nacionalismo mexicano al dar consejo acerca de la política que se debía seguir frente a los Estados Unidos. El rechazo oficial y de la prensa a esta interferencia extranjera

64 "Las listas negras son armas que aparecieron en la pasada guerra; su legitimidad no ha de ponerse en duda, por el fin de protección perseguido cuando se rompen o alteran las relaciones pacíficas entre los pueblos... En aquellos casos en que se incluyan nombres de ciudadanos mexicanos cuya actuación deba justificarse como ajenos a todo comercio que viole el propósito fundamental de Norteamérica, se pueden hacer gestiones amistosas para que hagan las rectificaciones oportunas..." *El Nacional* (24 jul. 1941).

fue unánime.[65] La reacción de la prensa fue muy útil para el gobierno. El problema de las listas se trasladó a otro campo: la defensa de la soberanía de México. Las listas perdieron importancia en sí mismas, facilitando la labor del gobierno, que, de otro modo, hubiera tenido dificultad en presentar a la opinión pública su inactividad frente al boicot norteamericano de ciertas firmas.

4. *El enfrentamiento germano-norteamericano y sus efectos en México*

A partir de septiembre de 1941, tal como se preveía, los submarinos alemanes comenzaron a torpedear a los buques norteamericanos en el Atlántico. La prensa nacional informó ampliamente de los sucesivos hundimientos, reforzando la imagen de unos Estados Unidos pacifistas y neutrales, atacados por las potencias fascistas, en una manipulación clara para presentar el grave dilema de Washington ante los ataques. Se apelaba, sobre todo, a los sentimientos del lector: información de la crueldad del ataque, del número de muertos, etc. En realidad, dichos barcos transportaban pertrechos de guerra a uno de los bandos beligerantes, por lo que difícilmente se podían considerar neutrales.

65 "El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania envió a nuestra cancillería una nota impolítica que trata de señalar normas de conducta a nuestro gobierno, que invade terrenos vedados que atañen a la soberanía nacional... Ningún país que se respete a sí mismo tolera la intromisión de extranjeros en sus asuntos políticos..." *Excélsior* (2 ago. 1941). "Con absoluta razón el gobierno de Ávila Camacho ha dado su respuesta en un documento que pasará a la historia como claro testimonio de la suprema dignidad de su régimen para defender el decoro, la soberanía y la respetabilidad de nuestra patria..." *El Popular* (2 ago. 1941). "Nuestra cancillería contestó lo que tenía que contestar; o sea, no recibir o acatar insinuaciones de otras autoridades por conducto de ninguna de las representaciones diplomáticas acreditadas en esta capital. En resumen: preservar y defender la soberanía le compete exclusivamente a México..." *El Universal* (2 ago. 1941).

En cuanto al frente del Pacífico, allí los Estados Unidos se enfrentaban al creciente expansionismo japonés. Japón, al contrario que Alemania e Italia, no gozaba de simpatías en la opinión pública mexicana. Esto tal vez se debía a la mayor lejanía geográfica y cultural y a un cierto prejuicio antiasiático, a lo que se añadía el profundo desconocimiento de lo que pasaba en Asia. Los periódicos independientes apenas mencionaban a Japón antes de Pearl Harbor, excepto para notificar de alguna nueva invasión nipona. En cuanto a *El Popular,* éste cayó en el maniqueísmo de denigrar el imperialismo japonés en Asia sin hacer lo mismo respecto a Estados Unidos, que ejercían protectorados sobre varios países asiáticos.[66] Lo que en el caso del Japón era agresión y piratería, en el de los Estados Unidos constituía defensa legítima de sus intereses de gran potencia.

A medida que empeoraba la situación entre los Estados Unidos y el Eje la prensa mexicana de izquierda desarrollaba una campaña en favor del restablecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.[67] Su argumento era que ésta contribuía en gran medida a la lucha democrática, en

[66] "Pero no sólo en el Atlántico se enfrentan los Estados Unidos a la piratería y la agresión. En el Pacífico y en el Oriente sus diplomáticos y sus marinos están ocupados en una tensa guerra de nervios con el Imperio Japonés. Si las pláticas para las cuales ha venido a Norteamérica el embajador Kuruso no resuelven las graves contradicciones entre una potencia que es miembro del Eje y tiende a establecer su hegemonía en Asia, y los Estados Unidos, que pertenecen al bloque de las democracias y tienen en el Oriente magnos intereses, fundamentales para su conservación como primera potencia, la guerra de nervios se convertirá en guerra verdadera..." *El Popular* (17 oct. 1941).

[67] "La CTM ha planteado nuevamente que se establezcan lazos diplomáticos y comerciales con la URSS... Las razones... tienen, en el discurso de Lombardo Toledano, una solidez inconmovible: La lncha contra Hitler, la lucha mundial contra el fascismo, abre enormes perspectivas. No obstante las contradicciones económicas... entre los pueblos que luchan contra Hitler..., tienen los pueblos contra Hitler, asociados contra él, que entenderse económicamente. México necesita establecer relaciones comerciales y diplomáticas con la URSS..." *El Popular* (17 jul. 1941).

la que México estaba cada día más comprometido. La prensa independiente no estaba de acuerdo en ese punto y, con distintos pretextos, volvió a la carga antisoviética. *Excélsior* alegaba que las relaciones serían contraproducentes, pues crearían en la opinión pública una mayor simpatía hacia Hitler:

> No mejoraría la situación allá si reanudáramos las relaciones con Moscú; en cambio sí la perjudicaría seriamente acá, al enajenar de la causa democrática grandes masas de opinión. Es torpe ignorar que en nuestro país existe antipatía por Rusia... Hitler, en la fantasía popular, aparece como el Sigfrido que destruirá al dragón marxista... Nada habrá tan eficaz para engrandecer la causa del Eje ante el pueblo mexicano como un acercamiento oficial con el soviet...[68]

El editorial de *Excélsior* deja ver claramente que todavía las simpatías pro-Hitler eran fuertes en México. Este hecho es significativo, pues desde hacía un año se venía haciendo una campaña propagandística en favor de las democracias en todos los medios de difusión, y las simpatías fascistas comenzaban a adquirir un cariz peligroso cara al futuro próximo.

El ataque japonés a Pearl Harbor (7 de diciembre de 1941) llevó a los Estados Unidos a la intervención directa en el conflicto. Washington declaró inmediatamente la guerra al Japón y, seguidamente, a Alemania e Italia. El gobierno mexicano rompió relaciones diplomáticas con esos países en señal de solidaridad con los Estados Unidos. Desde hacía meses México se encontraba abiertamente de lado del país vecino, y el gobierno de Ávila Camacho estaba en situación de tomar cualquier medida sin tener que enfrentarse a ninguna resistencia interna de importancia —en el sentido de oposición organizada— como lo demostraría la declaración mexicana de guerra unos seis meses más tarde. Entre los opositores internos a la guerra, es decir, aquellos que defendían la neutralidad de México, quedaban solamente grupos tradicionalistas que eran contrarios, por principio, a una alian-

68 *Excélsior* (30 oct. 1941).

za tan estrecha con los Estados Unidos (y eso era el significado real de la beligerancia de México). El grueso de la opinión pública, aunque todavía contrario a la entrada en la guerra, ya comenzaba a contar con que la suerte de México estaba sellada a la del país vecino.

5. *La opinión pública y el estado de guerra: ejemplo de una encuesta*

La revista *Tiempo*[69] realizó el 20 de mayo de 1942 una encuesta cuyos resultados son muy reveladores del estado de opinión del país. Los resultados no pueden tomarse muy literalmente, dado lo primitivo del método utilizado en el sondeo, pero sí pueden servir como indicador, aunque vago, de lo que estaba pasando. La revista dividió a los entrevistados en cinco categorías socio-profesionales: *a)* hombre de la calle, *b)* trabajadores del estado, *c)* burócratas, *d)* izquierdistas, *e)* PRM y sindicatos. De estos cinco grupos solamente los izquierdistas estaban mayoritariamente en favor de la guerra. De un total de 2 144 votos, el 92.2% estaba en favor: Éste era el grupo más politizado y que más había estado sometido a una vasta propaganda en favor de la beligerancia mexicana. En el extremo opuesto se hallaban los denominados "hombres de la calle". De un total de 4 152 votos emitidos, estuvieron a favor de la guerra el 21.6%, en contra el 78.4%. Los otros tres grupos se hallaban equidistantes de los dos mencionados: en favor de la guerra se hallaba un 36% más o menos. La encuesta cubría un total de 11 464 personas, de las cuales a favor de la guerra un 40.7% y en contra el 59.3% restante. Si esas cifras son un indicador, y no hay razón para desecharlas totalmente, una mayoría del pueblo mexicano estaba en contra de la intervención de México en la contienda apenas unos días antes de la declaración del estado de guerra.

En el intervalo de esos días (del 20 al 30 de mayo) se produjo una fuerte reacción nacionalista, a juzgar por una

[69] *Tiempo,* I:4 (20 mayo 1942), pp. 2-4.

encuesta posterior de la misma revista. *Tiempo,* en una encuesta publicada casi un año después de realizada, descubrió un gran cambio en la opinión en sólo cuestión de unos días. De un total de 17 745 votos registrados "recogidos en cines, terminales camioneras, entre la muchedumbre que acudió a recibir el cadáver del marinero Rodolfo, en los mercados, talleres, oficinas..., 14 490 fueron favorables a la declaración de guerra, 3 255 en contra".[70]

Ahora bien, hay que tener en cuenta que las preguntas de los dos sondeos estaban redactadas en términos diferentes. En la primera se preguntaba "¿Cree usted que México debe entrar en la guerra?" y en la segunda se cambió a "¿Cree usted patriótico apoyar la política que el presidente de la República ha adoptado en defensa de los intereses y el decoro nacionales?". La segunda pregunta era más compleja, pues se trataba de enjuiciar la política internacional del gobierno, y era, obviamente, manipuladora. A esto hay que añadir, como factor distorsionador de la encuesta, que en los días transcurridos entre los dos sondeos toda la maquinaria propagandística del gobierno se había puesto a funcionar. Se subrayó el nacionalismo, un sentimiento fácilmente manipulable. El hundimiento de los barcos mexicanos *Potrero del Llano* (14 de mayo) y *Faja de Oro* (22 de mayo) atribuido a submarinos del Eje, sirvió de pretexto idóneo para desarrollar una campaña de justificación de las medidas que iba a tomar el gobierno en un futuro inmediato. El énfasis de los comentarios de la prensa se puso en el "honor nacional". Por ejemplo, *El Universal* fue presentando a grandes titulares el hundimiento de los barcos de este modo: "Enérgica protesta de México en defensa del honor nacional" (15 de mayo); "La brutal agresión del Eje contra el *Potrero del Llano*" (16 de mayo); "México recibe con honda emoción a los supervivientes del *Potrero del Llano*" (22 de mayo); "Brutal atentado contra el barco-tanque nacional *Faja de Oro*" (29 de mayo); "México declara que se

[70] *Tiempo,* II:2 (25 abr. 1943), pp. 24-25.

halla en estado de guerra con el Eje" (29 de mayo). Hay una notoria escalada emocional en el modo de ir presentando las noticias hasta llegar a la conclusión inevitable: la guerra era la única salida para vengar a los mexicanos muertos y restaurar el honor patrio.[71]

6. Estado de guerra

A propósito del estado de guerra, la prensa abogó por una actitud más firme hacia cualquier manifestación pronazi, cuya represión, anteriormente, sólo había sido defendida por *El Popular*. La guerra, en realidad, venía a favorecer la represión, puesto que daba poderes más amplios al gobierno. El Poder Legislativo votó por la suspensión de garantías. *El Universal* se hizo eco de ciertos temores acerca del uso que podría hacerse de la suspensión:

> Como corolario del "estado de guerra", ha votado el propio Poder Legislativo la suspensión de garantías individuales. Nadie teme que sean traspasadas por el primer magistrado, ni por sus inmediatos colaboradores... Y es posible que lo que en la capital de la república sea en lo futuro... norma útil para la defensa pública, lejos de la ciudad se convierta en violación de los derechos del individuo o del ciudadano, que quedan firmes, aun dentro de la suspensión de garantías que otorga la constitución...[72]

Otros diarios no mencionaban el problema, o si lo hacían

[71] "Al adoptar México el estado de guerra contra las potencias del Eje responde a su honor, ya que el ataque que no es rechazado o no encuentra resistencia no es guerra sino una intervención armada. Nuestro gobierno no podía aceptar una declinación del destino patrio permaneciendo indiferente ante los acontecimientos aludidos..." *El Nacional* (26 mayo 1942). "Las agresiones que ha sufrido nuestra patria por parte de las naciones más poderosas del mundo que pelean y están unidas en esta contienda mundial con el nombre del Eje, son una ofensa a nuestra dignidad como nación libre..." *El Informador* (27 mayo 1942).

[72] *El Universal* (1º jun. 1942).

era para restarle importancia.[73] Sin embargo, un artículo que apareció por estas fechas resume muy bien el temor de ciertos grupos o individuos que hasta entonces habían defendido posturas distintas a las del gobierno. En él se apoyaba el principio de que la posición anterior era válida y respondía a la libertad de expresión, defendida por México:

> No se puede dejar de reconocer que en nuestro país... se encuentran simpatizantes de los gobiernos nazifascistas. Las autoridades competentes, cuando tal partidarismo se externaba por medio del libro, la prensa o en cualquier otra forma de publicidad, no establecieron restricción o censura alguna... a pesar de que tal actitud era contraria a la política seguida por nuestro gobierno inequívocamente favorable a la causa democrática.
>
> Una vez que la guerra existe, lo que era una manifestación legítima amparada por nuestras leyes, que consagran la libertad de pensamiento, se convierte en un acto delictuoso que debe ser enérgicamente sancionado. Incumbe a todos los mexicanos, ya que la guerra no se hace sólo con los ejércitos sino con la nación entera, la obligación legal y moral de respaldar a nuestro gobierno y de luchar por la victoria de las democracias, que es desde este momento también la victoria de México...[74]

El argumento era irresponsable: la guerra cambiaba las reglas del juego, pero en un estado de derecho era impensable que se hiciera retroactivamente.

De hecho, no fue necesario pasar a la represión. El gobierno controlaba perfectamente la opinión del país. La campaña patriótica entre el 20 y el 30 de mayo de 1942 dio sus frutos: había cambiado los sentimientos —si no las ideas— de los mexicanos en torno a la guerra.

[73] "Creemos que no debe haber motivo de alarma por ese uso de las facultades extraordinarias y suspensión de garantías que se le han otorgado al señor presidente..." *El Informador* (4 jun. 1942).

[74] *El Universal* (29 mayo 1942).

7. *México en la guerra: obtención de un consenso*

El consenso que refleja la segunda encuesta es sorprendente, tanto más que se lograba a sólo dos años de haberse planteado en el país un conflicto en torno a las elecciones presidenciales que lo habían puesto al borde del enfrentamiento armado. ¿Qué había pasado en el intervalo? La ideología de la "Unidad Nacional" había sido muy exitosa. Ávila Camacho había logrado mediante una política de moderación una gran unidad interna, removiendo los aspectos más controvertidos de la política cardenista. Se alteraron ciertas prioridades públicas, de tipo social, y esto acabó con el descontento más notorio de una buena parte de las clases media y alta, tan desafectas a la política cardenista.

Este alejamiento de la política social cardenista no se hizo a espaldas de la izquierda, representada por la CTM, bajo el liderazgo de Lombardo Toledano, y no podría entenderse si no se relaciona con el conflicto internacional. El apoyo dado por la CTM al candidato más moderado, Ávila Camacho, se hizo precisamente para impedir que las fisuras abiertas anteriormente en la sociedad mexicana se profundizaran aún más y condujeran a un enfrentamiento entre los dos bandos con graves consecuencias para México, especialmente por el peligro internacional del momento. Lo que se trató, en el fondo, fue de permutar la abolición de los aspectos más radicales del izquierdismo a cambio de evitar una polarización extrema de la derecha.[75]

En ese proceso de progresiva moderación jugó un papel clave Lombardo Toledano, quien abogó por una política de conciliación de clases. Una vez desaparecida la hipotética oposición de la izquierda, hipotética porque su poder real en tiempos de Cárdenas provenía en gran parte de la anuencia de aquél, y borrado el temor de las clases media y alta a las reformas de Cárdenas, quedaba, relativamente, poco margen para el descontento, sobre todo urbano, tan mani-

[75] MEDINA, 1974, pp. 19-20.

fiesto a lo largo de 1940 y sobre el que había capitalizado el almazanismo.

Como grupo opositor al gobierno quedaba, en sentido estricto, solamente el PAN, que mantenía una posición ética frente a los problemas del país. Esa ética política tenía sus raíces en la ideología personal de algunos de sus dirigentes, como Gómez Morín, "cuya vieja ilusión... que compartía con Vasconcelos, era la de organizar la vida espiritual del país".[76] Esta reorganización espiritual no podía basarse, según el PAN, en una colaboración tan estrecha con el enemigo tradicional de México: los Estados Unidos. Una y otra vez insistía el PAN en la conveniencia de establecer una relación más independiente del país vecino. De ahí su oposición, o por lo menos la de algunos de su miembros, a la política internacional del gobierno, que implicaba una gran amistad con los Estados Unidos: "No tenemos ninguna disputa territorial pendiente, no estamos rechazando una invasión y, en suma, no vamos a hacer una guerra de motivos y finalidades categóricos, concretos, inconfundibles; ni siquiera tenemos una frontera común con los países enemigos, ni existe la posibilidad de una decisión militar de la querella en forma directa y propia; sino que tendremos que ser participantes en una solución gestionada por otros. Corremos el riesgo de entrar en una guerra más bien ideológica, de solidaridad con los Estados Unidos y, circunstancialmente, de protesta contra episodios de agresión bien conocidos. Ni siquiera puede tener el carácter de guerra punitiva, dada la desproporción de nuestra fuerza militar respecto de los países agresores."[77] Este comentario de González Luna a la política internacional del gobierno era fundamentalmente acertado. La guerra era, para México, en buena medida, una muestra solidaria de la política norteamericana. Pero era también algo más. Ese algo tenía sus raíces en el deseo del gobierno de Ávila Camacho de industrializar al país, y los miembros del gabinete

[76] KRAUZE, 1976, p. 326.
[77] GONZÁLEZ LUNA, 1942.

eran lo suficientemente realistas para saber que para tal proyecto tendrían que contar con la ayuda del país vecino. La participación directa en la guerra era vista como una coyuntura que favorecería dicha ayuda. Ahora bien, si ya no se duda de que la neutralidad estricta era imposible, lo que todavía es debatible es si la beligerancia mexicana era absolutamente necesaria para los fines que perseguían México por un lado y los Estados Unidos por el otro.

SIGLAS Y REFERENCIAS

ALTHUSSER, Louis

1974 *Ideología y aparato ideológico de estado,* Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

CAMPBELL, H. G.

1969 "The radical right in Mexico — 1929-1949", tesis. University of California.

CONN, Stetson, y Byron FAIRCHILD

1960 *U. S. Army in World War II — The Western Hemisphere — The framework of Hemisphere defence,* Washington, Office of the Chief of Military History, Department of the Army.

CRONON, David

1960 *Josephus Daniels in Mexico,* Madison, The University of Wisconsin Press.

GONZÁLEZ LUNA, Efraín

1942 "Acotaciones sobre una política de guerra", en *La Nación* (13 jun.).

JUNCO, Alfonso

1940 "Panamericanismo — Cincuentenario de una hipocresía", en *El Universal* (20 abr.).

KIRK, Betty

1942 *Covering the Mexican front — The battle of Europe versus America,* Norman, University of Oklahoma Press.

KRAUZE, Enrique

1976 *Caudillos culturales de la revolución mexicana,* México, Siglo XXI Editores.

MATTELART, A.

1972 "Comunicación y cultura de masas", en MATTELART *et al.*: *Comunicación masiva y revolución socialista,* México, Editorial Diógenes.

MEDINA, Luis

1974 "Origen y circunstancias de la idea de Unidad Nacional", en *Foro Internacional,* XVI:3 (ene.-mar.), pp. 19-20.

MEYER, Lorenzo

1972 *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero — 1917-1942,* México, El Colegio de México.

OJEDA, Mario

1976 *Alcances y límites de la política exterior de México,* México, El Colegio de México.

POULANTZAS, Nicos

1973 *Poder y clases sociales en el estado capitalista,* México, Siglo XXI Editores.

REYES, Rodolfo

1938 "¡Hurra por Chamberlain!", en *El Universal* (12 oct.). p. 3.

ROMERO, Manuel Antonio

1938 "Hicieron y dijeron", en *Hoy,* 36 (30 oct.).

RUBINSTEIN, Alvin Z. (ed.)

1960 *The foreign policy of the Soviet Union,* New York, Ramdon House.

SALAZAR MALLÉN, Rubén

1938a "América, prenda de la paz", en *El Universal* (6 oct.), p. 3.

1938b "Otro fracaso de los comunistas", en *El Universal* (17 mar.).

SÁNCHEZ AZCONA, Juan

1938 "La realización del pangermanismo", en *El Universal* (18 mar.).

STEGMAIER, H. L. Jr.

1970 "From confrontation to cooperation — The U. S. and Mexico — 1938-1945", tesis, University of Michigan.

ULAM, Adam B.

1969 *Expansion and coexistence — The history of Soviet policy — 1917-1967,* New York, Frederick A. Praeger Publishers.

ZUBARÁN CAPMANY, Rafael

1938 "¿Cuál independencia?", en *El Universal* (25 mar.).

LA IGLESIA EN HIDALGO HACIA 1930

Adriaan C. van Oss
University of Texas at Austin

La suspensión de cultos de 1926-29 y la rebelión cristera en contra del gobierno de Plutarco Elías Calles constituyen el episodio más dramático de una larga historia de confrontaciones entre las autoridades civiles y eclesiásticas de México. Desde el siglo xvi se expidieron leyes tendientes a limitar la riqueza y la influencia de las instituciones eclesiásticas. Estas medidas se hicieron aún más frecuentes durante los siglos xix y xx: las leyes expedidas durante la presidencia de Gómez Farías en 1833 suprimieron la obligación civil de pagar el diezmo; la ley Lerdo de 1856 fue un intento de despojar a las corporaciones religiosas de sus propiedades; la constitución de 1857 ratificó la ley Lerdo; las leyes de Reforma se expidieron a partir de 1859; y la constitución de 1917 recogió, reafirmó y desarrolló los estatutos anticlericales anteriores. La causa inmediata de la crisis entre la iglesia y el estado en la década de 1920 fue el intento del gobierno de Calles por implementar las cláusulas que en la constitución de 1917 se referían a la iglesia.[1]

Los efectos reales de la presión que ejerció el estado sobre la iglesia fueron mínimos. Los resultados obtenidos en base a medidas de tipo legal fueron decepcionantes para los que las concibieron, ya que generalmente las leyes no fueron más que letra muerta. Aun cuando el gobierno nacional decretara nuevas leyes en un momento dado, los funcionarios encargados de su ejecución no podían o no querían hacerlo. En los niveles bajos de una burocracia crónicamente débil, las órdenes superiores se tomaban con escepticismo: "obedezco pero no cumplo" era la vieja fórmula.

La iglesia encontró la manera de circunvenir las leyes

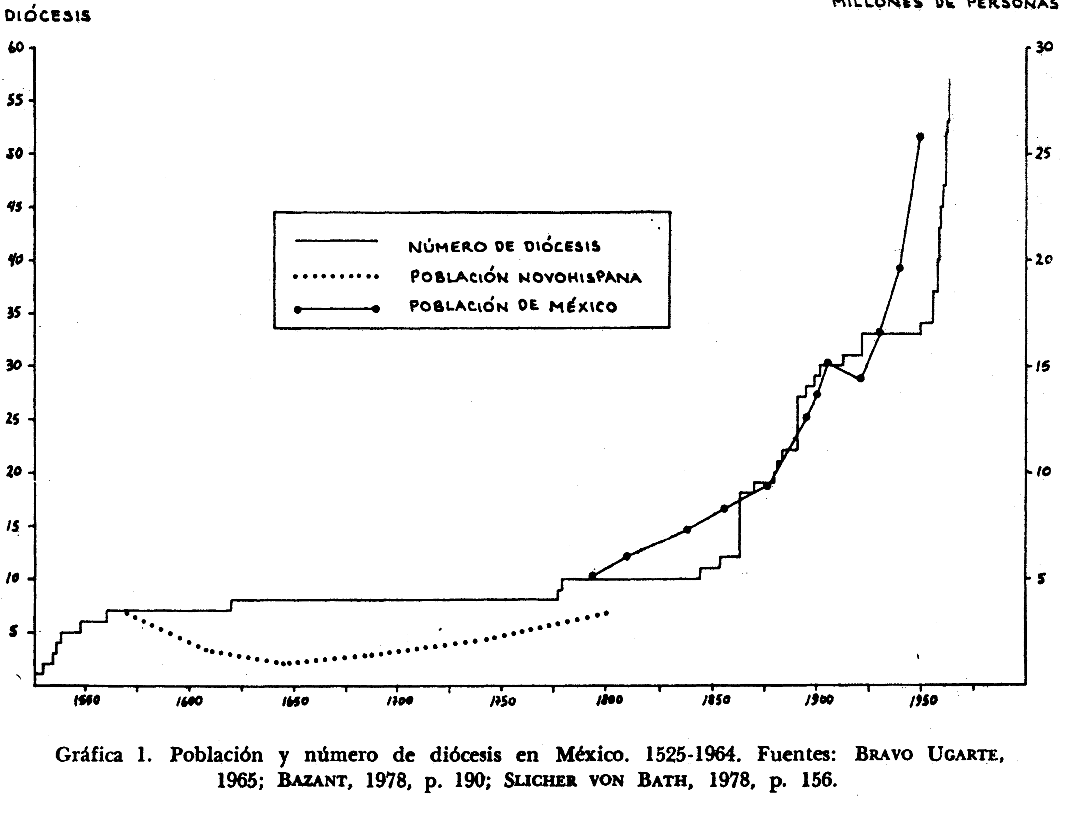
1 Pérez Lugo, 1926; Cuevas, 1928; Gruening, 1928; Callcott, 1965; Olivera Sedano, 1966; Wilkie, 1966; Quirk, 1973; Meyer, 1974; Bailey, 1974. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

que le eran desventajosas y siguió expandiéndose a pesar de ellas. Esto puede ilustrarse con una simple comparación entre el total de la población de México y el incremento en el número de diócesis desde 1525 (*vid.* gráfica 1). Durante cuatro siglos la iglesia mexicana creció en forma correlativa a la población a la que servía. Los estatutos anticlericales nunca fueron implementados en forma consistente y no lograron debilitar al catolicismo mexicano.

Si a largo plazo el conflicto entre la iglesia y el estado en México ha hecho mucho ruido sin haber producido muchos resultados substanciales, ¿qué fue lo que ocurrió en el período más crítico, cuando se ordenó la suspensión de cultos a fines de la década de 1920? ¿Cuáles fueron los efectos reales de la nueva ofensiva gubernamental en contra de la iglesia y cuáles los resultados directos de la suspensión de cultos? Creo que los efectos fueron limitados, y que en grandes zonas de México no se cumplió la orden de suspensión de cultos. Mi creencia se basa en el estudio de la evidencia física que brindan los edificios dedicados al culto en un estado de la república, el de Hidalgo, al terminar el período de suspensión de cultos.

Lo anterior implica que mi enfoque de la historia religiosa de este período es arqueológico. Esta perspectiva es posible en el caso de Hidalgo gracias al *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo.* Esta obra fue concebida originalmente en 1925, pero no fue publicada sino quince años después. Es irónico que deba su existencia a la fiebre de nacionalización del gobierno de Calles, que fue precisamente uno de los principales motivos de irritación en la relaciones entre la iglesia y el estado. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tomó la iniciativa en este proyecto y se propuso publicar una serie de catálogos que a la larga abarcaran a todos los edificios religiosos de la república. Dado que todos estos edificios pasaron a formar parte del patrimonio nacional, el gobierno tenía interés por saber qué era lo que estaba adquiriendo. No existía ningún inventario semejante y se pensó que el inventario nacional tardaría algunos años en terminarse.[2] El cálculo fue excesivamente optimista, ya que sólo dos inventarios, para los estados de Hidalgo y Yucatán respectivamente, llegaron a ser publicados. El catálogo del estado de Hidalgo, apareció primero;

2 *CCREH,* I, p. XII; *Excélsior* (17, 29 mar. 1926).



Gráfica 1. Población y número de diócesis en México. 1525-1964. Fuentes: BRAVO UGARTE, 1965; BAZANT, 1978, p. 190; SLICHER VON BATH, 1978, p. 156.

el volumen I en 1940 y el volumen II en 1942. Sin embargo, cuando el catálogo estuvo disponible, la pasión del gobierno por adquirir propiedades de la iglesia se había enfriado. El catálogo pasó a ser entonces un instrumento académico, valioso especialmente para los historiadores del arte. La comisión encargada de compilar el catálogo estuvo integrada por más de treinta y cinco historiadores, arquitectos, dibujantes y empleados de gobierno. El equipo estuvo encabezado por Justino Fernández, uno de los más connotados historiadores del arte en México, quien contó con el apoyo y colaboración del decano de los historiadores del arte mexicano, Manuel Toussaint. La *España monumental* de Quadrado sirvió de modelo y, al aparecer el primer volumen del catálogo, George Kubler comparó favorablemente esta fuente para la historia del arte con una catálogo de la British Royal Monuments Commission.[3]

El catálogo de Hidalgo reúne información sobre 805 edificios religiosos ordenados por municipio. Por errores de tipo editorial, el volumen II termina con el edificio número 800. Los edificios 801 a 804, del municipio de Francisco I. Madero, aparecen en el volumen I, entre los números 299 y 300. El monumento 805 aparece con el número 177 bis. En cada monumento se indica el nombre exacto y su localización geográfica, y se especifica el tipo de construcción y el rango eclesiástico: catedral, parroquia, iglesia, capilla, etc. Cada entrada del catálogo incluye una sección acerca de lo que se sabe de la historia de la construcción, uso y mantenimiento de cada edificio, y en donde lo amerita se incluye también una nota bibliográfica. En muchos casos se consultaron archivos locales. Se incluyen planos de cada edificio, y levantamientos, diagramas y bosquejos de los más relevantes. Finalmente, aparece una nota indicando el uso y la condición de los edificios en el momento en que se hizo el catálogo. La información fue compilada entre 1929 y 1932, es decir, inmediatamente después de que se levantó la orden de suspensión de cultos.

Hidalgo estaba dividido eclesiásticamente en tres diócesis diferentes. La parte suroccidental del estado pertenecía a la arquidiócesis de México, la parte media a la de Tulancingo y la del noreste a la de Huejutla. Las ciudades más grandes estaban y están todavía al sur del estado en las diócesis de

[3] KUBLER, 1942; *CCREH*, I, p. XIII.

México y Tulancingo. La diócesis de Huejutla era de carácter más rural y tenía múltiples pueblos pequeños, pero muy pocas ciudades de importancia.

El catálogo enlista 731 construcciones religiosas católicas que existían en el estado de Hidalgo entre 1929 y 1932 y, de acuerdo con el compilador, es una lista completa.[4] Estas construcciones respondían a una jerarquía que comprendía tanto catedrales (como Tulancingo y Huejutla), iglesias parroquiales, iglesias de rango inferior y santuarios, como también capillas, humilladeros, oratorios y ermitas. La distribución de estos edificios por diócesis aparece en el cuadro 1:

Cuadro 1

DIFERENTES TIPOS DE CONSTRUCCIONES CATÓLICAS EN HIDALGO, POR DIÓCESIS. 1929-1932.

Diócesis	*Parroquias*	*Iglesias*	*Capillas*	*Total*
México	18 (11%)	18 (11%)	125 (78%)	161 (100%)
Tulancingo	36[a] (9%)	43 (10%)	333 (81%)	412 (100%)
Huejutla	12[a] (8%)	2 (1%)	144 (91%)	158 (100%)
Total	*66*[a] *(9%)*	*63 (9%)*	*602 (82%)*	*731 (100%)*

[a] Se incluyen las catedrales de Huejutla y Tulancingo.

La mayor parte de los hidalguenses concurría a iglesias humildes. Hidalgo era una tierra de capillas, la mayoría de ellas edificios bajos, blanqueados, en forma de cajón, con techos de paja, rara vez más elaborados que las casas de los propios fieles que a ellas concurrían. Cuatro quintas partes de las construcciones religiosas de Hidalgo eran capillas en 1930. El mayor número de capillas se concentraba en el norte, donde, como se ha visto, había muchos pueblos pequeños. En la diócesis de Huejutla más del noventa por ciento de los edificios eran capillas.

Hacia el sur, en las diócesis de Tulancingo y México, las capillas se hacinaban alrededor de los grandes conventos del siglo XVI: Tula, Tepeji del Río, Ixmiquilpan, Actopan, Huichapan y Tecozautla. Los conventos fueron fundados como

[4] *CCREH*, II, p. XI: "El presente volumen completa el material relativo al estado de Hidalgo, pudiendo asegurar que no ha quedado una sola construcción religiosa sin catalogar, es decir, hasta la fecha de la formación del inventario."

centros para la conversión de la población indígena rural: tanto en el siglo XVI como en el XX la población indígena se ha concentrado en las áreas cercanas a ellos. Las capillas son la expresión religiosa de antiguos patrones de vida rural.

Por otro lado, la distribución de las iglesias parroquiales no debe ser considerada tanto un indicador de los patrones de poblamiento cuanto el resultado de la conveniencia administrativa. Geográficamente se encuentran relativamente bien distribuidas para evitar distancias excesivas entre distintos puntos de cada parroquia. En las tres diócesis de Hidalgo las parroquias representaban en 1930 aproximadamente el diez por ciento de las construcciones católicas. En la mayoría de los casos las iglesias habían sido establecidas muchos años atrás, como lo demuestran los mismos edificios. De las cincuenta y tres parroquias cuyas fechas de construcción se conocen, cuarenta fueron construidas en el siglo XVI, once en los siglos XVII y XVIII y únicamente dos en el siglo XX. De hecho, al tratar de ver quiénes las construyeron, nos damos cuenta de que la mayoría (39 de 49) fueron originalmente fundaciones monásticas de las órdenes franciscana y agustina. Sólo aproximadamente una quinta parte de las iglesias parroquiales fueron construidas originalmente por el clero secular. La mayoría de las iglesias parroquiales corresponden arquitectónicamente, por tanto, a la fase colonial temprana de la conversión religiosa.

Algunas de las construcciones religiosas más opulentas del estado de Hidalgo son las iglesias y santuarios. No llegaron a convertirse en parroquias por haber sido construidas después que las parroquias. De las sesenta y tres iglesias de Hidalgo, conocemos sólo las fechas originales de construcción de veintitrés, pero de entre éstas únicamente cinco corresponden al siglo XVI. Trece fueron construidas en los siglos XVII y XVIII y cinco en el siglo XIX. Son de una etapa posterior a las parroquias. La mayoría de estas iglesias y santuarios fue construida en áreas en las que existían pocas o ninguna capilla, particularmente en el centro del estado, que estaba escasamente poblado. En la época colonial existieron muchas minas en esta región. Es posible que algunas de las iglesias hayan sido financiadas por mineros ricos, para quienes el patronazgo de una iglesia podía ser una forma de hacer pública su prosperidad personal. En otras zonas de México ésta era una práctica común, que hizo posible la construcción de algunas de las iglesias coloniales más lujosas. En cualquier

caso, el noreste de Hidalgo tenía pocas iglesias en 1930; la diócesis de Huejutla, que era rural, tenía apenas dos.

Si realmente los años de 1926 a 1929 constituyeron un período muy difícil para la iglesia, esto debió manifestarse de alguna manera en la condición física de los templos. Las construcciones religiosas que el catálogo presenta fueron visitadas por un equipo de arquitectos entre 1929 y 1932. Tomaron nota del estado físico en que se encontraban los edificios. En algunos casos hicieron descripciones pormenorizadas, lamentando la cuarteadura de las paredes, una escalera a punto de derrumbarse o un techo con goteras. En otros casos, les bastó con dar una impresión general con una sola palabra. Casi siempre después de una descripción detallada procuraron resumir en una frase final su impresión general. Los compiladores hicieron un esfuerzo por uniformar su criterio y dar el mismo significado a un corto número de frases para indicar en forma consistente el estado físico en que se encontraban las construcciones religiosas: "muy bueno", "perfecto", "bueno", "regular", "malo", "abandonado", "en ruinas". Éste es esencialmente el mismo sistema que utiliza la Dirección de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia para restaurar y conservar los edificios en la actualidad.

He tratado de hacer una síntesis de estos resúmenes con el objeto de dar una visión general del estado físico de la iglesia en Hidalgo en el momento en que la más grave de sus crisis parecía haber terminado. Las construcciones religiosas estaban en sorprendente buen estado al final de la etapa en que los cultos fueron suspendidos, como puede verse en el cuadro 2. Los arquitectos que llevaron a cabo la investigación encontraron tres cuartas partes de los edificios en buena o excelente condición. Sólo un edificio de cada veinticinco estaba abandonado. Las construcciones religiosas de la diócesis de Huejutla y México estaban en conjunto mejor conservadas que las de Tulancingo.

En general, las capillas rurales eran las mejor conservadas. En Huejutla, especialmente en los municipios de Tlanchinol, Yahualica y Orizatlán, existían más edificios en estado bueno o perfecto que en mal estado o abandonados. En la diócesis de México las capillas cercanas a los conventos del siglo XVI estaban en buen estado. Sin embargo, en la diócesis de Tulancingo, el estado de los edificios religiosos cercanos al convento agustino de Metztitlán era notablemente malo. Esta excepción resulta interesante, ya que Metztitlán era el

único convento del estado de Hidalgo que no había sido secularizado en 1930. Aunque en materia eclesiástica el convento dependía del obispado de Tulancingo, seguía siendo propiedad de la orden agustina y seguía viviendo ahí una pequeña comunidad de frailes. Quizá fue por esa razón que fue discriminado como un intruso en la jerarquía episcopal.

Cuadro 2

ESTADO MATERIAL DE LAS CONSTRUCCIONES CATÓLICAS, 1929-1932

Diócesis	*Muy bueno, perfecto*	*Bueno*	*Regular*	*Malo*	*Abandonado, en ruinas*	*Total*
México	4(3%)	127(81%)	20(13%)	2(1%)	3(2%)	*156 (100%)*
Tulancingo	13(3%)	274(67%)	82(20%)	19(5%)	22(5%)	*410 (100%)*
Huejutla	12(8%)	122(77%)	13(8%)	6(4%)	5(3%)	*158 (100%)*
Total Hidalgo	29(4%)	523(72%)	115(16%)	27(4%)	20(4%)	*724 (100%)*

Muchas construcciones católicas estaban deterioradas en la escasamente poblada zona del centro que estaba comprendida en el obispado de Tulancingo. Debe recordarse que muchas iglesias de esta zona fueron construidas en un período de prosperidad minera; para 1930 esta parte del estado de Hidalgo estaba en decadencia económica y demográfica. En general, pues, el alto porcentaje de deterioro en las construcciones religiosas de la diócesis de Tulancingo se debió a las condiciones que imperaban a nivel local y no a los efectos del conflicto entre la iglesia y el estado.

Algunas capillas estaban en malas condiciones por haber sido abandonadas al contarse con edificios más nuevos. Una vieja capilla era simplemente reemplazada por otra nueva. Así, existían dos capillas en el pueblo de El Espíritu (municipio de Ixmiquilpan), ambas con el nombre de El Espíritu. Una estaba completamente en ruinas, mientras la otra —que obviamente la había sustituido— se hallaba en "muy buen estado" y estaba siendo ampliada en 1930. Pares semejantes de capillas, una en condiciones excelentes y otra en ruinas, existían en Almoloya (Apan) y Calnali (Calnali). En ocasiones parecen haber existido rivalidades entre capillas de pueblos vecinos. En la porción sureste del municipio de Acatlán tanto la iglesia parroquial como la capilla de la cabecera estaban muy deterioradas en 1929, mientras que las capillas

de los pueblos vecinos de Totoapa el Grande y San Dionisio estaban en muy buen estado.

No se debe desde luego olvidar el papel de la providencia en un estudio acerca de las condiciones de los edificios religiosos. La capilla de la Natividad en Santa María (Juárez Hidalgo) fue destruida por un rayo el día 15 de julio de 1929, poco antes de que los arquitectos que levantaron el inventario la visitaran.

Por lo tanto, el estado físico de la iglesia de Hidalgo al concluir el período de suspensión de cultos era bueno. No hay evidencia de que las construcciones se hubiesen deteriorado por descuido o abandono, mucho menos por violencia, en el período de 1926 a 1929. Los edificios eclesiásticos que tenían señales de descuido o abandono las debían a otras causas. Las capillas rurales se encontraban especialmente bien conservadas.

Lejos de haber estado descuidados o abandonados durante el período de suspensión de cultos, los templos de Hidalgo fueron activamente renovados y reparados. El catálogo presenta muchos casos en que se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y restauración. La obra más común fue la renovación de techos en mal estado. En 1926 se renovaron los techos de las capillas de San Francisco Atotonilco (Acaxochitlán), Huitznopala (Lolotla), Escobar (Mineral del Monte) y Olotla (Tlanchinol). Al año siguiente se colocaron techos nuevos en las capillas de Boca de León (Tlahuiltepa), Cuatencalco (Xochicoatlán) y Zacatipan (Tianguistengo), así como en las de San Bartolomé (Huasca), San Nicolás (Juárez Hidalgo), Chantasco (Lolotla), Zacualtipanito (Tepehuacán de Guerrero) y San Miguel (Tianguistengo) en 1928-29. Todas estas capillas se encontraban en la lluviosa zona noreste de Hidalgo. Probablemente en otras zonas del estado los techos sufrieron menos desgaste. En el caso de la capilla de Ocotlán (Lolotla) las lluvias parecen haber tenido consecuencias desastrosas: el techo se hundió en 1928. La pérdida no fue muy grave porque la capilla había sido abandonada en fecha anterior.

Algunas otras capillas y por lo menos una iglesia fueron renovadas o reconstruidas. Éste fue el caso de las capillas de San Antonio (Molango, 1926), Tlaxcantitla (Tlahuiltepa, 1929) y Cuatatlán (Tlanchinol, 1928). En 1929 la sacristía de la capilla de Itztacapa (Metztitlán) fue renovada, y se añadió una torre a la de Portezuelo (Tasquillo). En la ca-

pilla de San Miguel Cerezo (Pachuca) hubo necesidad de poner un contrafuerte. En el mismo año se colocaron estatuas en el atrio de la capilla de Cuautotol (Tepehuacán de Guerrero). En 1926 se puso una barda alrededor del atrio de la de Cuazáhual (Tlahuiltepa). Y, durante la inspección de 1929, la capilla de Tlacolula (Tianguistengo) estaba siendo reconstruida.

Se realizaron reparaciones que no se especifican en las iglesias parroquiales de Huazalingo (Huazalingo, 1927 y 1929) y las capillas de Bondojito (Huichapan, 1928), San Miguel (San Salvador, 1927 y 1929), San Nicolás (Tenango de Doria, 1929), Chipoco (Tlanchinol, 1928), Santa María Catzotipan (Tlanchinol, 1929), Xochitlán (Tula, 1928), la capilla de Guadalupe (Tulancingo, 1928) y la iglesia de Tlahuelompa (Zacualtipan, 1928). A consecuencia de un incendio en 1927 las paredes de la capilla de Zacatipan tuvieron que ser remozadas, y la obra se realizó a comienzos de 1928.

Sorprende ver que en un período en el que estuvieron suspendidos oficialmente los servicios de la iglesia se construyeran no menos de trece capillas totalmente nuevas: En 1926 las de El Zapote (Alfajayucan), Jacalilla (La Misión) y San Miguel (Tlanchinol). En 1927 las de Baxthé (Alfajayucan), Xalcuatla (Lolotla), Olvera (San Salvador), Tenexco (Tianguistengo) y Xilocuatitla (Tlahuiltepa). Esta última capilla fue construida en un terreno especialmente cedido por el municipio para ese objeto. En 1928 se comenzaron los trabajos de la capilla de Barrio (Chapulhuacán) y en 1929 se construyeron capillas nuevas en San Andrés (Actopan) y Santa Cruz (Zempoala). Una bóveda con la fecha 1929 en la capilla de Bocajhá (San Salvador) indica probablemente el año en que fue terminada. Finalmente, en ese mismo año se estaba construyendo una capilla en Ixtacuatitla (Yahualica).

Si sorprenden todas estas obras de construcción en un período en que oficialmente la iglesia permanecía inactiva, la suspensión de cultos se tomó al parecer en serio en un lugar. En Calnali (Calnali) la reconstrucción de la parroquia se interrumpió en 1926 "al iniciarse el conflicto religioso". Pero en vista de que el conflicto religioso no resultó ser un impedimento en otros lugares debemos preguntarnos si en el caso de Calnali lo asentado no fue más que una excusa y las obras se detuvieron por razones más mundanas.

Los trabajos se interrumpieron por causas que desconocemos también en La Peña (Pisaflores) en 1927. En este caso la suspensión de las obras no coincidió con el inicio del conflicto religioso.

No solamente se construyeron nuevas capillas, sino que éstas fueron también inauguradas y consagradas. Sabemos que esto sucedió en cinco casos, pero el catálogo ciertamente no está completo en este aspecto. La capilla de El Zapote fue inaugurada oficialmente en 1926, las capillas de Xalcuatla y San Miguel en 1928 y la capilla de Baxthé en 1929. La capilla de Xilocuautitla fue construida en 1927 e inaugurada inmediatamente: "El primer oficio tuvo lugar el 12 de octubre del propio año y estuvo a cargo del presbítero Ángel Huidobro". También sabemos con seguridad que por lo menos el día de la virgen de Guadalupe fue festejado en las capillas de Hidalgo, porque el techo de una en Zacatipan se quemó durante la fiesta religiosa del 12 de diciembre de 1926.

En realidad el catálogo sólo ofrece información sobre dos casos en que se interrumpieron los servicios religiosos en las iglesias de Hidalgo, posiblemente a causa de la suspensión de cultos. En Tultitlán (Orizatlán), los vecinos construyeron una capilla entre 1923 y 1924. De acuerdo con la información recogida en el catálogo, fue utilizada como escuela entre 1926 y 1929 a causa de la suspensión de cultos. Sin embargo este informe parece sospechoso, ya que el mismo catálogo señala que en 1929 se estaba "acabando actualmente la construcción". El segundo caso, que resulta también dudoso, es el de una capilla sin nombre en Zontecomate (Zempoala). Fue cerrada en 1926 quizá debido a que se iniciaron las hostilidades, pero de todos modos no debió haber sido muy necesaria porque en 1931, dos años después de pasada la crisis, aún no había reabierto sus puertas. Estaba abandonada y el techo estaba deteriorado.

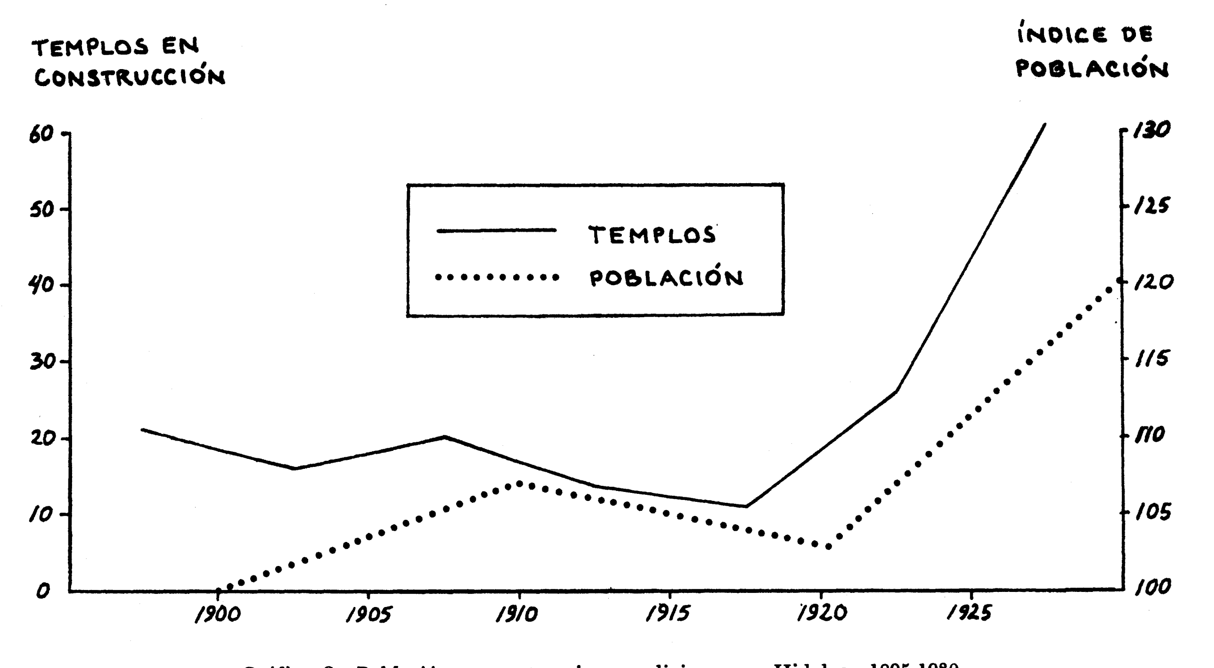
Algunos pueblos de Hidalgo despertaron oyendo tañer nuevas campanas en sus iglesias. Entre los años de 1926 y 1929 se fundieron nuevas campanas para las capillas de Pueblo Nuevo (Ixmiquilpan, 1926), Capula (Ixmiquilpan, 1927, 1928, 1929), Jacalilla (La Misión, 1929), Xicopantla (Zacualtipan, 1927) y San Pedro (Zimapán, 1928). También se añadieron otras a los campanarios de la iglesia de Xoxoteco (Metzquititlán, 1926) y la parroquia de Santa María en Pachuca (1926).

¿En qué grado puede medirse el empeño puesto en la construcción y reparación de los edificios religiosos en el período de la suspensión de cultos en comparación con períodos anteriores? La información que ofrece el catálogo permite hacer una comparación entre el número de construcciones religiosas que fueron reparadas, modificadas o construidas durante el período de la suspensión de cultos y el número de edificios en los que se hicieron obras semejantes en épocas anteriores. Por conveniencia he tomado retrospectivamente períodos de cinco años hasta 1895. La información es más fragmentaria e imprecisa antes de 1895. Los resultados de esta comparación pueden verse en el cuadro 3.

Por lo que se refiere a obras de reparación y construcción, los últimos años de la década de 1920 no sólo no fueron malos para la iglesia hidalguense, sino que representaron un período de relativa prosperidad. Más edificios religiosos fueron reparados o construidos entonces que en años anteriores del siglo xx. En contraste, la década de violencia que siguió al estallido de la revolución mexicana fue sin lugar a dudas un período difícil para la iglesia: los trabajos de reparación y construcción alcanzaron entonces los niveles más bajos. Una posible hipótesis es que la adversidad política de la época del gobierno de Calles galvanizó de algún modo los sentimientos religiosos de la gente y el clero de Hidalgo, haciendo surgir una ola de interés por la construcción de nuevas iglesias. Por otro lado, es posible pensar también que el alto porcentaje de trabajos de reparación y construcción en el período de 1925 a 1929 no fuese más que la continuación de una tendencia al aumento que venía dándose desde cinco años atrás, antes de que la situación política empeorara.

De hecho, una comparación entre los datos de reparación y construcción de edificios religiosos con el movimiento demográfico hidalguense, siguiendo los censos de 1900, 1910, 1921 y 1930, hace aparecer superflua cualquier hipótesis política. El porcentaje de obras de reparación y construcción de edificios eclesiásticos refleja fielmente los movimientos generales de la población. Los datos demográficos aparecen en el cuadro 4 y la comparación entre los datos de construcción y de población en la gráfica 2.

Si la iglesia de Hidalgo estuvo relativamente fuera de la tormenta política de fines de la década de 1920, esto fue todavía más claro en las zonas rurales, en las que las capillas



Gráfica 2. Población y construcciones religiosas en Hidalgo. 1895-1930.

Cuadro 3

EDIFICIOS CATÓLICOS EN CONSTRUCCIÓN, POR PERÍODOS DE CINCO AÑOS — 1895-1929

Período	*Edificios católicos en construcción. Los números son los que identifican a las construcciones en el catálogo.*
1895-1899	12, 15, 69, 112, 121, 137, 191, 195, 266, 497, 529?, 532, 533, 546, 549, 646, 647, 654, 694, 783 (21 edificios).
1900-1904	9, 123, 165, 171 bis, 201, 236, 247, 517, 545, 565, 567, 579, 636, 702, 714, 753 (16 edificios).
1905-1909	8, 38, 93, 111, 127, 262, 286, 303, 420, 436, 437, 521, 531, 602, 622, 630, 666, 699, 717, 723 (20 edificios).
1910-1914	32, 137, 197, 287, 293, 347, 443, 537, 613, 634, 639, 653, 720, 773 (14 edificios).
1915-1919	37, 144, 371, 435, 441, 606, 631, 633, 637, 660, 721 (11 edificios).
1920-1924	62, 133, 153, 167, 197, 200, 265, 278, 286, 305, 308, 348, 402, 476, 507, 539, 551, 554, 568, 608, 621, 633, 635, 647, 726 (26 edificios).
1925-1929	10, 31, 57, 59, 117, 124, 155, 171, 174, 189, 193, 231, 277, 282, 287, 290, 297, 312, 323, 360, 362, 379, 399?, 401?, 434, 440, 462, 474, 478, 498, 502?, 525, 545, 547, 550, 553, 596, 599, 601, 606, 613, 615, 618, 619, 630, 634, 640, 647, 655, 663, 685, 695, 712, 714, 717, 723, 737?, 738, 760, 763, 786 (61 edificios).

seguían un ritmo propio y no el que el gobierno federal les hubiera querido imponer. De las sesenta y una construcciones religiosas que se erigieron o que se renovaron en el período de 1925 a 1929 todas excepto tres eran capillas. Como las capillas representaban el ochenta y dos por ciento del total de los edificios católicos de Hidalgo y el noventa y cinco por ciento de los edificios en que se realizaron obras, podemos decir que las capillas ocuparon una porción desmesurada de las obras de reparación y construcción. Inversamente, los centros administrativos fueron los que resintieron más agudamente los efectos de la situación política: aunque las parroquias y las iglesias representaban el dieciocho por ciento de los edificios de la iglesia, sólo se hicieron obras en un cinco por ciento de ellas entre 1925 y 1929.

Cuadro 4

POBLACIÓN DE HIDALGO, 1900-1930

Censo	*Población*	*Índice*
1900	605 051	100.0
1910	646 551	106.9
1921	622 241	102.8
1930	677 772	120.2

Fuente: *Atlas of Mexico*, 1975, pp. 40, 42, 44, 46.

Una de las metas del gobierno liberal, incorporada a la legislación mexicana desde los tiempos de Juárez y Lerdo, fue establecer la supremacía de la autoridad civil sobre los bienes de la iglesia, para luego apoderarse de ellos, ya se tratara de terrenos, casas que la iglesia daba en alquiler, u otros edificios eclesiásticos. Para 1920 este principio liberal apenas y había podido aplicarse de manera fragmentaria. Cuando Calles subió a la presidencia sólo una parte reducida de las propiedades eclesiásticas había sido nacionalizada. El gobierno de Calles trató de reafirmar agresivamente el principio de que los bienes de la iglesia eran propiedad civil y anunció su intención de completar la tarea de expropiación que había quedado inconclusa. Este programa, que afectaba los bienes eclesiásticos de toda la república, fue una de las causas inmediatas de la suspensión de cultos y de la rebelión cristera, y se convirtió en el *leitmotif* de los escritos eclesiásticos de protesta.[5]

El catálogo permite adentrarse en el proceso de nacionalización que se llevó a cabo en Hidalgo, mostrando que al menos en este estado existía una gran distancia entre la teoría y la práctica. Entre los años de 1856 a 1932 sólo cuarenta y ocho propiedades ocupadas por la iglesia fueron expropiadas o estaban en el proceso de serlo. Esta cifra representa menos del siete por ciento de las propiedades que la iglesia

[5] Por ejemplo, CARREÑO, 1936, III, y PLANCHET, 1936. El conflicto entre la iglesia y el estado suscitó la publicación de un gran número de panfletos y libros que enardecieron los ánimos y que fueron escritos tanto desde el punto de vista de la iglesia como del estado. Para una breve visión global de los escritos de protesta de la iglesia, *vid.* CUMBERLAND, 1968, p. 359.

llegó a ocupar y, si se toma en cuenta la subdivisión que sufrieron después de ser nacionalizadas, la cifra resulta todavía exagerada. Más aún, fueron frecuentemente las propiedades marginales o fuera de uso las que las autoridades civiles destinaron a fines no eclesiásticos: en suma, en este sentido, el impacto de la nacionalización debió de ser mínimo para la iglesia.

La tercera parte de las propiedades que se nacionalizaron eran terrenos sin construir en el momento de ser expropiados. En Zacamulpa un terreno pasó al fisco federal en 1889, pero hasta 1930 no existía construcción alguna en este predio. La cofradía de la Santa Cruz era dueña de un terreno llamado El Sabino, en Themuthé, hasta que fue nacionalizado en 1856. Cuando pasó a manos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 1929 aún no había sido destinado a ningún uso. La Secretaría tomó también posesión de un terreno en Olontenco (Zacualtipan) en una fecha que desconocemos. En Pachuca un predio sin nombre y el ex cementerio de San Rafael (que había pertenecido al convento franciscano de Pachuca) fueron subdivididos y vendidos parcialmente a particulares después de ser nacionalizados en 1860. Corrió con mejor suerte el terreno principal del cementerio del convento de Pachuca al ser convertido en parque público en 1881, hoy conocido como Jardín Colón. El antiguo atrio del convento agustino de Atotonilco el Grande y un terreno en Omitlán fueron convertidos en paseos públicos. Hasta su nacionalización en 1888, el atrio de Atotonilco el Grande había sido cementerio. En Tenango de Doria y Jaltepec (Tulancingo) los terrenos adyacentes a las iglesias fueron nacionalizados en fechas desconocidas. Para 1930 existían en ambos lugares casas particulares. Un terreno vacío en Tepeji del Río, que había sido nacionalizado y ocupado por barracas del ejército en el siglo XIX, recobró su status original y volvió a ser "solar sin uso". En Nopala (Nopala), el gobierno municipal destinó el atrio de la iglesia parroquial para la construcción de un nuevo palacio municipal en 1874 y, probablemente en la misma época, para dos escuelas. Los habitantes de San Bernardo (Zacualtipan) también deseaban construir una escuela. Cerca de 1904 se había empezado a construir una capilla en el pueblo, pero fue destruida por una tormenta antes de que se acabara la obra. El dueño del terreno de esta capilla, aparentemente privada, decidió cederlo entonces al gobierno

federal para que construyera una escuela. Pero en 1929 aún no se había empezado a construir y los habitantes de San Bernardo pidieron la devolución del predio para que ellos mismos pudieran construir la escuela.

Muchos mexicanos tomaron ventaja de la ley que abolió la obligación civil de pagar el diezmo en 1833 y dejaron de pagar esta carga a la iglesia.[6] A consecuencia de ello, los numerosos edificios que la iglesia mantenía para la administración de esta renta cayeron en desuso. Por esta razón, la nacionalización de muchos de estos edificios no tuvo por qué originar muchos problemas, aunque debió de haberse resentido como un caso clásico de añadir insulto a la injuria. Las antiguas colecturías de diezmos fueron nacionalizadas en Apan en 1866, en Pachuca probablemente en 1860, y en Metztitlán y Tulancingo en fechas que desconocemos. En Pachuca el edificio fue destinado a establecer una escuela normal y en Apan fue convertido en barraca militar. En Metztitlán (1929) el ayuntamiento dio en arrendamiento el edificio, pero a juzgar por su deterioro y reducido tamaño no debió de producir mayores ingresos.

Aparte de las antiguas colecturías, sólo cinco edificios católicos fueron nacionalizados por completo entre 1856 y 1930. En Calnali una capilla y cementerio fueron demolidos en 1889. No se sabe qué uso se le dio al terreno en ese momento, pero en 1929 era una huerta. La pérdida de la capilla en 1899 fue compensada con la construcción de una nueva que se inició en el mismo año en que la otra fue demolida y se terminó en 1901. En el Mineral del Chico la vieja capilla de la Cruz pasó al municipio en 1857. Posiblemente estaba ya en desuso en aquella época y en 1930 estaba abandonada y en ruinas. Otros edificios católicos que para 1930 habían sido nacionalizados eran la sede de la Archicofradía del Santísimo en Tulancingo, que desde la promulgación de las leyes de reforma había pasado a ser escuela del ayuntamiento, y una escuela católica en Tezontepec que después de 1901 pasó al ayuntamiento. En Pachuca el antiguo hospital de San Juan de Dios fue nacionalizado y convertido desde 1869 en Instituto Científico y Literario, administrado por el estado de Hidalgo. Por último, el primitivo convento agustino de Metztitlán, conocido con el nombre de La Comunidad, servía en 1929 para albergar las oficinas del municipio y del estado, pero es difícil pensar que ésta

[6] COSTELOE, 1966, p. 22.

hubiese sido una gran pérdida para los agustinos, que se habían trasladado a un convento nuevo (Los Santos Reyes) desde el siglo XVI. Como era predecible, durante la inspección de 1929 La Comunidad era un edificio que estaba en malas condiciones.

La nacionalización afectó en su gran mayoría a dependencias y anexos de las iglesias y parroquias, en las que se establecieron oficinas civiles, barracas militares y otras instituciones que vinieron a ocupar los ex curatos y ex conventos. Esto ocurrió en San Pedro Tlachichilco (Acaxochitlán), donde en 1929 existía en el segundo piso del curato la minúscula escuela federal número 657. De igual manera, una escuela y oficinas municipales compartían el edificio del ex curato de la iglesia parroquial de Jacala (Jacala), y el de Omitlán pasó a manos del ayuntamiento del pueblo. En Pachuca también fue nacionalizado el curato de la parroquia de la Asunción en fecha desconocida, pero el catálogo no indica el uso a que se destinaba en 1930. Sabemos por otro lado que por lo menos un curato fue nacionalizado sólo nominalmente: el curato del Santuario (Cardonal) aparece en el catálogo como parte del patrimonio nacional, pero el sacristán de la iglesia vivía ahí todavía cuando el recinto fue visitado en 1929.

La nacionalización de mayor envergadura se llevó a cabo en el convento franciscano de Pachuca, tras su secularización, por el año de 1861. Este convento era un amplio conglomerado, casi una ciudad en sí mismo. Después de ser nacionalizado fue dividido entre distintas instituciones federales, estatales y municipales. Las distintas partes del convento fueron destinadas a usos diversos, entre otros una escuela de minería, varias barracas, dos cárceles, una caballeriza, un parque público, el rastro municipal, un hospital estatal, un baño público y casas particulares. En 1932 seguían todavía los trámites de nacionalización de varias casas que se habían construido en terrenos del ex convento, pero que habían sido subdivididas y vendidas por el municipio sin autorización en el siglo XIX.

En Tulancingo hubo otra nacionalización de importancia: partes del ex convento, que había sido secularizado y elevado al rango de catedral, fueron desagregadas del conjunto principal entre 1870 y 1922. Una parte era propiedad de la Secretaría de Educación Pública en 1930, pero no estaba ocupada, y otra pasó a ser barraca militar desde 1914 "aunque sin las formalidades de la ley".

Para resumir, casi todas las propiedades eclesiásticas que fueron nacionalizadas en Hidalgo hasta 1930, aunque no sin valor, eran en su mayoría bienes marginales que la iglesia utilizaba por debajo de su capacidad y que en la mayoría de los casos difícilmente representaron una pérdida. Por otro lado, los conventos de Tulancingo y Pachuca estaban mutilados, el de Pachuca casi al grado de ser irreconocible. En 1977 las autoridades de Pachuca trataron de rehabilitar parte del ex convento para establecer un centro cultural, pero, a consecuencia de los estragos sufridos durante el siglo pasado, Pachuca ha perdido irrevocablemente la mayor parte de su más importante monumento colonial.

Las autoridades civiles han utilizado en forma apropiada algunas de las propiedades eclesiásticas que han expropiado. En algunos casos han establecido escuelas y hospitales. Por otro lado, los edificios conventuales parecen haber sido especialmente adecuados para fines militares o para el reacondicionamiento de prisiones. Pero quizá sólo un militar podrá ver con buenos ojos el que los ex conventos de Tulancingo y Pachuca hayan pasado a ser habitaciones y campos de entrenamiento para soldados.

Lo más sorprendente es, sin embargo, el número de propiedades eclesiásticas nacionalizadas que no fueron utilizadas en lo absoluto, que quedaron vacías como terrenos o que se deterioraron como edificios. En casos como éstos, la nacionalización puede interpretarse como un acto simbólico en contra de la iglesia, no particularmente perjudicial, pero sí una agresión innecesaria que no contribuía a alcanzar los fines proclamados por la Constitución.

Desde un punto de vista geográfico la nacionalización se concentró en unas cuantas ciudades importantes. Sólo en Pachuca estaban veinte de las cuarenta propiedades que se expropiaron. Le seguían Tulancingo y Nopala con cinco y tres propiedades respectivamente. Más de la mitad de los bienes fueron nacionalizados en estas tres ciudades. Casi el noventa por ciento (42) de los bienes nacionalizados estaban en las cabeceras. De seis que se expropiaron fuera de las cabeceras, cinco eran terrenos sin construcción alguna. La nacionalización afectó sólo a los centros de administración civil y prácticamente no tuvo impacto en el campo. Regionalmente esto es también claro: sólo una propiedad fue nacionalizada en la región más aislada del noreste, la diócesis de Huejutla, pero fue en una cabecera y se trataba sólo de una capilla abandonada.

La cronología de la nacionalización muestra que la nueva ofensiva de Calles no tuvo muchos frutos. La mayoría de los bienes no fueron expropiados en nombre de la constitución de 1917, sino mucho antes, especialmente durante la época de Juárez. Algunas propiedades en Hidalgo fueron nacionalizadas entre los años de 1888 y 1889. Robert J. Knowlton ha señalado que en estos dos años el gobierno desplegó en este sentido una gran actividad en todo México.[7] Pocas propiedades fueron nacionalizadas después de 1889. Durante el período de suspensión de cultos sólo tres propiedades fueron afectadas con seguridad: las tres eran dependencias del ex convento de San Francisco de Pachuca y todas habían sido utilizadas mucho tiempo antes como barracas. Fue entonces cuando pasaron oficialmente a poder de la Secretaría de Guerra y Marina. Es debatible el caso del curato de la parroquia de Zimapán, que pudo haber sido nacionalizado en 1929, pero que no tenía ningún uso específico en 1930. La nacionalización que el gobierno de Calles intentó entre 1926 y 1929 fue puramente formal y no tuvo consecuencias reales.

Aunque no era parte explícita de la política anticatólica, el establecimiento de iglesias protestantes fue el que rompió el viejo monopolio que ejercía la iglesia católica. La libertad de religión era un invento liberal en México y la propagación del protestantismo representaba por lo menos una amenaza potencial para la vieja iglesia. Hidalgo no fue inmune al protestantismo, si bien éste no logró ahí un gran avance. El catálogo presenta veintiún edificios protestantes que representaban el 2.6 por ciento de todos los edificios religiosos de Hidalgo. Este porcentaje parece concordar con el porcentaje general de no católicos en México, que de acuerdo a repetidos censos, variaba entre el uno y el tres por ciento.[8] La mayoría de los templos protestantes eran metodistas. En 1930 la iglesia metodista era muy joven en Hidalgo; ningún establecimiento había sido creado antes de 1892.

Los templos protestantes se concentraban en once municipios solamente, la mayoría en el sur del estado. Los municipios con templos protestantes eran colindantes y formaban tres zonas separadas de influencia protestante. En 1930 los protestantes tenían el mayor número de adeptos en Pa-

7 KNOWLTON, 1976, p. 239.

8 WILKIE, 1970, p. 91.

chuca y Nopala y sus alrededores. En el noreste (Huejutla) no existía ningún templo protestante. Los metodistas no se aventuraron mucho: sus iglesias estaban situadas en lugares por los que pasaba el ferrocarril o muy cerca de las carreteras principales. Existe una cierta concordancia entre la distribución de las iglesias protestantes y los bienes nacionalizados. Los once municipios en los que existían templos protestantes sufrieron el cincuenta y siete por ciento de las expropiaciones. Si para 1930 la iglesia metodista no había logrado un avance espectacular, podía servirle de consuelo saber que el gobierno también tenía dificultades para moverse en contra de los católicos de Hidalgo.

El presidente Calles se lamentó a principios de 1926 de que las cláusulas referentes a la iglesia en la Constitución de 1917 siguieran sin efecto. Fue su amenaza de rectificar una situación "irregular" la que provocó la orden de los obispos mexicanos de suspender los cultos, medida sostenida hasta 1929, y rescindida como parte de un acuerdo más amplio con el gobierno. Hidalgo se vio envuelto en el conflicto lo mismo que otras regiones del país, y el obispo de Huejutla, Manríquez y Zárate, se hizo famoso por ser quizás el más intransigente de los obispos en contra del gobierno.

Sin embargo, la dura retórica que se utilizó durante el conflicto entre la iglesia y el estado fue en gran medida una fachada que escondía una realidad mucho más tibia. En Hidalgo los principios anticlericales proclamados por el gobierno tuvieron poco o ningún resultado. La ley de 1925 que limitaba a sesenta el número de sacerdotes del estado fue discretamente abandonada.[9] Es dudoso que nuevas expropiaciones hayan podido ocurrir y, aun si así hubiera sido, afectaron sólo a propiedades marginales, de poca utilidad para la iglesia o para el gobierno. A juzgar por el *Catálogo de monumentos religiosos del estado de Hidalgo,* no fue clausurada o expropiada por las autoridades civiles ninguna escuela católica. El único convento para varones que había en el estado de Hidalgo —el agustino de Metztitlán— siguió existiendo en violación al artículo 5 de la Constitución. En breve, al terminar el período de suspensión de cultos, la situación eclesiástica estaba tan lejos de ser "regular" en Hidalgo como lo había estado en 1926.

Por lo que se refiere a la suspensión de cultos, no hay evidencia de que se hubiera cumplido, al menos en el cam-

[9] *Excélsior* (2, 3 ene. 1926); BAILEY, 1974, p. 61.

po. Por el contrario, las iglesias fueron reparadas y en algunos casos hasta se hicieron mejoras. Se construyeron y consagraron nuevas capillas. Quizá los servicios religiosos se siguieron impartiendo en forma clandestina: los viejos hábitos son difíciles de romper. En el atrio del antiguo convento franciscano de Calpan (Puebla) a fines de 1979 una viejita apuntaba en dirección de la iglesia parroquial diciendo: "Ahí oíamos misa en aquellos años, a las doce o una de la noche. En la mañana nadie sabía. Nunca hablábamos de ello. Sólo Dios sabía".

SIGLAS Y REFERENCIAS

CCREH Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Bienes Nacionales: *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo, formado por la comisión de inventarios de la primera zona, 1929-1932,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940-1942.

Atlas of Mexico

1975 *Atlas of Mexico,* Austin, Bureau of Business Research, The University of Texas at Austin.

BAILEY, David C.

1974 *¡Viva Cristo Rey! — The Cristero rebellion and the Church-State conflict in Mexico,* Austin, University of Texas Press.

BAZANT, Jan

1978 *A concise history of Mexico from Hidalgo to Cárdenas — 1805-1940,* Cambridge, Cambridge University Press.

BRAVO UGARTE, José

1965 *Diócesis y obispos de la iglesia mexicana — 1519-1965,* México, Editorial Jus.

CALLCOTT, W. H.

1965 *Liberalism in Mexico — 1857-1929,* Hamden, Archon Books.

CARREÑO, A. M.

1936 *Páginas de historia mexicana — Colección de obras diversas,* México, Editorial Victoria.

CCREH

1940-1942 Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Bienes Nacionales: *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo, formado por la comisión de inventarios de la primera zona, 1929-1932,* México, Talleres Gráficos de la Nación.

COSTELOE, Michael P.

1966 "The administration, collection and distribution of tithes in the archbishopric of Mexico — 1800-1860", en *The Americas,* XXIII:1 (ene.), pp. 3-27.

CUEVAS, Mariano

1928 *Historia de la iglesia en México,* El Paso, 5 vols.

CUMBERLAND, Charles C.

1968 *México — The struggle for modernity,* New York, Oxford University Press.

GRUENING, Ernest

1928 *Mexico and its heritage,* New York, Century.

KNOWLTON, Robert J.

1976 *Church property and the Mexican reform — 1856-1910,* DeKalb, Northern Illinois University Press.

KUBLER, George

1942 Review of the *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo,* en *Hispanic American Historical Review,* XXII:1 (jun.), pp. 188-189.

MEYER, Jean

1974 *La cristiada,* México, Siglo XXI Editores, 3 vols.

OLIVERA SEDANO, Alicia

1966 *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929 —*

Sus antecedentes y consecuencias, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

PÉREZ LUGO, J. [J. RAMÍREZ CABAÑAS]

1926 *La cuestión religiosa en México — Recopilación de leyes, disposiciones legales y documentos para el estudio de este problema político,* México, Centro Cultural "Cuauhtémoc".

PLANCHET, Regis

1936 *El robo de los bienes de la iglesia, ruina de los pueblos,* El Paso, Revista Press.

QUIRK, Robert E.

1973 *The Mexican revolution and the catholic church — 1910-1929,* Bloomington, Indiana University Press.

SLICHER VAN BATH, B. H.

1978 "De demografische ontwikkeling van Spaans Amerika in de koloniale tijd", en B. H. SLICHER VAN BATH y A. C. VAN OSS: *Geschiedenis van maatschappij en cultuur,* Baarn, Ambo.

WILKIE, James W.

1966 "The meaning of the Cristero religious war against the Mexican revolution", en *A Journal of Church and State,* VII:2, pp. 214-233.

1970 "Statistical indicators of the impact of national revolution on the Catholic church in Mexico", en *A Journal of Church and State,* XII:1, pp. 89-106.

MÉXICO, PAÍS CENTROAMERICANO, Y OTROS PINTORESQUISMOS

Elsa Cecilia Frost
El Colegio de México

Cuando Hegel afirma "América no nos interesa, pues el filósofo no hace profecías",[1] de hecho no hace más que reconocer abiertamente lo que la gran mayoría de los intelectuales europeos venía practicando sin plantearse ningún problema. Después de todo, Hegel debió de sentir algún resquemor pues necesita unas diez páginas para justificar su posición. En otras filosofías de la historia no sólo no se menciona el Nuevo Mundo, sino que ni siquiera se piensa que la omisión tenga que ser explicada. Pero lo que es aún más grave es que los historiadores compartan esta visión. Son muchísimas las llamadas "historias universales" que siguen la misma división que Hegel utiliza tanto en su *Filosofía de la historia universal,* como en su *Historia de la filosofía.*[2] La historia del mundo comprende seis etapas: el antiguo Oriente, la antigüedad clásica, la migración de los pueblos *(die Völkerwanderung,* conocida en castellano como "la invasión de los bárbaros": todo es cuestión del punto de vista), la edad media, la edad moderna y la época contemporánea. Otros pueblos —los árabes o los turcos otomanos, por ejemplo— aparecen en la llamada historia universal sólo a partir del momento en que pisan suelo europeo y constituyen una amenaza para la cristiandad. América, África continental y Oceanía, a su vez, se toman en cuenta al convertirse en un segundo escenario en el que el hombre europeo lleva a cabo sus hazañas. Con todo, los pueblos asiáticos salen mejor librados

1 Hegel, 1953, i, p. 183. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

2 Hegel, 1955, i, p. 111. Se inicia aquí el estudio de la filosofía oriental, pero sólo para justificar su exclusión, pues "no forma parte del cuerpo ni cae dentro de los dominios de nuestra exposición".

que los otros, puesto que —quizá por haber formado parte de la conciencia europea desde antiguo— se reconoce en ellos la cuna de la civilización y una trayectoria histórica distinta, pero casi igualmente válida. Resulta además un tanto difícil ignorar a quienes llegaron hasta Roncesvalles o pusieron cerco a Viena. En cambio, los pueblos del interior de África, de América o de Oceanía jamás pusieron en peligro la seguridad europea y simplemente siguieron durante siglos un camino diferente. Fueron "descubiertos" por los europeos, que, incapaces de romper lo que Spengler ha llamado "el sistema ptolemaico de la historia",[3] se esforzaron en un principio por introducir la cultura de estos pueblos dentro del devenir histórico universal, aunque fuera, como lo hicieron nuestros viejos cronistas, mediante el uso de larguísimas comparaciones entre las costumbres americanas y las de los pueblos de la antigüedad, hasta probar que el Demonio había hecho de las suyas entre unos y otros. ¡Extraño común denominador! Después, al abandonarse el esquema providencialista, los historiadores decidieron olvidarse de culturas a las que, según dicen, les "falta conexión", sin que se molesten en decir con qué (me parece obvio que es con el curso de la historia europea). De ahí que todos estos pueblos marginales, situados para Hegel en el umbral de la historia universal, sólo se mencionen de pasada, como un mero añadido de Europa, de la que reciben el ser. Se diría, leyendo la "historia universal" escrita por europeos, que se trata de pueblos que carecen efectivamente de pasado. Son el puro presente visto por los descubridores o conquistadores en el momento del primer contacto. Como colonias, su importancia es meramente económica y no merece más que un rápido recuento de sus recursos naturales. Tampoco la independencia cambia las cosas, ya que estos pueblos —entre los que se incluye a los Estados Unidos— apenas son algo más que "un eco del Viejo Mundo y un reflejo de vida ajena".[4] Bastará pues una escueta mención o, en el mejor de los casos, unas cuantas páginas para dar cuenta de ellos.

Desde luego, la mayoría de los historiadores no parece tener conciencia de lo que su actitud implica. Actúan así por parecerles enteramente natural. Y aun en las escasas ocasiones en que el libro lleva una introducción en la que el autor afirma el "sentido

[3] SPENGLER, 1947. *Cf.* I, "Introducción".

[4] HEGEL, 1953, I, p. 183.

universalista" de su obra o su deseo de romper con el esquema que hace de Europa no sólo el centro del mundo, sino la representación misma de la humanidad, lo cierto es que sigue considerando que *la* historia es la que se ha desarrollado en el teatro europeo o la que protagonistas europeos han vivido en otras tierras. Europa se ha considerado siempre la medida de lo humano; actitud que no tiene por qué asombrarnos ya que todos juzgamos a los otros de acuerdo con nuestras propias normas. Lo asombroso es que los otros hayan aceptado el punto de vista europeo y se hayan conformado con ser "formas marginales de lo humano, sin otro sentido que subrayar más el carácter sustantivo, central, de la evolución europea".[5]

Los resultados de esta actitud tienen a veces mucho de insolente y de ofensivo. En otras ocasiones no pasan de ser ridículos y aun hay casos tan sorprendentes por su "provincialismo" que sólo pueden ponerse como ejemplos de lo que la estupidez humana es capaz de hacer. Veamos algunos de ellos.

HACIA 1910 las niñas del Colegio de la Paz, es decir, las Vizcaínas, usaban como libro de texto para el curso de historia universal un manual escrito por G. Ducoudray,[6] que era, según anuncia la portada, "obra de texto en las escuelas de la República de Costa Rica". La división de la historia que sigue este *Compendio* es la usual. América se menciona por primera vez en la sección dedicada a la "Historia moderna", dentro del capítulo llamado "Viajes y conquistas de los portugueses y los españoles", que el autor trata en seis páginas (301-307). De ellas, una corresponde a la conquista de México. Los Estados Unidos entran en el proceso histórico mucho después (pp. 376-381), aunque para explicar su formación Ducoudray emplea casi el mismo número de páginas que para tratar de los descubrimientos (incluido el de Vasco de Gama) y las conquistas luso-hispanas.

Por lo que se refiere a África, ésta tiene que esperar su turno hasta la sección de "Historia contemporánea", si bien merece nada menos que trece páginas (494-507). Inmediatamente después se trata de América, ya independiente, que dividida en anglosajona (pp. 507-515) y latina (pp. 515-533) le ocupa al autor veintiséis

[5] ORTEGA Y GASSET, 1953, III, p. 305.
[6] DUCOUDRAY, 1907.

páginas, dos y media de las cuales dedica a México (la pobre Costa Rica, a pesar de haberlo adoptado como texto, queda despachada en ocho líneas de la p. 520).

El libro es típico de la actitud que comento. No hay en él nada ofensivo. No se discrimina a nadie. Simple y sencillamente en América y África no ocurrió nada hasta que su realidad no se reflejó en los ojos de un europeo. Carecen de pasado y su historia se inicia al ser "descubiertas". El uso mismo de este adjetivo revela claramente el etnocentrismo desorbitado de Europa, que no admite que su propio curso histórico sea sólo eso y no el único proceso histórico posible.

Ni aun los Estados Unidos, cuya potencia militar y política va siendo cada vez mayor, tienen importancia para este devenir. Colonias europeas en un principio, son después algo así como una sucursal, un refugio para la población sobrante de Europa o para aquellos que se sienten hastiados de vivir en un "museo histórico".[7]

Años después circuló por México, en forma de fascículos coleccionables, una obra mucho más ambiciosa: la *Historia de las naciones*,[8] traducida de la "célebre edición inglesa", en la que, entre otros, colaboró W. M. Flinders Petrie. La edición no consigna el año, pero las características tipográficas generales de la obra y sobre todo el hecho de que el cuarto y último tomo termine con un resumen de la primera guerra mundial permiten situarla en los primeros años veinte. Aquí la división de la historia es distinta, ya que se pretende hacer una "popular, concisa, pintoresca y autorizada relación de cada una de las naciones desde los tiempos más remotos hasta nuestros días". Se empieza pues por Egipto y China y se los estudia desde los primeros vestigios conocidos hasta el momento de estallar la primera guerra. Uno a uno va pasándose revista a los pueblos del mundo, lo que hace concebir la esperanza de que, por fin, habrá quien se interese en el pasado de América. ¿Tendré que decir en qué acaba nuestra esperanza? El Nuevo Mundo, haciendo honor a su nombre, surge a la existencia en el último tomo, y, a pesar de que nos han anunciado que se hará relación pormenorizada de cada una de las naciones, nos encontramos con que la división es la siguiente: Estados Uni-

[7] Hegel, 1953, I, p. 182.
[8] *Historia de las naciones*, s. f.

dos de América (pp. 143-206); América Central (pp. 207-226), y América del Sur (pp. 227-256).

Pero lo más notable —cuando menos para quienes hemos visto un mapa de América— es que México forme parte de Centroamérica, en tanto que Canadá ni siquiera existe.

Como la obra fue publicada después de la primera guerra, la introducción al capítulo dedicado a Estados Unidos los reconoce ya como "una potencia mundial de primera magnitud" e intenta convencernos de que su historia "data del siglo IX, época en que Erico el Rojo y Lief el Afortunado efectuaron en sus costas la primera tentativa de colonización con la raza blanca". Ante esta afirmación dan ganas de preguntar ¿y los indios, qué? Pero es inútil; sólo el europeo es portador de historia.

Por ello es tanto más sorprendente que el capítulo dedicado a la "América Central" se inicie con los mayas —de cuya ciudad, Chichén Itzá, se dice que fue fundada en 496 a. C.—, para hablar luego de los aztecas, mencionando de paso a toltecas y acolhuas.

El autor, Luis Spence, considera a los aztecas como un "pueblo sin igual en la historia de las razas civilizadas o semicivilizadas, con la única excepción, quizás, de los incas peruanos". Con lo cual nos encontramos de nuevo en el principio: al no podérseles explicar dentro del marco europeo se les llama excepcionales, pintorescos, particulares, misteriosos o admirables, sin explicar nunca el por qué de estos calificativos; es una manera fácil y elegante de hacerlos a un lado. Tampoco se detiene mucho en los tres siglos de la colonia, en los que sólo ve una serie de rencillas entre las autoridades eclesiásticas y civiles, y apenas si Juárez, Maximiliano y don Porfirio reciben cierta atención. A pesar de todas estas carencias, esta obra significa un cierto adelanto, ya que el autor se detiene con interés en la arqueología prehispánica y hace constar lo mucho que queda por hacer.

OTRA TÓNICA es la que se encuentra en un "Manual de historia para la juventud alemana"[9] publicado durante el régimen de Hitler. Aquí sí se hace por completo a un lado cualquier escrúpulo en el trato con los "otros". El centro del mundo no es ya Europa, sino el pueblo alemán, y toda la larga historia de la humanidad no ha sido más que una preparación para el advenimiento del Tercer Reich. Pero no todas las etapas tienen el mismo

[9] KUMSTELLER *et al.*, 1935.

valor. Las primitivas pueden olvidarse, puesto que el papel de la historia es provocar en los jóvenes el entusiasmo "por todo lo grande". Y "grandes", en ese sentido, sólo lo han sido griegos y romanos. En consecuencia, la historia que los adolescentes alemanes de 1935 debían aprender estaba dividida en tres grandes períodos: historia de los antiguos griegos, historia de los antiguos romanos, e historia del pueblo alemán y sus vecinos.

Es difícil que el chauvinismo alcance alguna otra vez esta cima. ¿Qué valor histórico pueden tener no ya americanos y africanos, sino aun los "vecinos", dentro de este aberrante esquema? Pero lo extraño es que, a pesar de todo, México sí aparece (p. 142). Aquí la pregunta que habría que hacer no es, como en los casos anteriores, por qué se le dedica tan poca atención, sino qué mecanismos se han puesto en marcha, qué vueltas de una imaginación descabellada han permitido hacer de México un vecino de Alemania. La razón no es otra, a mi parecer, que la vieja admiración alemana por la hazaña de Cortés (recuérdese que las primeras ediciones de sus *Cartas* son alemanas y que inclusive se resumió las noticias para que llegaran a un público más amplio).[10] En efecto, de las dos menciones que se hacen de México y que aparecen en el capítulo "Descubridores y aventureros", la primera se refiere a la conquista, tratada en trece líneas que terminan con una frase entre admiraciones: "¡Y Cortés conquistó este reino con 400 soldados y 14 cañones!" La otra y sorprendente mención aparece en la página siguiente, donde se citan —sin dar la fuente—[11] las tristes

[10] La segunda *Carta* de Cortés, traducida al latín por Petrus Savorgnanus, apareció en Nuremberg en 1524. En 1532 fue reimpresa, acompañada por la tercera, en Colonia. En 1550 se publicaron en alemán, en Augsburg. Desde luego, a todas estas ediciones las antecede la de la tercera *Carta* hecha en Sevilla en 1523. El resumen al que me refiero es *Newe Zeittung von dem Lande, das die Spanier funden haben ym 1521 Iare genant Yucatan,* marzo 18 de 1522. Este pequeño escrito se refiere no sólo a Yucatán, sino también a la primera entrada de Cortés a Tenochtitlan y a la prisión de Moctezuma. Aparece en él un grabado que creo ser la primera representación europea de la ciudad de México. *Cf. Nueva noticia,* 1973.

[11] Se trata de LAS CASAS (1965, I, p. 45), pero no habla de un indio mexicano, sino de Hatuey, el cacique cubano, quien rechazó la conversión, a punto de ser quemado vivo, por no toparse con cristianos en el cielo.

palabras del indio mexicano que preguntó si los españoles iban al cielo al morir, y, al recibir la respuesta afirmativa, se negó a ir a lugar alguno donde pudiera encontrarlos. Y eso es todo lo que se les ocurre decir acerca de nuestra historia.

De todo esto podemos concluir que, aun sin llegar a estos excesos propios de fanáticos, el esquema europeo no permite ver en los otros pueblos más que formas pintorescas en las que lo propiamente humano no llega a su plena expresión.

POR ELLO, cuando nos llega a las manos una "Historia universal",[12] recién editada en la República Democrática Alemana, que tiene como subtítulo "Hasta la formación del feudalismo", se siente uno tentado a desecharla de antemano como fuente de conocimiento —así sea elemental— sobre América en general y México en particular, ya que por experiencia anterior sabemos que lo usual es que nada se diga de ellos hasta llegar al siglo XVI.

Si se logra vencer esta tentación, las guardas resultan ya una sorpresa. Presentan un gran cuadro de las culturas arqueológicas de la sociedad primitiva que se extiende desde 11000 a 500 a. C. Y ahí, en el lugar adecuado, se consignan los primeros vestigios prehispánicos. La primera columna del cuadro se titula "Mesoamérica" y en ella se asienta hacia 9000 a. C. el nombre de Ajuereado. La columna termina con Monte Albán, Teotihuacan y el reino maya. Pero, tras estos buenos auspicios, el optimismo empieza a disiparse cuando vemos que de las 179 ilustraciones sólo seis se refieren a América (una a Costa Rica, una a Perú y ¡cuatro a México!). Por si esto fuera poco, en las siete páginas de "Bibliografía" (pp. 683-689) sólo hay una obra que se refiera a nuestro continente: Meggers, *The Prehistoric America.* Tras estas pruebas de que más vale usar de cautela y no entusiasmarnos demasiado, vayamos al texto.

Las culturas americanas son tratadas en dos secciones del libro: "El período de la sociedad prehistórica" (cap. III, *5*: "El surgimiento y expansión de la producción agraria en el continente americano"), y "La época de formación de una sociedad basada en la esclavitud" (cap. VIII, 7: "América"). El primer análisis de las condiciones americanas ocupa cinco páginas (117-121), de las que una corresponde a un mapa y otra a un cuadro. Hans Quitta,

12 SELLNOW, 1977.

autor de este primer capítulo sobre América, considera que los cultivos más antiguos se iniciaron hacia el siglo VIII a. C. en el valle de Tehuacán, aunque, sorprendentemente, los productos cubrían apenas una tercera parte de las necesidades alimenticias de la población. Esto explicaría el lento desarrollo de la cultura material, pues la caza seguía ocupando un lugar importantísimo e impedía los asentamientos humanos permanentes. Por ello el paso de la recolección a la agricultura resultó un proceso que abarcó más de cinco mil años, debido sobre todo a la ausencia de ganado, que es lo que explica el rápido progreso de otras zonas.

Por lo que se refiere al segundo subcapítulo mencionado, sólo le corresponden nueve páginas (470-479; los territorios andinos ocupan de la 470 a la 473 y Mesoamérica de la 474 a la 479). Limitémonos a México y veamos lo que se dice de él. Reconozcamos que en varias páginas anteriores se lo ha mencionado de paso, por ejemplo, al hablar de los primeros asentamientos en Mesoamérica (Tlapacoya, con una antigüedad que se remonta al siglo XIII a. C.) y, después, de las condiciones que permitieron asentamientos humanos más duraderos (valle de Tehuacán), al lado de "estaciones" utilizadas sólo en determinadas épocas del año por un grupo de cazadores o recolectores. Ahora, al entrar en materia, se va a tratar de las condiciones que permitieron el surgimiento de una sociedad de clases.

El autor, Max Zeuske, parece estar al día en cuanto a hallazgos arqueológicos (el libro de Meggers es de 1972), ya que empieza por rectificar, mediante el descubrimiento de la estela 2 de Chiapa de Corzo (36 a. C.), la cronología, remitiendo la aparición de la sociedad de clases al primer siglo antes de nuestra era, en vez del siglo III d. C. como se venía creyendo.

Después de esto empiezan los problemas, puesto que el desarrollo de las sociedades prehispánicas no se ajusta al patrón que ha podido establecerse a partir del estudio de otras regiones. Aquí no hubo arado, ruedas, carros, ni ganado, y no existieron tampoco herramientas de metal; la creación del estado dependió, por tanto, de una muy fructífera irrigación del suelo, cuya productividad permitió el desarrollo no sólo de una clase dominante, sino aun de una mano de obra especializada. Este desarrollo se caracterizó por la formación de centros cultuales en torno a una o varias pirámides, tal como se comprueba en la cultura de La Venta, cuya influencia religiosa o comercial alcanzó pueblos a más de mil

kilómetros de distancia. En ella se presentó ya una clara diferenciación social entre los sacerdotes, poseedores del poder ideológico y político y del saber astronómico, y libres del proceso productivo, y una población libre, encargada del cultivo y obligada a prestar tributo y servicio. Dentro de esta última clase apareció también un estrato de artesanos especializados, subordinados a los templos.

Tras este somero examen de la cultura La Venta, el autor pasa a dar cuenta de las culturas maya y teotihuacana. Se nos dice que la primera de ellas siguió los lineamientos ya señalados con respecto a La Venta. Hacia el año 600 d. C. alcanzó su punto más alto. Existió en ella una aristocracia sacerdotal y secular que se adueñó del excedente de la producción campesina; el texto señala, como rasgo característico de los mayas, la ausencia de un jefe supremo y de un centro dominante. Teotihuacan, en cambio, fue evidentemente un centro de poder, no sólo religioso sino secular, que logró extender su comercio y dominio por todo el altiplano central y los actuales estados de Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Guerrero. Ambas culturas acabaron más o menos por la misma fecha (fines del siglo VII y mediados del VIII d. C.): Teotihuacan por la penetración tolteca, y la cultura maya por profundas disensiones internas. Al parecer llegó un momento en que las necesidades suntuarias de los gobernantes-sacerdotes fueron tales que la población no pudo ya satisfacerlas y se rebeló contra ellos.

Y con esto desaparecen los pueblos prehispánicos del escenario de la historia universal.

Pasemos por alto algunas muestras de desinterés o ignorancia del autor respecto al tema que trabaja, como serían el llamar "gigantesca" a la pirámide circular de Cuicuilco (p. 476) o afirmar que "la característica principal de la agricultura teotihuacana eran los 'jardines flotantes'" (p. 477), y preguntémonos por qué no hay siquiera una leve mención de América en la cuarta y última sección del libro. Una simple ojeada al título de esta sección nos dará la respuesta: lo que va a examinarse es "La formación del feudalismo", y como éste es un fenómeno que no se presenta en las sociedades prehispánicas éstas quedan de inmediato fuera. De nuevo, lo que se hace es aplicar a estas culturas categorías tomadas de otra experiencia humana y, al no encajar en ellas, dejarlas al margen: ¿No sería más sensato —y más justo— analizar las causas por las que no hubo feudalismo en América? Cortar

todo contacto con las sociedades prehispánicas en el momento de la decadencia maya y teotihuacana es dejar trunca una obra (en ninguna parte se nos dice que vaya a haber una continuación) cuya finalidad es, según sus autores, mostrar a partir de los principios marxistas leninistas que, "en cada nueva época de la sociedad de clases, los movimientos populares van madurando como la última y decisiva fuerza del desarrollo histórico universal". Puede ser. Pero, de hecho, el libro termina hacia el año 1000, cuando el orden feudal se había implantado en "forma universal" y ningún movimiento popular lo acechaba aún. Los propios autores tienen que reconocer que el cambio que acabaría con este orden social tardaría aún "algunos siglos". "Las luchas de clases y los movimientos populares que se tratan en este compendio forman los escalones previos necesarios para esa época en que las clases oprimidas se aprestan a la lucha por el poder y dominan por fin a la sociedad de clases" (p. 282). Quizá. Pero si éste es el objetivo, la inclusión de las sociedades prehispánicas es un mero y superfluo añadido. Teotihuacan no acaba por una insurrección popular, sino por el empuje tolteca, y en cuanto al movimiento popular maya lo único que Zeuske puede alegar a su favor es que en Copán y Uaxactún hay "indicios de que la población irrumpió en el templo... los destrozos en los rostros de los relieves y estelas son muestras de un levantamiento popular".

CREO QUE con lo dicho basta para mostrar que, con las consabidas excepciones,[13] la historia universal escrita por europeos en el siglo XX no tiene más diferencia con la escrita en siglos anteriores que el signo político que la preside. La medida de lo humano sigue siendo Europa y su curso histórico el único posible.

Quizá, mientras no se encuentre la forma de hacer justicia a

13 Pienso en obras como la *Historia universal Siglo XXI* en 36 volúmenes que esta editorial empezara a publicar en 1970 (la edición original es de Fischer Bücherei GmbH, Frankfurt am Main). Pero esta obra no pretende ofrecer una explicación global de la historia humana y no tiene un marco teórico. La división del proceso histórico obedece tanto a un criterio cronológico ("Los imperios del antiguo oriente", vols. 2, 3 y 4), como espacial ("América Latina", vols. 21, 22 y 23) o religioso ("El Islam", vols. 14 y 15) y aun a una mezcla (los volúmenes sobre América latina están divididos no por zonas geográficas, sino por etapas históricas).

la unicidad de cada una de las sociedades a la vez que a la riqueza de la experiencia humana, valdría más renunciar a escribir la historia universal. Seguir en el intento —utilizando marcos teóricos incapaces de dar cuenta de una pluralidad que salta a la vista— es, como decía Ortega, empeñarnos en recoger agua en una canastilla.

SIGLAS Y REFERENCIAS

CASAS, Bartolomé de las

1965 "Brevísima relación de la destruición de las Indias", en *Tratados,* México, Fondo de Cultura Económica, I, pp. 3-199.

DUCOUDRAY, G.

1907 *Compendio de historia general,* trad. por M. Urrabieta, 4a. ed., París, Librería de Hachette y Cía.

HEGEL, G. W. F.

1953 *Filosofía de la historia universal,* Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Madrid, Revista de Occidente, 2 vols.

1955 *Historia de la filosofía,* México, Fondo de Cultura Económica, 3 vols.

Historia de las naciones

s. f. *Historia de las naciones* — Obra traducida de la célebre edición inglesa de la casa Hutchinson y Co. por Guillermo de Boladeres Ibern, Barcelona, Casa Editorial Seguí, 4 vols.

KUMSTELLER, B., *et al.*

1935 *Geschichtsbuch für die deutsche Jugend,* 38a. ed., Leipzig, Verlag von Quelle und Meyer.

Nueva noticia

1973 *Nueva noticia del país que los españoles encontraron en el año de 1521, llamado Yucatán,* México, Editorial Juan Pablos.

ORTEGA Y GASSET, José

1953 "Las Atlántidas" [1924], en *Obras completas,* 3a. ed., Madrid, Revista de Occidente, III, pp. 281-316.

SELLNOW, Irmgard, *et al.*

1977 *Weltgeschichte bis zur Herausbildung des Feudalismus. Ein Abriss,* Berlin, Akademie-Verlag. «Veröffentlichungen des Zentralinstituts für Alte Geschichte und Archäologie der Akademie der Wissenschaften der DDR, Band 5.»

SPENGLER, Oswald

1947 *La decadencia de Occidente,* Madrid, Espasa-Calpe, 4 vols.

EXAMEN DE LIBROS

Alistair HENNESSY: *The frontier in Latin American history,* London, Edward Arnold (también Albuquerque, University of New Mexico Press), 1978, 202 pp.

En el prólogo de este libro, el editor de la colección «Histories of the American Frontier» explica que la aparición de este estudio señala una nueva política en la publicación de dicha serie. El cambio se debe a que, a juicio de los editores, la historia de la expansión "americana" está ya lo suficientemente investigada en monografías, lo que justifica la publicación de volúmenes de síntesis que resuman el moderno conocimiento y sugieran futuras investigaciones. El libro de Hennessy es el primero de la serie.

Ya hace más de dos décadas el doctor Silvio Zavala advertía, en su estudio sobre "Las fronteras de Hispanoamérica" (Walker D. WYMAN y Clifton B. KROEBER, eds.: *The frontier in perspective,* Madison, The University of Wisconsin Press, 1957, pp. 35-58; original en español en *Memoria de El Colegio Nacional,* VII:4, 1973, pp. 43-70), que la frontera en la historia del Nuevo Mundo "ha sido objeto de tantos estudios que resulta necesario, cuando se intenta analizarla de nuevo, deslindar las ideas y los términos para que puedan seguir sirviendo de vehículos de entendimiento" (p. 43). Estos preámbulos quizá predispongan al lector a encontrar en el libro de Hennessy más novedades de las que realmente son posibles en un libro de divulgación. Si el autor elaboró su texto como "agente provocador" de futuros estudios, lo que parece haber sido su intención, quizá se pueda decir que logró su objeto, aunque es posible que las reacciones de sus lectores sean muy disímbolas. Con el propósito de concretar y a la vez de innovar, el autor vuelve sobre la información disponible para ver qué provecho puede sacarle y se compromete por ello con toda suerte de situaciones para las que, aparentemente, encuentra explicación.

No se decide por alguna definición de frontera o fronteras, aunque sí procede con una interpretación explícita de la historia continental, en la cual caben todos los desarrollos americanos y su historia se puede explicar por el avance de las fronteras y la vida que en ellas tuvo lugar. Para el autor, la historia del continente

es la historia de la expansión europea y la conquista del espacio territorial americano. Dice: "The history of the Americas has been one of European immigration, to an extent unparalleled elsewhere except in a few other areas of white settlement, such as Australia, New Zealand and Southern Africa..." (pp. 1-2).

Quizá el libro peque de ambicioso. Si el autor quería disertar sobre la frontera en Latinoamérica, como promete el título del libro, el esfuerzo que dedica a comparar lo que él considera la historia de la frontera angloamericana (Estados Unidos y Canadá) con la de Hispanoamérica hubiera sido más provechoso precisando mejor la de Latinoamérica, con lo que se hubiere evitado generalizaciones cuajadas de excepciones. No hubiera tenido que preguntarse si Latinoamérica es más un concepto metafísico que una denominación geográfica, ni dedicar un capítulo entero a explorar la tesis de Frederick Turner en Latinoamérica, puesto que él mismo asienta que sólo el peruano Víctor Andrés Belande se ha ocupado de ella, y las influencias de esa tesis, que cree reconocer en otros hispanoamericanos, no están documentadas. Hubiera caído en cuenta de que la historia de la frontera o fronteras empieza en Hispanoamérica con la de las "rayas" indias y que tanto el indígena como el europeo son agentes de su historia general y en particular de la de las fronteras. Asimismo, hubiera podido caracterizar al mestizo, por el que parece no sentir simpatía, como agente de transformación de la o las fronteras. También habría podido discurrir más precisamente sobre si el propósito religioso de los españoles fue un mito, comparable al "manifiesto nacionalista" de la tesis de Turner, o una fuerza de otra índole que llevó a la penetración y conquista del continente.

Como incitación a considerar los estudios fronterizos existentes como punto de partida, el autor cita contribuciones que dieron nuevo rumbo a la investigación de la historia de las fronteras, como es el caso del artículo de H. E. Bolton sobre las misiones en Nueva España (1917). Pero él mismo no aprovecha la incitación, pues usa antigua información ya superada y ampliada desde hace tiempo. El uso selectivo, parcial y heterogéneo de información lleva a imprecisiones y exageraciones en el texto que llaman la atención, pero no por sugerentes.

Le preocupa la democracia como estilo de vida en las fronteras, pero sólo logramos saber lo que no es democracia en ellas. Dedica un capítulo (el quinto) a las fronteras que se contraen, lo que

llevaría a pensar en un proceso histórico; sin embargo éstas quedan abiertas por las características con que se conformaron: relaciones de trabajo en el medio rural, rivalidades políticas entre la ciudad y el campo, tradición centralista de los gobiernos hispanoamericanos. Nuevas fronteras parece que se están abriendo con la ejecución de programas de construcción de caminos en diversos países de Latinoamérica para la explotación de nuevas y antiguas riquezas naturales, aunque sin garantía de que puedan dejar de ser fronteras debido a la permanencia de los antiguos patrones políticos, económicos y sociales.

En la enumeración que hace de los individuos que viven en la frontera menciona al gaucho, a los bandidos, a los mesías, a los *bandeirantes,* y cita diversas novelas como ejemplos de vida de la frontera y sus mitos. Canciones y baladas cuentan las luchas sociales en las fronteras y aparecen en ellas los caudillos jinetes, como Pancho Villa, y los bandidos generosos como el *cangaceiro.*

En fin, son tantas las comparaciones que hace el autor, tan amplio el tiempo histórico que maneja, de tan diversa índole la información que utiliza, tan poco sentida su exposición, que cada página, cada párrafo, podría dar lugar a infinidad de comentarios.

Al texto del ensayo acompaña otro bibliográfico, un glosario y un índice analítico.

María del Carmen VELÁZQUEZ
El Colegio de México

John Francis BANNON: *Herbert Eugene Bolton — The historian and the man — 1870-1953,* Tucson, The University of Arizona Press, 1978, 296 pp.

Esta biografía del historiador Herbert Eugene Bolton (1870-1953), escrita con afectuoso respeto por su alumno el jesuita John Francis Bannon, se lee con agrado.

Bolton entró al mundo de las letras como maestro rural y encontró su vocación interesado en la historia de su país como medievalista. Su formación moral y profesional tuvo lugar en una época en la que la sociedad liberal apreciaba el esfuerzo sostenido del individuo y reconocía el mérito de los que practicaban las virtudes cívicas y domésticas. Su afán de progreso lo predispuso a ponderar las enseñanzas de los maestros que entonces señalaban

nuevos rumbos en la enseñanza: Charles Homer Kaskins y Frederick Jackson Turner. En Texas, en donde se conformó su estilo de historiador, y en California, en donde se definió y pulió, el pasado español no podía menos que despertar su curiosidad. Maestro de la escuela de la acción, fue adquiriendo sus conocimientos del pasado siguiendo, en el terreno, los pasos de sus héroes preferidos, descubridores como él: el padre Kino, Francisco Vázquez de Coronado, Silvestre Vélez de Escalante, Juan Bautista Anza, Athanase de Mézières.

Enriqueció la historiografía de los Estados Unidos señalando la necesidad de conocer los documentos españoles del pasado. La guía de los archivos mexicanos *(Guide to materials for the history of the United States in the principal archives of Mexico, 1913)* que elaboró para los historiadores del norte después de varias visitas a la capital mexicana y a ciudades de la frontera de la república, fue ciertamente la llave que permitiría a los estadounidenses vislumbrar un pasado que debían conocer. Asimismo, los estudios de lo que él llamó las "tierras de frontera" *(The Spanish borderlands — A chronicle of old Florida and the Southwest,* 1921) mostraron a los historiadores estadounidenses que había otros hombres, los españoles, que, como los ingleses y franceses, habían dejado impresa su huella en las tierras de su nación. No menos importante fue su idea de estudiar la historia de los Estados Unidos con visión continental ("The epic of greater America", 1933).

Quizá esta biografía de un notable profesor universitario estadounidense que recoge los sinsabores, luchas, propósitos, alegrías y triunfos de una vida profesional sea, para la comunidad académica, un ejemplo edificante de "vidas paralelas", y, para los latinoamericanistas, resulta especialmente sugestiva. Es difícil que nuevas investigaciones puedan añadir algo más de lo que el autor menciona al conocimiento del gran maestro que fue Bolton, quien poseyó el arte de inspirar a sus alumnos, guiarlos, ayudarlos y fomentar en ellos el gusto por la historia de las "tierras de frontera", que enseñó predicando con el ejemplo, y cuya dedicación y perseverancia abrió nuevos horizontes a la investigación histórica. Este libro es un fino tributo al maestro y colega de un historiador que, siguiendo sus enseñanzas, ha alcanzado, a su vez, considerable distinción.

María del Carmen VELÁZQUEZ
El Colegio de México

John K. CHANCE: *Race and class in colonial Oaxaca,* Stanford, Stanford University Press, 1978, 16 + 250 pp., mapas, cuadros.

El libro de John Keron Chance no constituye del todo una novedad para los especialistas en la historia del México colonial porque ya desde hace un tiempo se podía adivinar su publicación. En su primera versión, este mismo estudio sirvió a su autor para recibir el doctorado en antropología en la Universidad de Illinois, Urbana, en 1974, y desde entonces fue difundido por el sistema de microfilm. Tres años después publicó, conjuntamente con su maestro William B. Taylor, la reelaboración de una parte muy importante del trabajo: "Estate and class in a colonial city — Oaxaca in 1792" *(Comparative Studies in Society and History",* XIX:4, oct. 1977, pp. 454-487). Otras partes del texto original fueron también reelaboradas para un par de artículos más.

Como se recordará, Chance enfoca la historia de la ciudad de Antequera a través del estudio de la evolución del sistema de estratificación social. Divisiones raciales y étnicas, clases económicas y grupos políticos adquieren su debida proporción al referirse al desarrollo del capitalismo comercial. El argumento central fue claramente recalcado en el artículo de 1977, en el que Chance y Taylor aprovecharon el ejemplo oaxaqueño para mostrar empíricamente la existencia de clases económicas en la sociedad hispanoamericana de finales de la colonia. Al demostrar que ninguno de los determinantes de la diferenciación social predominó exclusivamente sobre los demás, y que no había coincidencia entre la estratificación socio-racial, la ocupacional y las posiciones de poder, pudieron formular una revisión seria de los estudios de estamentos y castas que, entre otros, han desarrollado MacAlister, Mörner, Aguirre Beltrán y Brading.

Race and class in colonial Oaxaca es, a este respecto, la mera confirmación de un argumento ya desarrollado en otro lugar y bastante conocido. Por ser así, cabe dejar de lado este punto, a pesar de que constituye la parte más importante de la obra, y pasar a examinar otros aspectos. El libro de Chance merece ser analizado como una historia particular de Antequera que podría esclarecer algunos puntos de nuestra historia colonial. Desafortunada-

mente Chance no supo o no quiso conducir su análisis por caminos que su propia investigación le abrió. Si el lector toma su libro como una "historia de Antequera y sus habitantes" —como él mismo lo define— o como un estudio de caso de historia social novohispana, necesitará estar prevenido para detectar párrafos enteros con información de mucho valor por la que el autor pasa desprevenida y rápidamente. Tomemos algunos ejemplos.

Chance aporta datos que hacen pensar en la conveniencia de intentar una evaluación de las actividades económicas de los encomenderos en los primeros años de la colonia. El tema de la función económica de los encomenderos fue acotado en sus aspectos generales desde hace mucho tiempo, pero no ha sido hasta hace muy poco (con el estudio de J. Benedict Warren sobre la conquista de Michoacán, por ejemplo) que se ha estudiado en forma concreta. Lo mismo se puede decir de la esclavitud indígena. Chance no aporta muchos datos nuevos, pero sí los suficientes para advertir las modalidades de ambos fenómenos y hacer un planteamiento correcto de las características sociales y económicas de la conquista. Y sin embargo parece no haber reflexionado en ello.

También es del mayor interés el estudio de la creciente participación de los indígenas en la economía de mercado y la concomitante interdependencia de indios y españoles. Muy ligada a esto se encontraba la residencia de indios entre españoles, a la que no se ha prestado tanta atención como, por ejemplo, a la residencia de españoles entre indios. El caso del barrio náhuatl de Jalatlaco, estudiado por Chance con el detalle que permiten sus fragmentarias fuentes, muestra algunas de las características de la cultura indígena urbana, que para 1580 estaba en pleno desarrollo. Chance se muestra interesado asimismo en la situación de los indígenas mixtecos y zapotecos del valle que eran empujados a la ciudad por las difíciles condiciones del campo. Aunque el autor enfoca estos problemas como rasgos que contribuyen a individualizar el desarrollo histórico de Antequera, no por ello puede soslayarse su conexión con la evolución de la sociedad indígena novohispana en general, so pena de incurrir en una perspectiva equivocada. En la evolución de Jalatlaco, por ejemplo, saltan a la vista circunstancias que resultan capitales para el estudio de la estructura política y la periodización en la historia indígena en general. Cabe hacer la pregunta de si el carácter urbano de Jalatlaco afectó de algún modo su evolución de barrio a pueblo de por sí y la poste-

rior separación de Trinidad de las Huertas también como pueblo aparte. Es importante tratar de dilucidar si la fragmentación de los pueblos respondió a la influencia española o mestiza —más que evidentes en Jalatlaco— o si, como parece ser en otras partes, provino de los indígenas mismos. También plantea una seria interrogante la tardía aparición de un cacique en el siglo XVIII, caso que, no por frecuente en otras partes, ha recibido debida explicación. Chance ni siquiera previene al lector de la importancia de estos temas.

El pecado capital de Chance es el no haber mostrado el suficiente dominio de la historia colonial necesario para sacar jugo a un material rico pero al fin aislado y poco explícito. La misma impresión se obtiene del examen del aparato crítico de su libro: una bibliografía muy pobre, notas excesivamente parcas, carencia casi absoluta de referencias cruzadas, y, en general, poca erudición. No cabe duda, sin embargo, de que Chance, que es un antropólogo, ha entrado a la historia con buen acierto y lo demás será obra del tiempo.

Tras leer *Race and class in colonial Oaxaca* no puede uno dejar de pensar en un libro al que, en cierto modo, viene a hacer compañía: *Tlaxcala in the sixteenth century*, la primera obra de Charles Gibson. De 1952 —fecha de la aparición de esta última— a 1978 han pasado veintiséis años y las perspectivas han cambiado mucho. El libro de Gibson carece de la sofisticación metodológica y los recursos interdisciplinarios que condujeron a Chance a una obra de estructura más compleja; pero en cambio posee un dominio de las fuentes y un conocimiento del terreno y de la época que mucha falta hacen en el libro sobre Antequera. Gibson trató de dar amplitud de criterio a su trabajo poniendo atención a todos los aspectos de la vida indígena. Chance trató de seguir otro camino, sacrificando lo que lo apartara de una idea central. El libro del primero es casi un clásico; el de Chance es un ensayo lleno de novedades, y del examen de ambos saltan a la vista aspectos positivos y negativos de la evolución que ha experimentado nuestra historiografía en ese lapso.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ
El Colegio de México

Herbert J. NICKEL: *Soziale Morphologie der mexikanischen Hacienda — Morfología social de la hacienda mexicana,* Wiesbaden, Fundación Alemana para la Investigación Científica, Franz Steiner Verlag, 1978, 432 pp., 56 ilustraciones, 28 mapas. «Publicación XIV del Proyecto México.»

A pesar de su título doble, el texto de la obra no está en ambas lenguas sino únicamente en alemán. En fin... Con esta monografía, número XIV, el proyecto de la cuenca de Puebla-Tlaxcala de la Fundación Alemana para la Investigación Científica publica su tercera obra sobre las haciendas de la región. Una de ellas, *Estudios sobre la hacienda colonial en México — Las propiedades rurales del Colegio del Espíritu Santo en Puebla,* de Ursula Ewald, ha sido reseñada con anterioridad en *Historia Mexicana* (Vol. XXVII, núm. 1, jul.-sep. 1979, p. 153).

El libro, como indica su título, no es una historia propiamente dicha de las haciendas mexicanas. Nickel esboza la evolución de la hacienda desde su principio hasta su fin en los años 1930, pero esto no convierte el trabajo en una "historia de la hacienda" (p. 15). El propósito del autor ha sido el de investigar la morfología social de la hacienda y limitarse al análisis de las dimensiones sociales y económicas de la hacienda como institución. El autor empieza por discutir el concepto de la hacienda. Hay las haciendas "clásicas" de los trabajos de Molina Enríquez, Tannenbaum y otros. Pero la información sobre éstas es parca En cambio, la información sobre las haciendas que fueron empresas comerciales es, por causas obvias, comparativamente abundante. La consecuencia es que las haciendas "modernizadas" ocupan en este libro relativamente más lugar que las "marginales" (p. 19). Más adelante (pp. 117-120) Nickel hace ver que la hacienda porfirista no aspiraba a una autarquía como había afirmado Tannenbaum. Sin duda, muchas haciendas procuraban producir ellas mismas lo más posible para su consumo propio, pero esto no se debía a un espíritu "feudal" sino a la necesidad: un abastecimiento deficiente o caro de los artículos necesarios. Tampoco parece correcto calificar a los hacendados de terratenientes ausentistas. Si no vivían en su hacienda (o sus haciendas), sino en la ciudad, esto

se debía sencillamente a que en la ciudad vigilaban la venta de los productos de sus haciendas y, por supuesto, también compraban a un precio más bajo lo necesario para ellas.

El libro se divide en tres partes aproximadamente iguales en extensión: la primera trata de la hacienda en México en general, la segunda de las haciendas en la cuenca de Puebla-Tlaxcala, y la tercera de la hacienda de San José Ozumba situada al oriente de Huamantla. Cada una de estas partes consiste primero de una sección sobre la época colonial, luego de otra —relativamente breve— sobre la época de la transición de 1821 a 1880, y por último de otra más sobre la fase tardía de 1880 a 1930. La primera y la tercera secciones comienzan con el marco político y demográfico, continúan después con la descripción del origen y/o desarrollo de la propiedad, el análisis de los diferentes aspectos económicos, y la discusión del reclutamiento de la mano de obra y del peonaje. Cada parte termina con el tratamiento de la revolución y, por último, de la reforma agraria. De este modo, el peonaje, por ejemplo, se discute tres veces: la primera en la parte general, la segunda en la regional, y la tercera en la parte particular o individual de una hacienda concreta. En suma, el libro consiste de tres monografías prácticamente independientes y ligadas entre sí únicamente por la introducción. Las ventajas de esta estructura son obvias; también lo son las desventajas, como una cierta repetición y la necesidad de buscar el mismo tema en dos, tres o más lugares diferentes.

Tomemos como ejemplo el peonaje, o sea la servidumbre de los asalariados por endeudamiento. El peonaje colonial es un hecho bien conocido. Aquí se trata de comprobar la existencia del peonaje en la época independiente, sobre todo en la del general Díaz, que termina en Puebla en 1914 con el decreto del general Pablo González (p. 246). Fácilmente se admite la existencia del peonaje en regiones periféricas como Yucatán, pero otra cosa es el altiplano central del país. El autor cita el *Código penal* del estado de Puebla de 1880, según el cual "el sirviente, jornalero o contratista de obras que, habiendo recibido anticipo en cuenta de trabajo, engañare a la persona que lo haya hecho, negándose sin justa causa a prestar la obra de trabajo prometido o a devolver la cantidad anticipada, comete el delito de fraude..." (la discusión del peonaje durante la era porfirista se encuentra en las pp. 128-130 —México en general—, 237-246 —estado de Puebla— y

350-352 —hacienda de San José Ozumba). La severidad de esta disposición, que recuerda la prisión de los deudores en Europa tal y como se conoció hasta la primera mitad del siglo XIX, contrasta singularmente con el *Código penal* juarista del Distrito Federal de fines de 1871, que no sólo no contiene la disposición citada sino que, con un espíritu opuesto, califica de fraudulentos a los hacendados que no pagan a sus peones en monedas sino en fichas, vales y signos semejantes. Se supone que el código juarista fue adoptado con pocos cambios por la mayoría de los estados o por todos ellos. Esto lo he visto al revisar las leyes penales de Guanajuato, Veracruz y Chihuahua, pero no he podido localizar las poblanas.

Sea como fuere, una cosa eran las leyes y otra la práctica. Resultaba difícil y costoso perseguir a los peones endeudados. (A los peones acasillados se les llamaba en Puebla calpaneros; vivían en un asentamiento junto al casco, llamado calpanería.) Según las circunstancias, los hacendados competían entre sí por la mano de obra o convenían en no sonsacarse a los trabajadores. En este último caso era un poco más fácil recuperar al jornalero fugado. Fuera de esto, las gratificaciones al personal propio dedicado a la persecución del peón y las repartidas entre las diferentes autoridades podían resultar más elevadas —pienso yo— que el monto de la deuda. Los hacendados poblanos hallaron la solución siguiente: muchos peones tenían fiadores que se hacían responsables de sus deudas. Nickel no dice qué tan general era este sistema, y yo me imagino que muchas personas se negaban a ser fiadores pues comprendían que el otorgamiento de tal fianza podía acarrear su ruina. En la ausencia de fiadores, dice el autor, los hacendados trataban de obligar a los familiares del peón huido a asumir la deuda, pero no indica con qué frecuencia lo lograban.

El autor no comprende por qué una parte de los peones no debía nada, y lo explica por la probable política del administrador de negar crédito a ciertas personas. Esto me parece poco lógico, pues el crédito no se niega a los que no deben, sino a los que ya deben mucho. Me parece más probable (esto lo discutí en mis trabajos sobre las haciendas potosinas) que algunos peones, de los que normalmente tenían poca familia, no querían endeudarse. El autor, europeo occidental, parte de la tesis de que todos los hombres aspiran a la libertad. No se explica bien qué es lo que ligaba a los peones a la hacienda, pues los que debían tam-

poco se iban, como no se fueron en 1914 al cancelarse por decreto todas las deudas de los peones. Pero en la realidad también es posible que muchos hombres —si es que no la mayor parte— prefieran la seguridad a la libertad. Nickel se pregunta en la p. 350 qué es lo que los peones mismos veían en el endeudamiento. Melchor Ocampo expresó la motivación del peón ya en 1844 del modo siguiente: "El peón dice: 'No hay que apurarse, no me debo matar en un día; si el amo quiere, me aguanta, y si no me quiere, me sufre, que al fin no ha de echarme y perder así lo que le debo'" (*Obras completas,* México, 1900, I, p. 113).

A pesar de sus inevitables deficiencias, la obra es notable por lo mucho que abarca gracias a su forma tan ordenada y metódica. Sin duda, es una de las mejores obras entre las tantas del tema publicadas en los últimos años.

Jan Bazant
El Colegio de México

Frederick Catherwood: *Visión del mundo maya — 1844,* introducción de Alberto Ruz Lhuillier; biografía del autor por Dolores Plunket, México, Cartón y Papel de México, 1978, 108 pp., ilus.

Desde 1972 la empresa Cartón y Papel de México, S. A., ha venido publicando excelentes libros de arte e historia con que anualmente agasaja a sus amigos y enriquece el acervo de varias bibliotecas y centros de investigación que, sin duda alguna, sabrán apreciar el enorme esfuerzo que implica la elaboración de estas obras. La fina naturaleza de publicaciones de este tipo no requiere de explicaciones, pues, como es bien sabido y suele ocurrir en las ediciones privadas, se hace gala de recursos técnicos y cuidado en su elaboración. En este respecto, los responsables de las ediciones de Cartón y Papel de México, encabezados por el ingeniero Mario de la Torre y Rabasa, han demostrado año tras año un dominio cada vez mayor de estos menesteres.

Tal vez el mayor mérito de las ediciones de Cartón y Papel de México es que no se contentan con limitarse al expediente común de reimprimir obras raras o antiguas. Dos, por lo menos, de las ediciones de esta compañía merecen ser consideradas no

sólo como contribuciones a la difusión de temas de nuestra historia —que son los propósitos que los editores procuran— sino como aportaciones originales al conocimiento. Tal es una recopilación de acuarelas de la época de Guadalupe Victoria, publicada en 1974, y otra de las principales obras del pintor Egerton, publicada en 1976. Ésta, particularmente valiosa, da a conocer parte hasta entonces inédita de la obra del célebre pintor de Tacubaya.

Visión del mundo maya, la última obra preparada, no es una aportación original en tanto que básicamente reproduce material ya publicado. Pero tampoco es una reimpresión. Se trata de una nueva edición del único y rarísimo libro atribuible exclusivamente al genial dibujante inglés Catherwood, libro que, como los más conocidos que conjuntamente prepararon John L. Stephens y Catherwood, fue producto de las expediciones arqueológicas emprendidas por ambos en la zona maya. El libro de Catherwood fue originalmente publicado por primera vez en Londres en 1844, meses antes de la muerte de su autor, con el título de *Views of ancient monuments of Central America, Chiapas, and Yucatan.* Comprende una introducción y breves textos que acompañan a veinticinco litografías, iluminadas —en algunos de los pocos ejemplares que se hicieron— por el propio autor. La nueva edición reproduce naturalmente las litografías, incluye los textos de Catherwood y su traducción al español, y dos interesantes prólogos sobre el dibujante y su obra, uno de la señora Dolores Plunket y otro del arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier, ambos en versiones paralelas castellana e inglesa. Los dos prólogos están ilustrados con más de ochenta reproducciones de los conocidos grabados que el propio Catherwood preparó para los relatos de Stephens, lo que equivale a poco más de una tercera parte de estos grabados. En suma, la nueva edición reúne una parte considerable, tal vez la más valiosa y sin duda la más rara, de la obra maya de Catherwood.

La introducción que Catherwood preparó para su álbum de litografías es un texto del mayor interés para la historia de la arqueología y merece una seria consideración. Esperemos que la publicación de *Visión del mundo maya* incite a algunos estudiosos a examinar con cuidado las ideas de Stephens y Catherwood, y sobre todo su impacto en el mundo científico, y a rehacer sus biografías, que son de mucho interés no sólo por la labor arqueológica que desarrollaron, sino también por su papel como inge-

nieros, diplomáticos e inversionistas en varias partes de Centro América y el Caribe. Sobre ambos personajes se ha escrito mucho, pero rara vez se ha superado un cierto enfoque anecdótico que deja mucho que desear. Por otra parte, confiamos en que Cartón y Papel de México, S. A., continuará proporcionándonos estas valiosas contribuciones, y que tendrá siempre el acierto de seleccionar y publicar obras no sólo bellas sino también útiles y novedosas.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ
El Colegio de México

Sobre la industrialización de Jalisco y otros puntos. Respuesta a una reseña de *Guadalajara ganadera — Estudio regional novohispano.*

Los libros, una vez salidos de la imprenta, *habent sua fata*, ya no pertenecen al autor. Pero creo oportuno presentar unas consideraciones en respuesta a una reseña de mi obra *Guadalajara ganadera — Estudio regional novohispano — 1760-1805* firmada por el doctor José María Muriá y aparecida en esta misma revista *Historia Mexicana* (vol. XXVIII, núm. 3, ene.-mar. 1979). Como todas, merece mi respeto, tanto por su contenido como por el reconocido prestigio de su autor. Pero me veo obligado a precisar algunas de sus afirmaciones porque estimo que no son "minucias" o "insignificantes detalles" del libro y podrían desorientar al lector.

Se expresa que el distrito de Colima fue anexado a la intendencia de Guadalajara después de 1805. La misma idea dejó expresada Muriá en la reseña a la obra de Hélene Riviere D'Arc, *Guadalajara y su región* (México, 1973), aparecida en el vol. XXIV, núm. 4 de esta misma revista. Sin embargo, puedo afirmar rotundamente que la incorporación de Colima a Guadalajara en las esferas gubernativa y eclesiástica —en lo judicial y fiscal ya lo estaba desde antes— tuvo lugar en 1795. Se conservan tres legajos en el Archivo General de Indias de Sevilla y uno en el catedralicio de Guadalajara que guardan el expediente completo del tránsito. A partir de entonces los intendentes de Guadalajara ya mencionaban a Colima como distrito de su provincia. La misma des-

cripción de Abascal y Sousa de 1803 que Muriá cita en la reseña corrobora esta afirmación.

"Hablar de industrialización en Guadalajara antes de 1840, por lo menos dada la connotación actual del término, es quizás un poco exagerado", se afirma en la reseña. Estimo que no. El término "industria" está ya a fines del XVIII suficientemente consolidado tanto en España como en América como para que sea usado con normalidad. Y más en una región cuya producción industrial superaba a principios del XIX los tres millones de pesos, como señalan las estadísticas del momento. Por supuesto que no se usa con la "connotación actual". Basta leer el capítulo primero de la obra para contrastar las enormes diferencias del proceso en la Guadalajara de fines del XVIII y en el Jalisco actual.

El término "pacificación", cuyo uso se objeta, aparece sólo dos veces en una monografía de 458 páginas, ambas para evitar la utilización del término conquista por simple cuestión estilística y eludir reiteraciones. Por lo demás, los grandes autores que trabajan hoy sobre el XVI y el XVII lo usan habitualmente.

Se considera inoportuno, "como detalle mucho menor", hacer referencia al valle de Toluquilla por el hecho de estar "hoy día en vísperas de ser engullido por la ciudad de Guadalajara". Por la misma razón no podría hablarse tampoco de ninguno de los antiguos municipios que hoy forman el Distrito Federal en México por haber sido devorados por la expansión urbana. Pero, además, el valle de Toluquilla tuvo una importancia y una entidad propia en el siglo XVIII por ser uno de los grandes graneros de la región y zona codiciada por los propietarios de tierras de la provincia. El historiador del siglo XX no tiene la culpa de que los habitantes de una ciudad como Guadalajara se computasen por millares a fines del XVIII y hoy se cuenten por millones.

Con respecto al itinerario seguido por las remesas de ganado para llegar a Michoacán, el problema no es que a Muriá le parezca "más lógica" la ruta que señala, sino que lo pruebe con testimonios de la época. Yo no afirmo en mi libro que la conducción "fuese siguiendo *la costa* hasta Michoacán, pasando por Colima", sino que sugiero que lo hacían por "las *jurisdicciones costeras* hasta llegar a la región indicada después de cruzar el *distrito* de Colima". Las dos frases son muy distintas en su formulación y en su contenido. Y más tratándose de un partido como Colima, que tenía agregado administrativamente el corregimiento de Xilo-

tlán, y que, por tanto, cubría una franja territorial que se extendía de oeste a este desde el Pacífico hasta Michoacán, ya en tierras altas.

Por otra parte, en ningún párrafo del libro se expresa que la figura del charro tenga que ver "con el calurosísimo clima de la costa"; razón por la cual no puede afirmarse que "la mayor ganadería no coincide con la mayor *charrería"*, como se me objeta. Pero sí digo y mantengo que la charrería y todo su mundo nace en torno a la actividad ganadera ya desde el siglo XVI. Por supuesto, me refiero al fenómeno y no al término, acuñado en el XIX. El charro es el cuidador, el faenador, el conductor, el arreador de ganado, que va perfilando un tipo propio a lo largo de siglos. Por eso puede admitirse que la región de Guadalajara, quizás la primera reserva ganadera del virreinato, haya sido su cuna; para mí, desde luego, la cuna indudable de "lo charro". Por lo demás, comparto con Muriá su esmero por romper la imagen estereotipada y de exportación que se le ha dado al fenómeno.

Una precisión sobre el término *tapatío,* del que se dice que aparece usado incorrectamente en la página XIX. En efecto, el término se aplica a la ciudad de Guadalajara. Pero puede ser empleado de igual forma en algunos casos para adjetivar el marco territorial sobre el que ejercía su capitalidad cultural y administrativa. A veces su uso es incluso recomendable para referirse al territorio de la antigua intendencia de Guadalajara, para el cual la palabra *jalisciense* resulta demasiado restringida y el término *neogallego* y *novogalaico* excesivamente amplio.

Por último, creo que el doctor Muriá debió limitarse a juzgar la obra y no a pretender analizar la personalidad del autor. Dice que a lo largo del trabajo manifiesto un "gusto especial" por todo lo que se refiere a caballos y toros. Y que el tema de la ganadería no es para mí un mero objeto de estudio, sino una "vocación escondida" en mi estampa urbana e intelectual. La afirmación es muy aventurada. En el juicio de un trabajo de investigación primaria toda referencia personal debe ser eludida. El tema fue adjudicado como tesis doctoral en razón de las propias fuentes históricas disponibles. La actividad pecuaria llevaba mucho tiempo marginada como objeto de estudio y creo que mereció la pena emprender la tarea.

Ramón Ma. SERRERA
Universidad de Córdoba

OTROS ARTÍCULOS DE HISTORIA MEXICANA

relativos a la historia social de la época colonial

EN EL NÚMERO 12:

Charles GIBSON: *Significación de la historia tlaxcalteca en el siglo XVI*, pp. 592-599.

EN EL NÚMERO 82:

Woodrow BORAH y Sherburne F. COOK: *La demografía histórica de América Latina — Necesidades y perspectivas*, pp. 312-327.

EN EL NÚMERO 83:

Marcelo CARMAGNANI: *Demografía y sociedad —La estructura social de los centros mineros del norte de México— 1600-1720*, pp. 419-459.

EN EL NÚMERO 89:

David A. BRADING: *Los españoles en México hacia 1792*, pp. 126-144.

Patrick CARROLL: *Estudio sociodemográfico de personas de sangre negra en Jalapa — 1791*, pp. 111-115.

EN EL NÚMERO 98:

Pedro CARRASCO: *La transformación de la cultura indígena durante la colonia*, pp. 175-203.

EN EL NÚMERO 99:

María Dolores MORALES: *Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813*, pp. 363-402.
